ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet. Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes $ 1.00 | Número del día $ 0.04
Por seis meses $ 5.50 | Exterior, por un mes $ 1.50
Por un año $ 10.00 | » » año $ 16.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes $ 1.50 | Por un año $ 16.00
Por trimestre $ 4.00 | Exterior, por mes $ 2.00
Por semestre $ 8.00 | » » año $ 20.00

Montevideo—Sábado 13 de Junio de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,657

Almanaque

Hoy sábado 13 de Junio, san Antonio de Padua confesor.

Sale 7 horas 5 minutos, pónese 4 horas 54 minutos; cuarto menguante el 17.

EL SIGLO

El asunto de los seguros

LA INICIATIVA DEL SENADO

En la version taquigráfica de la sesion del Senado, que publicamos en otro lugar, encontrarán nuestros lectores, el interesante discurso que pronunció el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, llamando la atencion de ese alto cuerpo sobre las sentencias dictadas en el juicio de Casimiro Castro contra las Compañías de Seguros, y calificando de anormal, con sobra de razones, el resultado que ha tenido ese litigio, digno, por diversos conceptos, de figurar entre las causas célebres.

Se verá tambien, al recorrer esa version taquigráfica, que el Senado acogió favorablemente la iniciativa del doctor Rodriguez Larreta, resolviendo que, por intermedio del Poder Ejecutivo, se soliciten informes del Tribunal Pleno sobre dicho asunto. Vá, pues, á entrar éste, en una nueva senda, que servirá, indudablemente, para distribuir gravísimas responsabilidades que fluyen del desarrollo del proceso y para provocar medidas previsoras que impidan la repeticion de ciertos hechos, evitando que la administracion de justicia pueda, mediante habilidades mas ó menos ingeniosas, ser burlada en su alta mision, con detrimento notorio del prestigio moral de la República.

Durante algun tiempo, hemos vivido en la mas absoluta y denigrante de las subversiones. El mal ha recibido los honores debidos al bien. La justicia ha sido vilipendiada, y ensalzada la injusticia. La mentira ultrajaba y humillaba á la verdad. Los magistrados íntegros, así los inferiores como los superiores, han estado bajo la férula de insultos de todo género, tendentes á eliminarlos del camino en que podían ser obstáculo á planes inconfesables. Había que reaccionar contra tal situacion, pero antes era necesario que se colmara la medida. Y una vez colmada, como lo ha sido, suena la hora de la justicia, partiendo la señal desde la Cámara de Senadores, cuya resolucion ha de encontrar en el Tribunal Pleno el apoyo que merece. Hay que hacer plena luz sobre estas cosas; averiguar quienes son los culpables, castigarlos; y como el mal, si está principalmente en los hombres, tambien proviene en parte de las leyes, corregirlo en las leyes al mismo tiempo que en los hombres, eliminando á estos y modificando aquellas.

Largo es el tema, y reclama ser tratado con algun detenimiento. Así lo haremos mañana, dejando por el momento constancia de nuestras opiniones.

Notas de Fénix

Nos asisten tantas razones como las treinta y pico que tuvo el artillero para no hacer salva: la primera, falta de pólvora. Aplíquese la anécdota á nuestra situacion, en presencia de las comunicaciones que van en seguida: nada decimos, porque nada tenemos que ponerles ni quitarles, y apenas insinuaremos la duda de si la mision de Cuestas es ó no irónica...

***

Toledo, 12 de Junio de 1903.—Estimado doctor Fénix:—Como por estas comarcas no siempre se puede cumplir con la ley y forzosamente tiene que defraudarse la renta de Correos, obtuve unos sobres timbrados de nueva emision, sobres bien útiles y convenientes; pero aun cuando el trabajo artístico, de relieve, es bueno, el timbre de Artigas, á mi manera de ver no es la imágen del Artigas legendario que debe perpetuarse. Debía ser un Artigas joven, en la fuerza de la edad, cuando era guerrero temible, indómito, blandengue bravucon, levantisco, precursor, como le llaman, de nuestra independencia, y no el viejo vencido, expatriado, decrépito por una vida demasiado prolongada.

Napoleon vivió así en Santa Elena; abandonó su traje tradicional y su famosísimo sombrero. Se puso sumamente grueso, se vestía con traje de plantador chino, de seda pongée, gran sombrero de paja, pero á nadie se le ha ocurrido tomar al Napoleon de esa triste época de su vida, para pasarlo á la inmortalidad en pinturas y monumentos. Y no es porque no existan pinturas que lo representen como murió, gordo y desfigurado; pero solo el general Bonaparte, el primer cónsul, el vencedor de Italia y de Egipto, ó el Napoleon de Austerlitz y de Jena, son los que han pasado á la posteridad—y así debe ser. Es el Artigas de Cerrito, Piedras y Guayabos el que debe perpetuarse y dejar de lado el triste fin del guerrero decaido.

Si hace falta un «viejo», hay que elegir uno cuya «gloria» haya brotado al final de su vida. Por ejemplo: Cuestas.

Estimado doctor Fénix:—Con motivo de la explosion de una caja de dinamita que un operario de la Empresa del Puerto iba á colocar en los barrenos de las canteras de La Teja y que por imprudencia la dejó abierta en el costado de la vía del Ferrocarril que circula en dichas canteras, dando lugar á que cuando pasó la máquina se desprendiera una chispa y explotara la caja, un diario dice: «¡¡que una máquina del Ferrocarril Central llena de pasajeros fué la causa de la explosion y que hubo alarmas entre los pasajeros, etc.!!»

Es estupenda esa informacion que hace pasar el Ferrocarril Central por La Teja y nada menos que por las canteras de la Empresa del Puerto!

Digno apendante de lo anterior son los detalles, pues ni el herido que se llama Nuncio Fattore es el señor Fazzola actual jefe de canteras, ni la policía condujo á la comisaría al desgraciado operario, ni fué curado por el doctor Sebastian Rodriguez, ni de allí fué remitido al Hospital. Sencillamente fué curado en la enfermería de La Teja que posee la empresa, y despues de efectuada la primera cura, y habiendo manifestado el paciente que no tenía familia que lo atendiera, por un vapor de la misma empresa fué conducido á Montevideo para ser alojado en el Hospital de Caridad, siempre por cuenta de la empresa del puerto.

¿Puede, doctor Fénix, en tan pocos renglones haber mas inexactitudes?

Solo quedaría una atenuante, y sería que la Jefatura hubiera facilitado tales datos á la prensa. En este caso no cabría mas que felicitar al señor Jefe Político por la veracidad del parte de su subalterno.

Veritas.

***

El 20 de Mayo cumplió un año de la proclamacion de la República Cubana, y ese aniversario ha sido mencionado con nobles conceptos por la prensa española.

Por lo que interesa á la tarea recíproca de olvidar agravios y trabajar en comun en el concierto de las naciones, reproducimos las palabras con que «El Heraldo de Madrid» acompaña el retrato del presidente cubano Estrada Palma:

«Prescindimos de recuerdos dolorosos, de tristes memorias que se despiertan en España al pensar en aquella isla donde un día ondeó la bandera de nuestra patria.

«Pensemos en que aun queda en Cuba el espíritu español, y todavía hay allí altos intereses que defender. Se habla en la República Cubana nuestro idioma y corresponde á nuestro comercio compartir con las letras esas relaciones de afecto y de cariño que sirven de prosperidad mútua para los pueblos bien avenidos.

«El presidente de la República Cubana, Estrada Palma, envió no hace mucho á su representante para significar á la madre patria, como la hija independiente guarda para ella predilecciones que por nosotros deben ser estimuladas.»

***

Uno de esos archimillonarios americanos, el tan conocido John Rockefeller, posée una vaca de Jersey, que, segun dicen los inteligentes en ganado de puntas, es la primera del mundo, y vale la friolera de 20,000 pesos, habiendo ganado muchos premios en Europa y América.

Hace poco enfermó tan preciada res, y su dueño llamó á seis de los mejores veterinarios de Nueva York para que la atendiesen. Pero la vaca se puso peor y, en vista de esto, envió un propio á la Universidad de Cornell, la mas afamada del país, con el fin de que fueran á su finca á toda prisa, los catedráticos Moore y Law, especialistas, el primero, en Bacteriología, y el segundo, en Veterinaria.

Cuando uno ve tales extremos, lo menos que puede ocurrírsele es lamentar no ser animal vacuno distinguido.

***

Anteayer el Centro Natura dió un almuerzo puramente vegetal, persiguiendo su idea de que la alimentacion carnívora es funesta, muy funesta para la salud.

Sin compartir esa conviccion, y pensando que todos los sistemas absolutos son viciosos, ofrecemos á los vegetarianos los siguientes datos acerca del consumo del precioso tubérculo de Parmentier: en Irlanda ascienda á 600 kilos anuales por persona; en Alemania, á 575; Holanda, á 370; Francia, 305; Inglaterra, 103; Estados Unidos, 90 é Italia, 20.

Fénix.

Recusacion de jueces

RESOLUCION DEL TRIBUNAL PLENO

El Tribunal Pleno dictó ayer la siguiente acordada:

En Montevideo á doce de Junio de mil novecientos tres, reunidos en acuerdo general los Tribunales Superiores de Apelaciones, por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Que del espíritu y de las fuentes de que deriva nuestro Código, se deducen ciertos principios, además de sus disposiciones expresas, cuyo objeto es garantizar á los que litigan la imparcialidad de los magistrados que deben conocer de los asuntos judiciales; y á los Tribunales y Jueces contra la temeridad de recusaciones infundadas.

En estos casos median exigencias de órden público y de justicia que las leyes deben amparar y amparan, porque es de todo punto subversivo que las garantías que se acuerdan á los derechos de la defensa, se conviertan en recursos y en medios empleados con el deliberado propósito de desconocer el principio de autoridad legal que invisten los Tribunales y Jueces titulares; produciéndose de este modo perjuicios considerables á los intereses legítimos comprometidos en aquellos litigios.

Una serie constante y sin término de repetidas recusaciones, hace imposible la administracion regular de la justicia, cuando en definitiva, los que emplean aquellos medios abusivos, no tienen mas objeto que designar ellos mismos sus propios jueces.

El Tribunal Pleno no tiene conocimiento de que en ninguna parte se haya llevado la osadía á extremo de proceder tan inconsiderado, como ocurre en nuestro foro; abusándose de la liberalidad de nuestras leyes procesales á punto de que hoy ya no es posible en algunos casos, constituir tribunales de conjueces porque los abogados que deberían integrarlos no se someten, como es natural, á ser víctimas de las injurias y de las amenazas de los litigantes que emplean esos recursos.

En medio de las consideraciones de respeto que el foro de la República dispensa á los tribunales y jueces, los abusos que se han iniciado aun cuando se producen por muy determinados litigantes, como constituyen un sistema, es por eso que el Tribunal Pleno tiene el deber de adoptar las medidas que estén en la esfera de sus atribuciones cuando se producen ciertos hechos que alarman ya á la opinion pública.

Nuestro Código de Procedimiento Civil (artículo 132) determina que al «Ministerio Público representado por el Fiscal de lo Civil corresponde entre otros cometidos:

1.º Representar y defender la causa pública, en los negocios que pueda estar interesada.

2.º Defender la jurisdiccion de los jueces y Tribunales de la República siempre que sea desconocida.

3.º Vigilar por la pronta y recta administracion de justicia, pidiendo el remedio de los abusos y malas prácticas que notare.»

Es notable que debiendo ser oído, tambien, el Ministerio Público, con arreglo al Código, en muchos otros casos de naturaleza hasta cierto punto secundaria, la ley no haya determinado de un modo expreso la intervencion que corresponde al Fiscal de lo Civil en los casos de recusacion de los jueces cuando, como se ha expresado, entre sus primeros deberes se cuenta defender la jurisdiccion de los jueces y tribunales y pedir el remedio de los abusos y malas prácticas.

Esto no obstante, reputa el Tribunal que con arreglo á la disposicion del citado artículo 132 del Código de Procedimiento Civil, es evidente la participacion que debe tener el ministerio público en los casos de renovacion de los jueces y respondiendo estos incidentes al funcionamiento interno de los tribunales, el adoptar á su respecto mayores garantías, el Tribunal Pleno ejerce, en consonancia con las leyes, uno de los cometidos de superintendencia directiva que le corresponde. En las fuentes como se ha dicho de nuestras leyes relativas á la iniciativa, está establecido que «las conclusiones del Ministerio Público es «formalidad indispensable» para la validez de la sentencia que declara admisibles los hechos relativos á la recusacion y de la que resuelve sobre su méritos.—(Dalloz—Recusation núm. 116—comentando el art. 385 del Código de Procedimiento francés).

Por consiguiente, es necesario que el procedimiento, en los casos de recusacion, responda á las disposiciones y exigencias legales que se han indicado; porque de otro modo, á estar á la práctica que hasta hoy se ha observado, como el único que interviene activamente en aquellos casos es el recusante, queda abandonada é indefensa la causa pública y la jurisdiccion de los tribunales y jueces.

En mérito de las consideraciones establecidas, el Tribunal Pleno dispone:

1.º En los casos de recusacion de los Ministros de los Tribunales de Apelaciones, Jueces Letrados y árbitros que ante ellos actúen, se notificará el fiscal de lo Civil todas las providencias que se dicten, desde que se inicie la recusacion hasta que se resuelva.

2.º El Fiscal de lo Civil, cuando la naturaleza de la causa lo requiera ó medien motivos graves, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 132 del Código de Procedimiento Civil deducirá en defensa de la causa pública y de la jurisdiccion de los tribunales y jueces recusados las acciones que correspondan.

3.º El mismo funcionario concurrirá al sorteo de los conjueces que deban formar ó integrar los Tribunales en los casos indicados.

4.º Que se comunique y se publique.

Y lo firman, de que certificamos.—Salvañach — Piera — Vazquez — Fein — Gonzalez.—Adrian Castro, secretario.—Augusto Dupont, secretario.

Sin perjuicio de aplaudir la idea de buscar los medios de poner un límite á las recusaciones empleadas por algunos litigantes como medio de formarse tribunales á su antojo, debemos manifestar que no creemos en la eficacia de lo resuelto en la precedente acordada. Es un pequeño expediente para males que requieren remedios mas radicales.

LABOR LEGISLATIVA

Comision de Hacienda

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes se reunió ayer y resolvió pasar á la Comision de Fomento el proyecto del diputado Moreno, exonerando del pago del impuesto de 10 centésimos á la piedra que se exporte por el puerto del Carmelo, á fin de conocer su opinion, para informar despues.

Aprobó el proyecto que aumenta el impuesto de alumbrado en la ciudad de Mercedes y resolvió pasar una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo para que requiera de la Direccion G. de Aduanas informes sobre la solicitud de don Felix Giraud, quien pide sea modificada la ley que concede franquicias á las fábricas de azúcar.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion general de los proyectos sobre el crédito del Banco Comercial.

Primera discusion del proyecto que crea la Comandancia Militar al Sud del Rio Negro y el Batallon 5.º de Cazadores; del de la Compañía Telefónica de Montevideo y sobre descanso dominical.

Discusion particular del proyecto sobre timbres y sellos.

Discusion general de los recursos en las solicitudes de las señoras Liberata Soria é Isidora A. Rojas, señores Isidro Pereira y Ramon Freire, señoras Domitila Costa, Emilia García y Nicolasa V. Moneo.

EN EL ATENEO

REFORMA DE LA CONSTITUCION

Por no haberse divulgado bastante la convocacion respectiva, fué algo reducido el número de los ciudadanos que asistieron anoche al Ateneo con el fin de tomar en cuenta el informe sobre revision de la Constitucion.

Atendiendo tal circunstancia, el doctor Santa Carranza hizo mocion para que se aplazara el asunto hasta el lunes próximo. Despues de un breve cambio de ideas, quedó adoptada esa mocion.

He aquí la convocacion para la asamblea del lunes:

Montevideo, Junio 12 de 1903.—La Junta Directiva del Ateneo de Montevideo cita á los miembros de la Asamblea de reforma constitucional para la sesion del lunes próximo á las 8 y 1/2 p. m. con el objeto de discutir el informe de la Comision Especial que se publica en toda la prensa de la capital.

Senado

SESION CELEBRADA el 12 de JUNIO de 1903

Presidió el señor Acevedo Diaz

A las 4 y 10 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Balparda, Rodriguez Larreta, Lenzi, Vasquez Acevedo, Pereda, Albin, Aveiro, Alonso, Artagaveytia, Canfield, Pons, Baena y Espalter.

Señor Presidente—Queda abierta la sesion.

Se va á dar lectura de la anterior.

—Se leyó.

Si no se observa el acta que acaba de leerse, se considerará aprobada.

Queda aprobada.

Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió cuenta de los siguientes:

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que dispone la cancelacion en títulos de Deuda Amortizable 2.ª serie, del crédito presentado por don Pedro Aramburu.—(Archívese).

—El mismo Poder acusa recibo de la ley que acuerda pension á don Herculano Squarza.—(Archívese).

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley modificando el artículo 75 de la de 11 de Febrero de 1879, relativo á los juicios de rectificacion de actas del Estado Civil y el artículo 15 de la de 22 de Mayo de 1885, sobre publicacion de los edictos matrimoniales.—(A la Comision de Legislacion).

—La misma Cámara remite con antecedentes el proyecto de ley de Patentes de Rodados, que ha de regir en el ejercicio económico de 1903-1904.—(A la Comision de Hacienda).

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley que establece la forma y el tiempo dentro del cual deben presentarse los reclamos por suministros prestados á las fuerzas movilizadas por el gobierno.—(Repártase).

—La misma Comision dictamina en el proyecto de ley, por el que se provée de empleados á las Juntas Electorales.—(Repártase).

—La referida Comision informa en el Estado demostrativo del movimiento de Caja de la Secretaría de V. H. durante el ejercicio económico de 1901-1902.—(Repártase).

—La Comision de Peticiones informa nuevamente en la solicitud de doña Amelia Diaz, en los proyectos de decreto que conceden pension á las señoras Adela, Florinda y Corina Lozano; Herminia Mazini, y al doctor don Juan F. Loriente de Melilla, y en el que establece el sueldo que debe servir de base para la jubilacion del Inspector de Escuelas don Julian O. Miranda.—(Repártase).

—El señor senador por el departamento de Minas, don Federico Canfield, solicita licencia por el término de quince dias.

—El señor senador por el departamento de Tacuarembó, doctor don Juan Pedro Castro, solicita licencia por el término de cinco dias.

Señor Presidente—Como estos dos asuntos últimos no necesitan mayor tramitacion, queda á consideracion del Senado el otorgar ó no las licencias pedidas por los señores senadores nombrados, doctor don Juan P. Castro y don Federico Canfield.

Va á darse lectura de las dos solicitudes.

—Se leyó lo siguiente:

Honorable Senado:

Solicito licencia por cinco dias, á partir del dia de hoy, para ausentarme de Montevideo.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Juan P. Castro.

Señor Presidente—Está á consideracion.

Si no se hace uso de la palabra, se votará si se otorga la licencia solicitada por el señor Presidente del Senado doctor Castro.

Los señores que estén por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Sírvase leer el señor Secretario la solicitud del señor senador Canfield.

—Se leyó lo siguiente:

Montevideo, Junio 12 de 1903.

Honorable Cámara de Senadores:

Necesitando el senador que suscribe ausentarse de la Capital por el término de quince dias, solicita de Vuestra Honorabilidad, se sirva acordarle la licencia necesaria.

Saludo á Vuestra Honorabilidad atentamente.—F. Canfield, Senador por Minas.

Señor Presidente—Está á consideracion.

Si no se observa, se va á votar si se otorga la licencia pedida por el señor senador Canfield.

Los señores que estén por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Va á pasarse á la órden del dia.

Señor Rodriguez Larreta—Pido la palabra.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor senador por Rio Negro.

Señor Rodriguez Larreta—Antes de entrar á la órden del dia, creo conveniente ocupar la atencion del Senado, durante breves instantes, sobre un asunto de que se ha ocupado la prensa en estos últimos dias y que considero de trascendental gravedad.

Varios diarios han dado la noticia de que dos compañías de seguros, compañías ambas extranjeras, con sucursales en la república, han sido condenadas á pagar á una sola persona una indemnizacion de perjuicios que se hace subir á la enorme suma de 1.175.000 pesos oro.

Una de las compañías condenadas solidariamente al pago de esa suma verdaderamente fabulosa, la compañía norteamericana Nueva York, segun lo afirma un diario, ha abandonado el país; ha levantado escritorios y valores, resuelta á no pagar esa extraordinaria condenacion á que se le quiere someter.

El diario á que me refiero, dice: «que el buen nombre del país exige que se esclarezca este asunto del modo más completo».

Por mi parte, señor presidente, considero, como el diario cuyas palabras acabo de citar, que hay un interés público de primera fuerza en esclarecer ese asunto; en que el Cuerpo Legislativo tenga noticia, tenga informes fidedignos de cómo han pasado las cosas.

Dada nuestra condicion modesta como nacion, y dada tambien la pequeñez relativa de las fortunas y de los negocios que existen en el país, el solo hecho de que se condene á pagar á un individuo una indemnizacion, por perjuicios que se supone que se le han causado, que sube á la cantidad de 250,000 £, es bastante para proyectar cierta sospecha sobre la legitimidad con que se ha hecho la prédica.

No es concebible, á mi juicio, que á un solo hombre, que no se le conoce como propietario de una ingentísima fortuna, que no se sepa que dirija ó gestione negocios considerables, pueda causársele perjuicios de una entidad tan extraordinaria.

Cuando leí, señor presidente, en el diario á que he hecho referencia, esta noticia y me informé de una publicacion que hacía una de las dos sociedades condenadas solidariamente al pago de esas sumas, sentí la natural sorpresa que tenía que sentir en presencia de un hecho tan anormal; anormal, digo, en el sentido de que sale de lo que es común en las cosas humanas; pero, pocos dias despues, pude informarme de lo que había pasado, por la publicacion que el mismo favorecido por la sentencia á que me refiero hacía en hoja suelta de una sentencia que acababan de pronunciar tres árbitros que fueron nombrados judicialmente.

Esa sentencia, que tengo aquí en copia, se funda para condenar á las compañías nombradas al pago de una suma tan considerable, en el siguiente hecho: supone que el señor á que me refiero, si no hubiera sido calumniado por las empresas aludidas, habría podido hacer cien seguros de personas que figuran en el ejército, y esos cien seguros en quince años le podrían haber dado esa utilidad aproximada de un millon y pico de pesos.

Se calcula en la sentencia de que me ocupo, los perjuicios causados de esta manera. Se dice: el señor don Casimiro Castro, que es la persona interesada en este asunto, pudo hacer asegurar en su beneficio á cincuenta militares y las pólizas de esos cincuenta militares, hechas en condiciones determinadas, pudieron producirle en quince años un beneficio de $35,650 pesos.

Otras cincuenta pólizas convenidas en condiciones diferentes, pudieron producir en el mismo lapso de tiempo, una utilidad de 269,375 pesos, — formándose 1.175,000 pesos, con esas dos partidas y con otras mas livianas en que se aprecian los perjuicios que la calumnia de las compañías pudo causar al buen nombre y al honor de ese señor que se dice damnificado.

Para hacerse este cálculo, señor Presidente, los que han resuelto este pleito, han tenido que partir de la base siguiente: Que todo lo que recibiera el señor Castro de las compañías eran beneficios —porque este señor aseguraba á militares que pagaban las primas con la 3.ª parte de su sueldo.

Pero á cualquiera se le ocurre preguntar ¿y cómo este señor podía asegurar á esos militares sin gastar nada?

Y á eso se contesta: no gastaba nada porque los militares le cedian la tercera parte de su sueldo, y con esa tercera parte el asegurado ó el que hacía los seguros, pagaba la prima y así venía á recibir el monto total de las pólizas sin ninguna deduccion.

Pero entonces, señor Presidente, el que lea con atencion la sentencia á que me refiero, se hará esta otra pregunta ¿y qué negocio hacían esos militares para ceder esa tercera parte de sus sueldos á ese señor que los aseguraba en su propio beneficio?

Si se pagaban las primas con la tercera parte de sus sueldos y el señor Castro no tenía que hacer desembolso, resulta que los militares asegurados lo hacían una donacion graciosa. Pero resulta de antecedentes que he estudiado relativos á esta cuestion, que el señor Casimiro Castro para conseguir eso que él hubiera pedido hacer en el futuro, si la circunstancia que ha supuesto no hubiera ocurrido, habría tenido que encargarse de los concursos civiles á que estaban sometidos esos militares, y por consiguiente, obligarse á pagar las deudas de estos, y pagar tambien las costas y costos de los expedientes que se hubieran formado.

En la sentencia de los árbitros no se ha tenido en cuenta nada de esto, y es así como se ha llegado á formar esa suma verdaderamente fabulosa que hace representar al país ante el extranjero, un papel muy poco lucido.

Y entiendo, señores senadores, que llegando este asunto á noticia de los extraños tendrán que considerar á nuestro país, como un país en que se organizan gavillas de curiales para explotar á las empresas extranjeras, para hacerse, por medios indignos, dueños de los dineros que pertenecen á esas empresas, que traen sus capitales á la República confiadas en la proteccion de nuestras leyes y sin creer posible que se les tiendan lazos como aquel en que parece han caido.

He oído, señor Presidente, que para que estas cosas pudieran pasar, ha sido necesario recurrir á casi todos los jueces de la República, á los jueces inferiores y á los que componen los dos Tribunales de Apelaciones, suscitándoles incidentes personales á unos, dirigiéndoles agravios á otros, promoviéndoles acusaciones criminales á algunos de ellos,—y de esta manera se ha llegado á constituir Tribunales al gusto de los interesados, para obtener esta solucion verdaderamente monstruosa.

Y me he preguntado, señor Presidente, si el Poder Legislativo, que tiene por disposicion expresa de la Constitucion, la obligacion de dictar leyes relativas al decoro de la República, puede permanecer silencioso en presencia de estos hechos, y me he contestado que la iniciativa que voy á proponer, se impone como un deber includible en el caso.

Esta iniciativa podrá dar lugar á que se dicte una ley que corrija las deficiencias de la legislacion que han hecho posible el que esas cosas se produzcan; y podría dar lugar tambien á que se entablara el juicio político contra los jueces superiores que hayan intervenido en este juicio, y hayan violado las leyes.

En el momento no se puede determinar con exactitud lo que habrá que hacer, pues ni el Senado ni el que habla tienen conocimiento completo de todos los antecedentes relativos á esta cuestion.

Por estas razones, creo que en el caso se impondría dirigir una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo, para que este requiera del Poder Judicial los informes necesarios para que el Senado pueda formar juicio sobre este asunto, y que una vez recibidos esos informes y formado ese juicio, adoptar una resolucion que se encuadre dentro de la órbita de las facultades constitucionales del cuerpo de que formamos parte.

A ese fin, señor Presidente, y sin extenderme más reservándose hacerlo en otra oportunidad, voy á presentar al Honorable Senado la siguiente mocion: para que se dirija al Poder Ejecutivo la minuta de comunicacion de que voy á dar lectura:

«El Honorable Senado ha resuelto en sesion de hoy, que por intermedio de V. E. se pidan informes al Poder Judicial, sobre la cuestion que ha promovido don Casimiro Castro contra las compañías de seguros «Sud América» y «Nueva York» y que ha dado lugar á que estas sean condenadas al pago de una indemnizacion, al nombrado señor Castro, que sube á la cantidad de 250,000 libras esterlinas, ó sean, 1.175,000 $ moneda nacional oro sellado.

«El Honorable Senado necesita conocer esos asuntos con todos los datos y antecedentes que á ellos se refieren, á fin de formar juicio al respecto y poder adoptar las medidas que correspondan, en uso de sus facultades constitucionales.

«Saluda al Poder Ejecutivo, etc.»

(Apoyados).

Para concluir, señor Presidente, llamaré la atencion del Honorable Senado sobre la circunstancia de que el Poder Judicial, o mejor dicho, los Tribunales de Apelaciones reunidos, desempeñando las funciones de Alta Corte de Justicia, tienen por el artículo 99 de la Constitucion, la prerrogativa de ejercer la superintendencia directiva, correccional, consultiva y económica, sobre todos los Tribunales y Juzgados de la Nacion.

Producido un hecho de esta clase, á mí me parece que era del caso que esa superintendencia directiva y correccional se hubiera ejercido.

No tengo noticia de que eso haya sucedido, y puede ser que despues de estudiado el caso, lo que proceda sea ordenarles á los tribunales reunidos, es decir, á la Alta Corte de Justicia hoy, que haga uso de esas facultades y que proceda, en consecuencia, á hacer las investigaciones necesarias para averiguar cómo han pasado las cosas.

He terminado.

Señor Presidente—Habiendo sido suficientemente apoyada la mocion hecha por el señor senador por Rio Negro, está á consideracion del Honorable Senado.

Sírvase el señor secretario dar lectura, de la minuta presentada por el señor senador.

Se va á votar esta mocion.

Los señores que estén por la afirmativa, sírvanse poner en pié.—(Afirmativa).

La Mesa cree que, como se trata de un asunto de esta naturaleza, de suma importancia, conviene pasar la minuta á la Comision de Legislacion; pero si el Senado resuelve tratarla sobre tablas...

Señor Vazquez Acevedo—Pido la palabra.

Señor Presidente—Tiene la palabra.

Señor Vasquez Acevedo—La gravedad del asunto á que se refiere la mocion hecha por el señor senador por Rio Negro, es evidente. Puede decirse que la dignidad nacional se siente inquieta ante el temor de un juicio desfavorable en el exterior sobre el decoro de la República con motivo del fallo contra las compañías de seguros en el asunto Castro.

No puede, pues, perderse tiempo para adoptar una resolucion que demuestre el interés con que toma el asunto el Cuerpo Legislativo y deje ver que llegado el momento oportuno sabrá este ejercitar las facultades que la Constitucion le acuerda para defender la justicia y los intereses legítimos que se dicen amenazados por el dolo ó el crimen.

Creo, por consiguiente, que lo que corresponde es que se resuelva sin mas trámite la mocion, obviando pasarla á Comision.—(Apoyados).

Señor Presidente—¿El señor senador hace mocion para que se trate sobre tablas?

Señor Vazquez Acevedo—Sí, señor presidente; hago esa mocion.

Señor Rodriguez Larreta—Yo entiendo que lo que se ha votado es que se pase esa minuta al Poder Ejecutivo.

Señor Presidente—Si se aprueba ó nó la mocion.

Como ese asunto es grave y de importancia, entendía la mesa que debía pasar á Comision; pero si el Senado acuerda resolver lo contrario...

Señor Rodriguez Larreta—Yo no me opondría á que se votara, pero me parece que está resuelto.

Señor Alonso—Está votado ya.

Señor Rodriguez Larreta—Está votada ya la minuta. Así, al menos, lo he entendido yo.

Señor Presidente—Si así lo entiende el Senado, se pasará la minuta al P. E.—(Apoyados).

Señor Canfield—La Comision de Hacienda ha producido su informe en el presupuesto de gastos de las Juntas Electorales.

Ese presupuesto, por motivos especiales, ha estado demorado ya, en la Cámara de Diputados y después en la Comision de Hacienda del Senado.

Los empleados que forman parte de estas Juntas Electorales no tienen sueldo ninguno, y por tanto es de imperiosa necesidad el pronto despacho de este presupuesto. Así es que yo haría mocion para que el asunto se trate sobre tablas en la sesion de hoy...—(Apoyados.)... pues no se trata tan solo de la Junta Electoral de la capital, sino que de todas las de la República.

Señor Presidente—Habiendo sido apoyada la mocion, está en consideracion.

Señor Rodriguez Larreta—Ese asunto, de que tengo noticia por los diarios y que no he tenido ocasion de estudiar hasta ahora, se refiere á creacion de empleos rentados, y me parece que sería usar de un poco de precipitacion, el considerarlo sobre tablas.—(Apoyados).

Así es que, por mi parte, hago esta observacion á la mocion del señor senador por Minas, que creo que él juzgará atendible. Yo no conozco absolutamente este asunto.

Señor Canfield—Creo que con la lectura del informe de la Comision de Hacienda, podría formar opinion el señor senador.

Señor Rodriguez Larreta—No, señor. Sé, por ejemplo, que hay una cuestion de cierta gravedad, sobre si esos empleos deben ser amovibles ó inamovibles, que ha habido disidencia en el seno de la Comision, á tal punto, que no se ha animado á aconsejar el procedimiento á seguirse. Por consiguiente, es un punto de importancia que debemos estudiar detenidamente.

Señor Canfield—No tengo interés en sostener un incidente con este motivo; así es que modificaré mi mocion en el sentido de que se trate el asunto en la sesion próxima.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está en consideracion.

Si se acepta la mocion del señor senador por Minas, con la modificacion propuesta, los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Vá á entrarse en la órden del dia.

Léase el asunto que corresponde.

—Se leyó el informe de la Comision de Peticiones relativo á la señorita Gumersinda S. Quintin.

Está en consideracion.

Señor Vasquez Acevedo—Pido la palabra.

He creído siempre que era equivocado el criterio de que parte la Comision de Peticiones para la resolucion de las gestiones sobre pensiones á los descendientes de servidores de la Independencia.

Yo considero que no basta el simple hecho de que una persona haya servido en cualquier calidad, en la época de la Independencia Nacional, para que sus descendientes tengan derecho á pension.

Con arreglo á las disposiciones constitucionales y á los dictados de la razon las pensiones no deben acordarse sino en recompensa de grandes servicios.

Por consiguiente, es injustificada á mi juicio, la práctica establecida por la Comision de Peticiones, de resolver favorablemente todas las gestiones que hacen los descendientes de personas que militaron en calidad de simples oficiales ó aun de meros milicianos en la época de la Independencia.

Pero ahora, se trata de algo mas grave; ya la Comision de Peticiones no se limita á aconsejar el otorgamiento de pensiones á todos los que justifiquen debidamente los servicios de sus ascendientes ó antecesores en la guerra de la Independencia, sinó que extiende sus dictámenes favorables aun á aquellas personas que no comprueban de manera fehaciente los servicios alegados, lo que es completamente inadmisible.

En este caso, por ejemplo, no hay prueba formal sino de que el ascendiente de la señora Quintin entró en cargo militar en el año 29, es decir, despues de concluida definitivamente la guerra de la Independencia; y la Comision de Peticiones dá sin embargo, como probados los servicios en la época en razon solamente de las declaraciones de dos ó tres testigos.

He leído esas declaraciones y me ha parecido que ninguna de ellas merece fé.

En general, la prueba testifical es mala, segun está reconocido por la legislacion universal, y mas mala todavía, cuando se trata de esta clase de gestiones que interesan la benevolencia, ó los sentimientos piadosos de las gentes.

En este caso especial además salta á la vista la parcialidad de los testigos. Es en efecto imposible que personas de noventa años puedan dar fé respecto de hechos ocurridos con anterioridad al año 1825.

Votaré, pues, en contra del proyecto presentado por la Comision de Peticiones.—(Apoyados).

Si no se hace uso de la palabra se vá á votar si se pasa á la discusion particular.

—Se votó y el resultado es dudoso.

Se vá á rectificar la votacion.

—Así se hizo, y resultó negativa.

—Continuándose la órden del dia se aprobó el proyecto de decreto acordando rehabilitacion de ciudadanía á don Ramon Diaz, fué aprobado sin observacion, en 1.ª discusion general y particular.

Señor Aveiro—Hago mocion para que se suprima la 2.ª discusion general y particular.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está en discusion.

Se vá á votar. Si no se hace uso de la palabra se vá á votar.

—Se votó y fué afirmativa.

Queda sancionado y se comunicará.

—Continuándose la órden del dia, se aprobó en primera discusion general y particular el asunto relativo á doña Raymunda Colman de Silva.

Señor Pereda—Hago mocion para que se suprima la segunda discusion general y particular de este asunto.—(Apoyados).

Señor Presidente—Habiendo sido apoyada está en discusion. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Queda sancionado y se comunicará.

Continúa la órden del dia con el asunto relativo á la peticion de las señoritas de Ruiz.

Está en primera discusion.

Señor Vasquez Acevedo—Son aplicables á esta gestion las consideraciones que he expuesto respecto de la peticion de la señora Quintin. La prueba única que existe de que el autor de las peticionarias sirviera en la guerra de la Independencia es un testimonio de dos personas, el sargento mayor Matos Funes y soldado Ramon Delgado. Me parece que esa prueba no puede ser admitida. Por consiguiente creo que no debe hacerse lugar á esta peticion como no se hizo á la anterior.—(Apoyados).

Señor Presidente—Si se dá el punto por suficientemente discutido. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Si se pasa á la discusion particular los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Señor Vasquez Acevedo—Pido que se rectifique la votacion. Por una equivocacion he adelantado el signo de afirmativa.

Señor Presidente—No hay inconveniente. Se vá á rectificar la votacion.

Si se pasa á la discusion particular de este asunto los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Señor Rodriguez Larreta—Pido la palabra.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor senador.

Señor Rodriguez Larreta—Yo entiendo que se necesitan dos terceras partes para constituir mayoría en un caso como este. Me parece que dos tercios no ha habido.

Señor Presidente—Ha habido mayoría de un voto, señor senador, y es bastante en el concepto de la mesa.

Señor Rodriguez Larreta—Es una pension por gracia especial.

Señor Vasquez Acevedo—El Reglamento establece que se necesitan dos terceras partes de votos.

Señor Presidente—Entonces es negativa.

—Se leyó el asunto de doña Orfilia Diaz de Gordon.

Señor Presidente—Prevengo al H. Senado que estoy vinculado por lazos de sangre con la persona peticionaria y pido ser exonerado del cargo, por el cual solicito la comparecencia del 2.º vicepresidente.

—Ocupa la Presidencia el señor Pereda.

Señor Presidente—Está en discusion general el proyecto que acaba de leerse.

Si no hay quien haga uso de la palabra se vá á votar. Los señores que estén por la afirmativa en pié.—(Afirmativa).

Está en primera discusion particular.

Señor Vasquez Acevedo—Pido la palabra.

He sido adversario de la generalidad de las pensiones que se han decretado por el H. Senado; pero no es porque yo no reconozca que hay casos en que se deben recompensar los servicios á la Nacion.

Pero eso es que ahora, aunque parezca que no soy consecuente con mi actitud anterior, voy á defender la peticion de la señora Gordon.

La Comision de Peticiones en la sesion anterior, y el Senado en diversos casos, han creído deber acordar pensiones á hijos de servidores de la Independencia que no habían llegado más que á un grado inferior en el ejército, es decir, que habían prestado muy insignificantes servicios; y esas pensiones se han regulado ordinariamente en 180, 480, 600 pesos anuales, y algunas veces más.

Me parece, teniendo en cuenta esto, que hay una injusticia en no acceder á la peticion de la señora Gordon.

No es justo, en efecto, equiparar los descendientes de modestos oficiales del ejército á los hijos de un brigadier general de la República, de figuracion importante en la guerra de la Independencia, que descolló en las luchas gloriosas de la patria, desde la invasion inglesa, hasta la batalla de Ituzaingó, en la que jugó un tan importante como jefe de uno de los batallones que mas se distinguieron por su valor y disciplina, que con su pluma concurrió á favorecer el triunfo de la causa de la Independencia en 1825 y de las instituciones democráticas despues, y que ocupó, por último, en distintas épocas, brillantes puestos en la administracion y en el ejército.

Por estas razones propongo que no se acepte el proyecto de la Comision de Peticiones y se aumente la pension de esta señora al doble de lo que ordinariamente se acuerda á los descendientes del mas inferior soldado de la Independencia; es decir, á 960 $ anuales.

Hago mocion en ese sentido.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está en discusion conjuntamente con el artículo 1.º del proyecto, la mocion que se acaba de presentar.

Si no hay quien haga uso de la palabra se pasará á votar en primer término el artículo 1.º del proyecto de la Comision.

—Se votó y fué negativa.

—Igualmente fué negativa la mocion del señor senador por Flores.

Por virtud de las dos negativas sucesivas y de acuerdo con el Reglamento queda desechado tanto el proyecto de la Comision, como la mocion del señor senador por Flores, y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion.

—Así se hizo.

—Eran las 5 y 25 p. m.

Dos mensajes

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

LEY DE TABACOS

Entre hoy y el lunes el Ejecutivo se dirigirá á la Asamblea, remitiéndole con los mensajes correspondientes el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el ejercicio corriente y otro proyecto de modificaciones á la ley de tabacos.

En el primero se hacen algunas alteraciones tambien favorables á la mejor percepcion de la renta.

Con arreglo al segundo, una vez aprobadas las modificaciones que propone el Ejecutivo, se impone alterar parcialmente la reglamentacion correspondiente sobre fiscalizacion de la renta de tabacos.

El ingeniero Marengo

Visita halagüeña

Encuéntrase en Montevideo el ingeniero argentino señor José Marengo, uno de los electricistas de nota con que cuenta el país vecino.

El señor Marengo es director de alumbrado de la ciudad de Buenos Aires é ingeniero consultor de la gran compañía alemana de electricidad, la mas poderosa del mundo.

Entre otros trabajos de importancia llevados á cabo por el señor Marengo cuéntase el cambio de la traccion á sangre por la eléctrica verificado hace poco en la vasta línea del tranvía Anglo-Argentino de Buenos Aires.

Visitas como esta son muy halagüeñas, pues el señor Marengo ha venido á Montevideo con el objeto de estudiar la plaza y ver si conviene extender á ella las iniciativas de la Oficina Técnica que ha fundado con otro ilustrado ingeniero argentino, el señor Juan Abella, la que se ocupa especialmente de los asuntos que se relacionan con las aplicaciones industriales de la electricidad, iluminacion pública y privada, fuerza motriz, etc.

Hemos hablado con el señor Marengo y nos ha expresado que las impresiones que ha recogido aquí son muy satisfactorias, pensando que Montevideo es un campo magnífico para las aplicaciones industriales de la electricidad, tanto por que la importancia de la ciudad exige imprescindiblemente que se la dote de esa fuerza triunfante como por lo correcto que es aquí el público en sus relaciones con las empresas, siendo relativamente nulo el número de los pagadores morosos, segun ha podido comprobarlo en las fuentes de informacion directa.

El señor Marengo partirá esta tarde para Buenos Aires; pero en breve volverá á visitarnos con el objeto de proseguir las diversas gestiones que ha iniciado ya.

Deseándole el mejor éxito en sus iniciativas, nos es agradable presentarle nuestro atento saludo.

FACULTAD DE MEDICINA

EL CONCURSO DE PLANOS

El Consejo Universitario ha declarado cerrado el concurso de planos á que se llamó con motivo de haberse resuelto la construccion de un edificio para Facultad de Medicina.

Como se sabe, los proyectos presentados fueron siete y dos se espera que serán entregados de un momento á otro á la Universidad por intermedio de la Cámara de Comercio Francesa en esta capital, que ha ocurrido al Rector manifestándole que esos proyectos son conducidos por los vapores «Provence» y «Cordillera».

El Consejo, sin embargo, ha dispuesto que si los proyectos de los arquitectos franceses no fuesen entregados antes del 30 del corriente mes, no habrá ya lugar á su recepcion.

Los planos que constituyen los proyectos serán expuestos al público en uno de los salones de la Universidad dentro de breves dias y probablemente despues trasladados al Ateneo de Montevideo, antes de ser entregados al fallo del jurado encargado de elejir el que mejor responda á la obra tenida en vista.

Oportunamente publicaremos los nombres de los señores que formarán el jurado.

EL PRESUPUESTO GENERAL

Hoy será elevado al Cuerpo Legislativo el mensaje del Ejecutivo acompañando el proyecto de presupuesto general de gastos para el ejercicio 1903-904.—Ayer no se remitió á su destino por no haberse terminado la copia de los originales del ministro de Hacienda.

Ampliando los datos que hemos publicado respecto de ese trabajo, podemos decir que no solo ha conseguido el ministro presentar el presupuesto equilibrado sino con un superávit de algunas decenas de miles de pesos, no obstante haberse incluido las partidas correspondientes al 6.º de caballería, 5.º de cazadores, Comandancia al Sur del Rio Negro y unos 75,000 pesos de aumento para mejoras de servicios de correos y telégrafos—y otros aumentos en servicio de vigilancia aduanera.

La situacion de la hacienda pública, segun se hace constar en el mensaje, será para el próximo ejercicio mucho mas desahogada por que la extincion de la Deuda de Liquidacion permitirá disponer de una fuerte asignacion que va á destinarse á mejoras y progresos muy reclamados.

Se espera con verdadero interes la publicacion del mensaje.

El contrabando en la frontera

En el último número del «Jornal do Commercio» que ha llegado á nuestras manos encontramos la siguiente noticia:

«No habiendo el gobierno de la República del Uruguay, querido celebrar el arreglo relativo á las tornaguías, que le propuso nuestro gobierno como medio eficaz de reprimir el contrabando que se practicaba en perjuicio del Brasil, el señor ministro de Hacienda expidió al Presidente de Rio Grande do Sul, un aviso para que adopte medidas en el sentido de ejecutar con el mayor rigor el servicio de fiscalizacion en la frontera.»

DE RAFAEL SIMBOLI

CARTAS DE ITALIA

La estadía de Marconi en Roma

Su infancia, su familia y sus experimentos

ANÉCDOTAS, CURIOSIDADES Y NOTICIAS

COLABORACION ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

Roma, Mayo 18 de 1903.

Señor Director de «El Siglo»: Perdonarme los lectores si vuelvo á ocuparme de Marconi; pero no lo puedo remediar. Son tantas las anécdotas y los datos curiosos sobre su estadía en Roma que no hay quien resista á la tentacion de narrar los mas característicos.

Además, en el extranjero pocos conocen los primeros pasos del joven inventor; pocos han podido ver á la madre pensativa y triste de ayer y la madre alegre y radiante que hoy asiste á las ceremonias conmovedoras que no se pueden olvidar. La madre y el hermano de Marconi quisieron acompañar á Roma al buen Guillermo realizando así un viejo sueño acariciado durante muchos años.

La señora Annetta Jameson de Marconi nació el año 1842 y no tiene más que dos hijos que todos le envidian. Guillermo nació en Bolonia el año 1874 y ahora por lo tanto cuenta 29 años de edad; Alfonso nació en 1865. Existe entre Guillermo y la madre una semejanza casi perfecta: el mismo perfil, la misma seriedad glacial. La señora Marconi habla discretamente el italiano; ama entrañablemente á su hijo y á los que le dicen noticias de este los responde riendo: Es un buen muchacho, todos lo dicen, y nadie me lo ha de criticar que este orgulloso de ser su madre. Cuando el Capitolio Colonna condujo á mi hijo la ciudadanía romana lloré de alegría y de ternura; y á todo me apretaba la garganta, creía que me iba á sofocar...

Sencilla pero, en efecto, grandiosa fué la demostracion de simpatía que con aquel motivo se le hizo á Marconi; una vez siquiera, delante de este joven coloso, se han aplacado las iras de los partidos y todos han estado concordes para tributarle elogios.

En el Grand Hotel donde tuvo lugar un suntuoso banquete se vió una cosa insólita: el cronista del «Avanti», diario socialista, fraternizaba con el de la «Voce della Verità», órgano de los elericales intransigentes. Fué una fiesta inolvidable, mereciendo mencionarse los curiosos detalles que el profesor Rosa contó á los invitados. Rosa, á quien Marconi llamó su único profesor de física y de electrotécnica—estaba en el liceo de Liorna cuando una mañana se le presentó un joven que quería se le diesen lecciones de física. La madre, que lo acompañaba, insistía por su parte en que el pedido fuera aceptado. El profesor, que creyó naturalmente que tenía que habérselas con algun aspirante en busca de exámenes de concurso y de empleo, le preguntó riendo si estaba dispuesto á dar exámen.

—No señor, respondió Marconi, deseo conocer la física para instruirme, y basta.

El buen Rosa quedó sorprendido y comenzó sus lecciones á las cuales siguieron experimentos que Marconi observaba atentamente. Rosa estaba muy al corriente de las últimas aplicaciones de la electricidad, de manera que supo guiar por buen camino al estudioso joven. Era tan serio y reflexivo aquel muchacho, tan árido en las respuestas y tan solitario, que muy luego se le apodó el «inglesito», y el «inglesito» al par de Edison, sentía un hambre loca de ensayar experimentos complicados, pero ¡cómo realizarlos sin dinero? El padre, comerciante en productos coloniales, tenía plata, pero pobre del que le hablara de física, de corrientes, de pilas, de ácidos, etc. Se ponía furibundo y lo echaba todo al diablo. Que se hiciera el muchacho comerciante como él y no pretendiera hacerse un físico engaña bobos. Si Marconi quería ir á Lóndres para ocuparse de la importacion del café y la pimienta, le pagaría los gastos necesarios, pero en cuanto á los trabajos del laboratorio, ni un centavo. Por fortuna, la madre de Marconi puso á disposicion del maestro y del discípulo sus pequeñas economías. El profesor Rosa inició la serie de sus experimentos y Marconi tuvo la vision de su idea genial. Cuando le pareció que sabía bastante física, sostuvo las tormentosas luchas de su ingenio precoz, las dudas, las ansiedades é incertidumbres de su invencion. La idea era grande, lo sabía, lo sentía, pero los medios eran desproporcionados á las dificultades varias é infinitas que era preciso vencer. En Roma, para hacer su primer experimento del telégrafo sin hilos se sirvió... del mango de una escoba.

Ahora las cosas han cambiado. Marconi dirige su grandiosa compañía á la que sonríe un porvenir brillante.

En Pontecchio, sobre la línea férrea Bolonia-Pistoia, se alza la hermosa villa donde Marconi pasó su infancia y donde va de tiempo en tiempo á recuperar fuerzas. La familia Marconi habita, sin embargo, en Bolonia; en Pontecchio pasa solamente el verano. No hay para que decir que todos quieren á la familia afortunada, los campesinos llaman á Guillermo «el del telégrafo», pero no dicen del telégrafo sin hilos porque eso no pueden entenderlo. Para ellos el telégrafo consiste precisamente en los hilos y, si los suprimís ¡qué puede reemplazarlos sino el diablo!

En Pontecchio el pequeño Marconi tenía que estudiar el piano; así lo quería su padre, pero éste, viendo que su hijo descuidaba la música, arrojó por la ventana todos los chirimbolos del físico incipiente. Entonces Marconi, sin desanimarse, con una de esas resoluciones rápidas que le son propias, inició una serie de giras en burrito para dirigirse por la montaña á Sabbiuno, donde se encontraba veraneando el célebre físico Augusto Righi.

Cuando algunos años despues partió para Inglaterra, nadie tomó en serio el anuncio de su descubrimiento, fuera del viejo carpintero que construyó siempre los armazones de sus aparatos. Si su descubrimiento le da fortuna, díjole, el pobre hombre, no se olvide de mí, don Guillermo.

Y el carpintero recibió mas tarde diez lindas libras esterlinas que le mandaba de Londres. ¡Qué fortuna!

Ahora el pobre Guillermo, tornándose célebre en pocos años, tiene que resignarse á sufrir las consecuencias que la notoriedad trae aparejadas; cuando llegó á Roma poco faltó para que la aplastaran por saludarle; al Grand Hotel llegaron en enjambre los admiradores; imagínese que desfile; quien proponía una comida, quien una cena, quien un vermouth de honor; quien tenía el coraje de solicitar un artículo, una conferencia; y Marconi, al principio, daba las gracias á todos, prometía, se defendía meneando la cabeza, luego concluyó por darse exacta cuenta de su situacion y dijo resueltamente: gracias, muchas gracias, pero dejadme tranquilo, así no puedo vivir mas. Cuando en el Capitolio le fué solemnemente conferida la ciudadanía romana, los estudiantes lo esperaron á la salida y levantándolo del suelo lo colocaron dentro de un coche ocupado por una extranjera; esta protestaba, Marconi se disculpaba y reía, el coche entre tanto caminaba al paso seguido por los estudiantes; por último, explicado el error, llegó el coche de Marconi y el pobre Guillermo respiró libremente. En el banquete dado por el personal de correos y telégrafos fueron curiosos por su originalidad los discursos. Conmovedor fué el del ministro Galimberti, el cual despues de haber saludado á la señora Marconi se levantó conmovido diciendo: Como hijo afectuoso os beso la mano. Todos lloraron. Marconi permaneció aturdido y con dificultad pudo dar las gracias al ministro. Algunos detalles mas. En el Colegio Romano, durante la conferencia, se notó que Marconi habla con marcado acento extranjero, siéndole tan trabajosa la diccion que una vez tuvo que repetir una palabra cuatro veces seguidas sin acertar á pronunciarla bien; gran hilaridad en el público porque el primero en reirse fué el mismo Marconi. La reina quiso conocer á la señora Marconi á la cual hizo grandes elogios y la pobre señora, que no está habituada á las fiestas aristocráticas, se conmovió hasta las lágrimas.

Durante la visita hecha por Marconi á la estacion radiotelegráfica de Monte Mario, el joven telegrafista quiso trasmitir un despacho á dos cadetes que le acompañaron hace 6 años cuando realizaba sus primeros experimentos en la Spezia. Pocos minutos despues los antiguos colaboradores respondieron dando las gracias. Estaban presentes el síndaco de Roma y la madre de Marconi. El síndaco se apresuró á conservar la cinta de papel que contenía el despacho. Estas son escenas que no ocurren á menudo, pensaría. «Es hizo bien.

Raffaele Simboli.

Los ruidos subterráneos

NI GATO, NI LADRONES, NI MINAS

Ayer funcionó el gobierno sin la menor preocupacion por los misteriosos ruidos subterráneos que tanta alarma produjeron antenoche en el cuerpo de guardia de palacio. Esta confianza se difundió á todos los empleados que procuraban explicarse el incidente de los ruidos por causas inocentes.

Las revisaciones é indagaciones continuaron con prolijidad, constatándose que los gatos de la Contaduría habían observado durante la noche anterior una conducta moderada y circunspecta, pues no había el menor revoltijo de expedientes ni objetos de otra clase que hubieran podido servir para meter barullo.

Las cañerías maestras no presentaban huella de excavacion por donde pudiera practicarse una galería subterránea que condujera á la Casa de Gobierno.

A no haber sido duendes, ningun ser humano podría haber producido debajo del piso de la cuadra los ruidos de fierro sobre piedras que se oyeron por la noche, segun la expresion de un soldado.

¡Qué era entonces lo que había ocurrido?

Segun todas probabilidades—ó mas bien dicho, seguramente—lo ocurrido se debía á la presion del aire en un codo de la cañería de aguas corrientes, que hacía vibrar el contador, dilatando el sonido por los caños que corren á lo largo de las paredes. He ahí los golpes de «picos» que antes de ahora nunca habían llamado la atencion.

Podemos estar tranquilos. Debajo de tierra no ocurre ninguna novedad que pueda alarmarnos.

FOLLETIN 25

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

—Nada, señor, absolutamente nada. Declaro cuando me conviene; pero aunque el verdugo que está aquí presente... y Gascarille saludó al verdugo, me calcinase las manos, me rompiese los huesos y me atenazase los pezones, si yo me aferrase en callar, no hablaría.

—¡Ah! dijo el rey.

—Gascarille, dijo severamente el presidente Renaudin, olvidas que estais delante de Su Majestad.

—¡No lo quiera Dios! respondió Gascarille; pero como sentenciado á muerte, creo que puedo decir lo que siento.

—Que hable, dijo el rey; ¡me agrada su serenidad!

—Señor, prosiguió Gascarille dirigiendo una mirada burlona á Renato, adivino porque tengo el honor de estar en presencia de Vuestra Majestad. El «camero» charló, y será por el negocio de Loriot.

—Sí; y para que nos cuentes la verdad te van á hacer beber algunas pintas de agua.

—Es inútil, señor, dijo Gascarille.

—¿Por qué? ¿vas á declarar en seguida?

—Segun y conforme. Estoy condenado á morir ahorcado, prosiguió Gascarille, y me resigno con mi suerte. Sé que tengo que pasar un mal rato, pero es breve... mientras que si me declarase cómplice del asesinato de la calle de los Osos, sería despedazado como Renato...

—¿Vas á negar?

—Dispensad, señor, no digo eso; pero como Vuestra Majestad mande que me den tormento, no diré ni una palabra... al paso que... si me hiciese una promesa...

—Apuesto,—dijo el rey riéndose,—á que me va á pedir que le perdone.

Gascarille se sonrió con resignacion. No soy ambicioso, contestó, y me conformé con la horca, mas si Vuestra Majestad quisiese prometerme que, cualquiera que fuese el crimen que cometí no se agravará mi pena...

—¿Hablarías?

—Sí, señor.

El rey se volvió hácia Crillon y le dijo: Bien mirado, si los parisienses se contentasen con las lentejas con aceite, ¿qué os parece?

—Señor, soy de la tierra del buen aceite y no me disgusta, respondió Crillon.

—¡Eh! ¡tunante! dijo el rey mirando á Gascarille, agradécéselo al señor de Crillon, que acaba de optar en tu favor; serás ahorcado.

—¿Sea lo que quiera lo que revele? preguntó Gascarille.

—Sí, respondió el rey; te doy palabra de caballero.

—En ese caso, Vuestra Majestad puede despedir al verdugo.

—Pues habla, dijo el rey.

Gascarille dirigió en derredor suyo una mirada serena y comenzó en estos términos. Voy á referiros cómo fué lo de la calle de los Osos. Micer Renato, que está ahí presente, vivía en secreta intimidad con Sara Loriot, la mujer del platero.

Renato hizo gesto de sorpresa, y Enrique reprimió una exclamacion. Renaudin miró severamente á Renato, y el florentino comprendió...

—Renato conocía á un lansquenete amigo mio llamado Teobaldo, con el que di más de un buen golpe. En cuanto salía el platero de su casa y entraba Renato, Teobaldo se quedaba en acecho en la calle. Un dia Teobaldo me dijo: «El platero es tan rico como el rey; ¡si pudiéramos meter mano en su arca!—Difícil es, le respondí.—Sale todas las noches, y á esa hora es cuando suele ir Renato á ver á la bella platera.—¡Ah! ¡ah! Pues bien, es preciso hablar á Renato.—De ningun modo me dijo Teobaldo, esta noche se llevará Renato á la platera.—¿A dónde?—No lo sé.—Entonces, ¿qué quieres hacer?—Es menester que matemos al platero cuando pase por el puente de Saint Michel, y le quitaremos la llave de su casa.—Bien, ¿y luego?—Puesto que ni la platera ni Renato estarán en casa.—¿Estás seguro de ello?—Godolfino me lo ha dicho.» Godolfino, observó Gascarille, era el hijo adoptivo de Renato.

—¿Y qué más? preguntó el rey, que todavía no veía cómo intervenía Renato en el asesinato de Samuel Loriot.

—Godolfino, á quien acechábamos al mismo tiempo que al platero Loriot, continuó Gascarille, salió á cosa de las diez de la tienda; llevaba la daga de su amo á casa del vaciador.

—¡Cómo! exclamó el rey; ¿con que es cierto eso?

—Godolfino tenía la daga en el bolsillo así como dos llaves. Una de estas llaves era la que la platera había confiado á Renato; y ésta se la entregó á Godolfino para que fuera á decir á la platera que no le esperase aquella noche, pero que la noche siguiente estaría sin falta á las doce en la esquina de la calle Mauconseil, con dos caballos y se la llevaría.

Gascarille se detuvo para tomar aliento. Todos escuchaban con curiosidad.

—¿Y después? preguntó impaciente el rey.

—Teobaldo me hizo una seña, y llevamos á Godolfino engañado por la orilla del rio; luego, le agarré yo por el cuello, y mientras Teobaldo le quitaba la daga y las dos llaves, le ahogué y arrojé al agua. «Ahora me dijo el lansquenete, ya tenemos la llave de la casa de Loriot y la de la tienda de Renato; todo nos servirá. Comencemos por desembarazarnos del platero, y enseguida iremos á buscar á su mujer, á quien diremos que vamos de parte de Renato con el recado que llevaba Godolfino.»Una hora después matamos á Loriot...

—¡Cómo!... dijo el rey; ¿y... Renato?...

—Esperad, señor, dijo Gascarille impasible; lo vais á ver... Perdimos algun tiempo en todo esto, y cuando llegamos á la calle de los Osos, eran más de las doce. La platera, que no recibió el recado de Godolfino, habíase marchado para reunirse con Renato. Abrimos la puerta con la llave de Godolfino, y penetramos en la casa. Pero, nos encontramos con un viejo judío que no nos conocía, no quiso recibirnos aunque le dijimos que íbamos de parte de Renato. «¡Vosotros sois ladrones!» exclamó. Para que no diera voces, lo mató Teobaldo de una puñalada, y lo mismo hizo con una vieja que acudió al ruido. Registramos toda la casa de arriba abajo, y abrimos el arca donde creíamos hallar el tesoro. Pero estaba casi vacía, puesto que solo encontramos en ella algunos doblones. Era escasado repartir tan corta suma, y cuando Teobaldo se inclinaba para cogerla, tomé la daga de Renato y se la clavé en medio de la espalda.

—Durante este tiempo, ¿qué hacía Renato? exclamó colérico el rey.

—Trabajaba en el Louvre con la reina, respondió Gascarille.

—¡Es verdad! dijo la reina triunfante.

—¡Con que Renato es inocente!...

—Sí, respondió Gascarille y todos palidecieron al oir esta respuesta que dejó estupefacto al rey, que repetió: ¡Conque es inocente?

—¡Lo juro! exclamó Gascarille y el duque de Crillon, lívido, se mordía el bigote, y los cortesanos estaban aterrados. Renato y la reina triunfaban. Carlos IX dirigió á su madre, una mirada extraña y terrible.—Señora, la dijo, si Renato es inocente, es una gran desgracia; si es culpable, representásteis bien vuestro papel... pero... yo me desquitaré. Y se levantó furioso y dijo á los cortesanos que le habían acompañado: —¡Venid, señores! ¡seguidme!—Al salir de la sala del tormento, se volvió hácia el presidente Renaudin y le dijo: —Puesto que ese hombre es inocente, ordenad que le pongan en libertad; y por lo que hace al otro, mandaréis al verdugo que le ahorque en seguida.

Una hora después, el verdugo de París conducía á la plaza de la Greve á Gascarille, que fiado de la promesa de la reina y del presidente Renaudin, miraba al verdugo con semblante risueño y marchaba junto á él como quien va á una fiesta y lo que le esperanzó fué que el presidente Renaudin se acercó á él cuando salía del Chatelet para ir al patíbulo, y le dijo, poniendo en su mano un cartucho de monedas de oro:—Guárdate eso, para que se lo lleves esta noche á Farinette. Caboche está prevenido y hará el nudo como conviene; no tengas cuidado...

Y Gascarille se fué muy contento á la plaza de la Greve. Nadie tenía noticia en París de la ejecucion, la plaza se hallaba casi desierta. Y Gascarille vió agruparse en derredor de la horca un centenar de curiosos.

—Poca suerte tienes, dijo el verdugo; la cosa se va á arreglar en familia.

—¡Truhán! dijo el ladron nocturno y Caboche le pasó la cuerda por la cintura.

—¿Es sólida? preguntó Gascarille.

—Muy sólida, respondió el verdugo, y le hizo poner el pié en la escalera, diciéndole:—¡Ea! date prisa á subir.

Gascarille subió y llegó á lo alto de la escalera. Detrás de él estaba el verdugo preparando el dogal.

—¡Ya está! le dijo, poniéndoselo en el pescuezo.

—¿Qué haces? exclamó Gascarille; ¿estáis loco? Ese nudo es corredizo... en vez de ordinario.

—¿Pues cómo quieres que te ahorque? replicó el verdugo.

—Pero ya sabéis que... dijo Gascarille inquieto.

—Yo no sé nada.

—Debíais ahorcarme en apariencia.

—¡Cómo! ¿quién te lo dijo?—replicó el verdugo, y sin decir más, le lanzó al vacío y saltó sobre sus hombros. Gascarille quedó ahorcado de veras, y la reina madre faltó así á su promesa.

XI

Aquel dia reinó gran asombro en el Louvre, pues el desenlace imprevisto del proceso de Renato consternó á los cortesanos. Libre Renato por falta de pruebas, era tanto más temible cuanto que salía de la prision sediento de venganza. Tan furioso como falso de autoridad, el rey se encerró en lo que se llama su gabinete, después de prohibir que se permitiera entrar á nadie. Catalina volvió al Louvre con la frente erguida y centelleante mirada. Todos los que habían demostrado regocijarse de la desgracia del favorito temblaron.

Una hora despues de haber regresado del Chatelet, encontró Pibrac al duque de Crillon que estaba paseándose en el patio de Louvre; trinaba de rabia y hablaba de abofetear á Renato para obligarle á batirse con él.

—Señor duque, dijo el capitan, voy á daros un consejo. Sois dueño de una rica posesion en la Provenza y de un espléndido palacio en Avignon; pues si fuera como vos, iría á dar una vuelta por allá, para ver la cosecha, y si el palacio tiene necesidad de reparaciones.

—¿Os chanceáis?

—La bestia feroz está suelta...

—Si se acerca, dijo Crillon, le retorceré el cuello.

—Señor duque, murmuró el prudente gascon, el rey no lo pudo conseguir, y en cuanto á vos, apostaría á que antes de tres dias habéis probado una salsa que os dé dolores de estómago.

Crillon se encogió de hombros y contestó:—Escuchad, voy á hacer un juramento en vuestra presencia.—Pibrac le miró.—Juro, no beber más que agua, ni comer en París más que huevos cocidos.—Pibrac meneó la cabeza.—¡Voto á brios! murmuró el duque, voy á ver al rey y le diré lo que pienso.

—¡Cuidado!

—¿De qué?

—La reina madre está ya en el cuarto del rey, dijo lentamente Pibrac.

—¿Qué importa eso?—y el leal Crillon se dirigió á la cámara real. El page Raul estaba en la antecámara, y dijo al verle.

—El rey no quiere recibir á nadie.

—A mí me recibirá.

—Voy á decirle que esperáis, señor duque.

Raul entró, y Crillon oyó la voz irritada del rey que decía:—Di á Crillon que me duele la cabeza y no le puedo dar audiencia.

—¡Oh! murmuró el duque enfurecido, la reina madre se adelantó y el rey es muy débil.

El duque se fué mordiéndose el bigote, y al cruzar los salones vió grupos de cariacontecidos gentiles hombres que conversaban en voz baja.

—La reina está con el rey y Renato va á volver al Louvre, decían; ¡ya podemos vivir alerta!

—Pues yo, tomé mi partido, decía un caballero picardo; voy á dar un paseo por Amiens y á la vuelta me cortaré la barba.

—Yo, añadía otro, voy á pedir licencia al rey, y si me la niega, no saldré á la calle en adelante sino con cota de malla.

El duque de Crillon se paró para oirles y les dijo:—¡Ah! ¡cobardones! pues haré lo que no han hecho ni el rey ni el verdugo. Me voy á la puerta del Louvre, y cuando llegue Renato le retorceré el cuello.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

SUCESOS DE BELGRADO
OTRO CANDIDATO AL TRONO
EN FAVOR DE LA REPÚBLICA

BELGRADO, 12—La actitud del público desde que se divulgaron los sucesos del miércoles hace creer que el ejército servio solo favorece la candidatura de Pedro Karageorgevitch para ocupar el trono vacante. La mayoría de la poblacion desea sinembargo que se proclame rey al príncipe Mirko de Montenegro. Las clases inteligentes del país dan á entender que desean la República.

La Skoupchina (Cámara de Diputados) decidirá el lunes próximo en la sesion que debe tener lugar ese día sobre la designacion del sucesor de Alejandro.

VIENA, 12—En la sesion que hoy celebró el Reichsrath, el ministro del Interior, Mr. Koerber, declaró lo siguiente: «Vigilamos los acontecimientos de Belgrado, los que el gobierno considera de carácter exclusivamente local, en tanto no afecten los intereses de Austria ó la situacion actual europea.»

VIENA, 12—Se desmiente la noticia de que las cañoneras austriacas salidas de aquí navegan con rumbo á Belgrado.

ROMA, 12—Leon XIII dirigió hoy un telegrama expresándole á la ex-reina Natalia de Servia sus condolencias por la muerte de su hijo.

Francia

Emision de obligaciones—El servicio de dos años—Los derechos al ganado importado—La cuestion religiosa—Medallas conmemorativas

PARIS, 12—La emision de 37,500 obligaciones de quinientos francos cada una lanzada por la Sociedad del puerto del Rosario ha sido cubierta. Hubo 5,500 suscriptores.

Las obras de ese puerto argentino tomarán gran incremento en breve.

PARIS, 12—El Senado en su sesion de hoy adoptó en segunda lectura por 220 votos contra 45 el servicio militar de dos años.

—La Cámara de Diputados aprobó hoy la urgencia de la discusion del proyecto que eleva los derechos de importacion en el ganado extrangero.

PARIS, 12—La comision parlamentaria que entiende en el asunto de las congregaciones religiosas adoptó el artículo del proyecto respectivo por el que se declara ilícita toda establecimiento donde ejerce algun miembro de una congregacion disuelta, aun cuando se haya secularizado. Así mismo declara ilegal la que dé una enseñanza [illegible] toda congregacion que se establezca sin autorizacion.

PARIS, 12—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy votó unánimemente un crédito de cincuenta mil francos para socorrer á las víctimas del naufragio del vapor «Liban».

PARIS, 12—Se acuñaron hermosísimas medallas conmemorativas de la reciente visita del rey Eduardo á esta capital.

Italia

Crisis ministerial—La salud del Papa—El crecimiento de Bon Jesù—Descubrimiento importante—Funerales al senador Cremona

ROMA, 12—«Il Giornale d'Italia» y «La Capitale» en sus editoriales de hoy afirman que el ministerio ha presentado renuncia colectiva.

El gobierno no ha hecho al respecto ninguna declaracion en la Cámara de Diputados.

ROMA, 12—Los diarios de esta capital discuten la posibilidad de la crisis ministerial. Los periódicos «La Tribuna» y el Capitan Fracassa» dicen que solo el honorable Zanardelli podrá reorganizar el ministerio.

ROMA, 12—Leon XIII recibió hoy en audiencia especial al obispo de Olinda (Brasil) con quien ha conversado largamente sin dar ninguna señal de cansancio.

ROMA, 12—Comunican de Bergamo que en presencia de varios artistas notables y representantes de otros que se hallan ausentes fué repositado el cráneo del célebre músico Donizzetti en una urna en el templo de Santa Maria de esa ciudad.

ROMA, 12—Se descubrió en el Palatino una antigüedad de gran importancia.

—Continua la emocion producida por los sucesos de Belgrado. Los diarios publican ediciones especiales dando detalles de todo lo ocurrido.

ROMA, 12 — El ministro del Interior, honorable Giolitti, dirigió al presidente del consejo una carta en la que despues de exponerle la situacion dimite su cargo.

El rey Victor Manuel III conferenció con dicho miembro del gabinete, quien insistió en renunciar la cartera.

El ministro de Marina, almirante Bettolo, tambien dimitió.

Los diarios de esta capital afirman que mañana el ministerio en corporacion hará lo mismo.

ROMA, 12—El Senado levantó hoy la sesion en señal de duelo por el fallecimiento del senador Cremona.

Los funerales del extinto fueron imponentes, asistiendo á ellos inmensa y selecta concurrencia.

España

En el Congreso—Entrega del mensaje—En honor de Nuñez de Arce

MADRID, 12—En el Congreso se discutió el acta de la eleccion de Bilbao.

El diputado carlista Ables calificó de «augusto señor Carlos VII» al pretendiente Don Carlos de Borbon, siendo llamado al orden por el presidente.

El diputado del mismo partido, Nocedal, preguntó si el gobierno sigue la teoría de los partidos ilegales.

MADRID, 12—El Senado en su sesion de hoy nombró la comision encargada de entregar el mensaje en contestacion al discurso de la corona al rey Alfonso XIII.

MADRID, 12—El Ayuntamiento de esta capital acordó la colocacion de una lápida conmemorativa en la casa donde acaba de morir Nuñez de Arce.

MADRID, 12—El rey Alfonso habitará en el yacht «Giralda» durante el viaje proyectado á Cartagena. Despues el soberano visitará Santiago, Vigo, Marin, Coruña y Ferrol.

Rusia

El ministro de la Guerra en Tokio

SAN PETERSBURGO, 12—Comunican de Tokio que el ministro de la Guerra del gobierno ruso llegó hoy allí, siendo recibido por el emperador, en cuyo palacio se hospeda.

Inglaterra

Convencion aduanera de Bloemfontein

CAPETOWN, 12—La Cámara examinará el 15 del corriente mes la convencion aduanera celebrada en Bloemfontein.

Austria-Hungria

Atentado contra el emperador Francisco José

VIENA, 12—Fué arrestado hoy un loco llamado Jekobleich, que se acercó al carruaje del emperador Francisco José blandiendo un baston en actitud amenazante.

Argentina

Heladas perjudiciales—Importacion de ganado uruguayo—Apelacion de un fallo—Varios dramas de sangre—Federacion obrera—Reduccion del ejército—Reforma de la justicia correccional—Telegrama de la delegacion chilena—La intervencion en la provincia—Sorteo de conscriptos—Denuncia falsa—Las huelgas.

BUENOS AIRES, 12—Ocurrieron ayer diversos dramas de sangre.

En la esquina Ecuador y Lavalle, Genaro Aulita fué muerto á tiros de revólver por Francisco Pellegrini.

Falleció ayer el obrero huelguista Domingo Bevilacqua, herido el dia 1.º del presente mes por el agente de policía Ambrosio Herrera, en momentos en que maltrataba á otro vigilante.

Juan Goina y Antonio Scandroli, enemistados, se encontraron anoche en la calle Las Heras y se acometieron á cuchillo. Ambos están gravemente heridos.

—El congreso de la Federacion Obrera celebró ayer una larga conferencia; votó medidas tendentes á combatir ó evitar los abusos policiales durante las huelgas.

Se hizo luego una mocion, segun la cual las herramientas para el trabajo deben ser proporcionadas por los patrones.

—El ejército quedará reducido á 8.000 hombres con el licenciamiento de los conscriptos.

En Octubre próximo quizás se convoque á 4.000 hombres de la clase del 82.

—En la sesion que celebrará hoy la Cámara, se tratará probablemente del dictámen de la comision especial de investigacion en lo relativo á las reformas de la justicia correccional y del crímen.

Se aguarda un debate interesante.

—La delegacion chilena telegrafió desde Punta Arenas al presidente Roca, reiterando su gratitud y renovando los votos de prosperidad por la República Argentina.

BUENOS AIRES, 12—Las grandes heladas que caen en Tucuman, perjudican enormemente á los ingenios de azúcar.

—La Sociedad Rural de Paysandú se dirigió á la Sociedad Rural Argentina pidiéndole que gestione ante el ministro de Agricultura que permita exportar sin el baño de específico para la garrapata los animales destinados á los saladeros uruguayos.

La Sociedad Rural Argentina, en vista de la importancia del asunto, nombró una comision compuesta de los doctores Frers, Carcano, y Perez para que lo estudien.

La Cámara Federal de Apelaciones concedió la apelacion interpuesta ante la Suprema Corte por Manuel Cordero contra el fallo acordando su extradicion al Uruguay.

BUENOS AIRES, 12—«Tribuna» dice que del drama de Serbia se desprende una leccion viva y profunda para los pueblos y para los monarcas.

—El interventor en la provincia doctor Molina y el personal á sus órdenes partirán mañana á las 12 y 15 para La Plata. Esta tarde se designará el personal militar que ha de acompañarlo.

—Hoy empezó en el local de la Lotería Nacional el sorteo de los conscriptos licenciados y de los que permanecerán en las filas. La comision es presidida por el general Garmendia que presencia el acto.

—«Tribuna» desmiente las pretendidas crueldades denunciadas por «La Prensa» contra los marineros de la escuadra.

—La huelga de zapateros y la de mozos de restaurants se halla en el mismo estado.

—Se desmiente la noticia de una huelga de los trabajadores del puerto.

BUENOS AIRES, 12—Siguen con entusiasmo los trabajos de organizacion de los comités parroquiales del partido radical. En las Facultades de Medicina, Derecho y Ciencias Exactas se nombró una comision de estudiantes para hacer propaganda en favor de dicho partido.

—El trasporte «Santa Cruz» fondeó en el dique número 4. Trae los restos del ingeniero Cogorno y varios evadidos de la isla de los Estados que serán puestos á disposicion de los tribunales militares.

—El señor Thays que se embarca hoy para Rio Janeiro, lleva 600 tipas para plantarlas allí. Establecerá el canje de plantas y semillas con el Jardin Botánico de Rio Janeiro.

—El intendente municipal regalará al presidente Riesco, al almirante Montt y al ministro chileno señor Concha Subercaseaux un aparato estereoscópico con las vistas de las fiestas realizadas aquí.

A los demas delegados se les dará las mismas vistas en cartulina.

—Los muchachos mensajeros se declararon en huelga reclamando aumento de sueldo.

—«El Tiempo» dice que se impone el resurgimiento del radicalismo.

—Aprovechando la marea salieron del puerto buen número de vapores.

BUENOS AIRES, 12—Un caballero argentino ha iniciado la idea de ofrecer un banquete al ministro chileno señor Concha Subercaseaux como manifestacion de simpatía y cordial despedida.

Encabezan la lista el general Bartolomé Mitre y otros eminencias nacionales. Cuenta ya aquella con mas de 300 adhesiones. La fecha en que debe tener lugar el banquete aun no ha sido fijada.

—Un grupo de vecinos y comerciantes de Bahía Blanca suscribieron una nota en apoyo del proyecto presentado por el diputado Seguí dirigida al Senado sobre habilitacion de la zona del puerto militar á fronterizas operaciones para el intercambio comercial universal.

—Los pasageros del vapor «Centro América» protestan por la injustificable demora que las autoridades sanitarias de Montevideo les obligan á hacer en esa puerto.

—Despierta interés en los círculos parlamentarios el debate próximo sobre el nuevo proyecto de ley de divorcio, que se presentará el lunes á la Cámara.

—Los zapateros huelguistas cometieron algunos actos de violencia. Varios de ellos han sido arrestados.

BUENOS AIRES, 12—Se nombró al ingeniero Iturbe para recopilar y seleccionar la documentacion que le entregue la extinguida comision de límites con Chile y los datos que le suministraran las comisiones exploradoras. Al señor Clemente Onelli, ex-secretario de la comision de límites, se le ha nombrado para que haga el estudio descriptivo de las tierras fiscales de la República.

—Al coronel Carlos Smith se le ha nombrado jefe militar de la intervencion en la provincia de Buenos Aires, llevando de ayudantes á los comandantes Fernandez y Zimmerman.

Cuando se verifiquen las elecciones el interventor pedirá fuerzas nacionales.

—Se ha mandado traer de Milan 50 aparatos telegráficos Morse sistema argentino.

—El doctor Estanislao Zeballos aceptó la presidencia de la Asociacion Nacional de Profesores.

"OBLIGACIONES DEL PUERTO"

El pago de las obras de saneamiento

El ministro de Hacienda ha dado comienzo á la tarea de firmar los títulos de «Obligaciones del Puerto» con que se efectuarán los pagos de las obras portuarias cuando, á consecuencia de los trabajos realizados, se haya agotado la reserva metálica.

Aunque no está muy próximo ese momento, el trabajo de preparar los títulos, es para hacer frente á los certificados de las obras realizadas que, á fines de mes, presentará la empresa concesionaria de las obras de saneamiento.

Los panaderos
GESTIONES DE ARREGLO

No existe por el momento ninguna probabilidad de que lleguen á entenderse los patrones de panaderías y obreros en huelga.

Los [illegible] se nombraron ayer una delegacion para entrevistarse con los patrones y ponerse de acuerdo para dar solucion definitiva al conflicto.

En esa entrevista no llegaron á entenderse, pues exigen los propietarios á los huelguistas que vuelvan al trabajo á la mayor brevedad sin condiciones, dejando para mas adelante la discusion de las bases.

Este es el estado de las gestiones de arreglo y de la actitud que ahora adopten los huelguistas depende la terminacion de la huelga.

Los obreros celebrarán hoy una reunion en el Centro Internacional para resolver al respecto.

SPORTS
LAS CARRERAS DEL DOMINGO
DESERCION DE CALEPINO

Las carreras que el Jockey Club nos ofrece para mañana son interesantísimas.

Calepino ha desertado del premio en que fué inscripto. No nos explicamos esa huida, pues estando el caballo en plena forma tenia una carrera muy buena. La desaparicion de Calepino complica mas la carrera, pues faltará el gran favorito y las probabilidades se reparten mas, quedando en lucha Uruguay, Karthoum, Rovelo, Hierro, Acomodo, Cronje y Cassio.

Otra carrera que interesa extraordinariamente es el premio Marianita en que se destaca Chulo sobre los ya conocidos, pero con dos adversarios nuevos que son Chantilly y Acuerdista, debutantes que cuentan tambien con gran opinion, y en los que se cifran grandes esperanzas.

Chautilly es un hermoso hijo de Progreso que debuta ahora, y que contará con muchos partidarios.

En cuanto á Acuerdista es medio hermano de Venado y se dice que corre mucho.

Reaparecen en ese premio ademas de los nombrados, Chazel, Bruma, Quebracho, Miss Montova, Gloria y Amazona, á los que ya ha vencido Chulo varias veces.

Los otros premios son tambien muy interesantes y en las carreras de 1800 y 2000 metros habrá finales de gran sensacion.

La carrera que se presenta con varios candidatos serios entre los que merecen citarse Vidalita, Doña Sol, Chorlo, Albricias y Natura, es el premio Remate.

La opinion estará muy dividida en ese premio y aunque figurará en primer término Vidalita, no faltarán muchos partidarios á los otros que hemos nombrado.

Los remates empiezan esta noche y esperamos que allí se podrá conocer la última opinion de la cátedra.

Remember

El Stud Los Pinos ha recibido de Buenos Aires el caballo Remember, hijo de Rererie.

Ese producto ha sido adquirido para correr en nuestras pistas y debutará en breve.

Las carreras del 21

La Directiva del Jockey Club en sesion de ayer aprobó el siguiente programa de entradas para las carreras del 21 del corriente.

La apertura de cartas se efectuará el lunes 15, á las 8 1/2 de la noche:

Premio Zazá—Handicap para caballos de 3 años y mas edad, perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo.—Distancia 1200 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 350 $ al 1.º y 50 al 2.º

Premio Chaná—Handicap para todo caballo.—Distancia 1300 metros aproximadamente. Entrada 10 $ Forfait 5 $. Premio 400 $ al 1.º y 50 al 2.º

Premio Uruguay—(Clásico).

Premio Coquimbo—Handicap para caballos de 3 años y mas edad que no hayan ganado mas de 1.500 $ en todo tiempo.—Distancia 1400 metros. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 350 $ al 1.º y 50 al 2.º

Premio Eureka—Handicap para todo caballo.—Distancia 2000 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 450 $ al 1.º y 50 al 2.º

Premio Mesalina—Handicap para caballos que nunca hayan ganado en 1750 ó mas metros y para los que no hayan ganado en 1902 y 1903.—Distancia 1800 metros aproximadamente. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 350 $ al 1.º y 50 al 2.º

El señor Camilo Williams

Falleció anoche en Montevideo el estimable compatriota con cuyo nombre encabezamos este suelto.

El señor Williams pertenecía á una apreciable familia de la capital, de origen sajon, como lo indica su apellido, y era conocidísimo entre los hombres de la anterior generacion, especialmente entre los estudiantes, por haber cursado estudios universitarios, distinguiéndose por cualidades personales apreciabilísimas y una inteligencia bien equilibrada. Sin haber llegado á terminar la carrera de abogado se inició en los cursos de derecho y fué á radicarse en busca de horizontes de trabajo en la ciudad del Salto, donde supo formarse una posicion desahogada y una reputacion de laborioso, inteligente y honorable, de que podía enorgullecerse. Allí formó un hogar feliz y ha contribuido en todas las esferas de la actividad, con fé inalterable, al progreso social y político en tan adelantado centro.

Aunque carecía de ambicion, sus amigos políticos le discernieron puesto prominente en la comision departamental nacionalista del Salto, de la que ejerció la presidencia. Su patriotismo firme é inalterable, su juicio equilibrado, hacían del señor Williams un elemento moderador y eficiente en las luchas políticas. Su opinion era considerada entre sus numerosos amigos y mas de una vez ha debido influir en las soluciones que reclamaba el interés del país.

En el Salto ha ejercido funciones municipales con aplauso de amigos y adversarios.

La muerte del señor Williams, todavía jóven, lleno de energías morales, con un carácter bondadoso, sincero, franco y abierto el alma á todas las nobles expansiones, será para los que le conocieron y trataron motivo de justa condolencia. En el Salto, especialmente, donde se había radicado, ha de experimentarse un verdadero duelo social.

El cadáver del señor Williams será embalsamado para su conduccion á aquella ciudad.

Uniformes de policía y del ejército

Ayer fueron pasados al señor Carlos Sanguinetti y á los empleados de aduana señores Gerardo Morales y Alejandro Sierra, que forman la comision encargada de asesorar al gobierno en lo relativo á la provision de paño para los uniformes de policía y del ejército,—los antecedentes de los llamados á propuesta realizados por los Ministerios de Gobierno y Guerra.

En este último fué aceptada á la vez la propuesta de los señores Menesses, Millas y Ca. para la confeccion, por ser la mas ventajosa. Al mismo tiempo se designó para componer la comision de recepcion de los uniformes para el ejército, que presidirá el coronel Segundo Bazzano, jefe de Estado Mayor, á los comerciantes Pouvanne y Larghi, al comandante de Marina y teniente coronel Guillermo Schweizer.

Ministerio de Fomento

Diversas noticias

El Ministerio de Fomento ha aprobado los siguientes nombramientos:

Lorenzo Mérola para primer disector de anatomía de la Facultad de Medicina; Francisco Fernandez Escobar para segundo disector con calidad de interino; Genaro Trama para auxiliar de diseccion con la misma calidad; José C. Perichon para secretario-tesorero de la Comision de Instruccion Primaria de Artigas en reemplazo de Teófilo Ite, que falleció; Señorita Eudoxia Ovalle para maestra en propiedad de la escuela rural núm. 21 de Soriano; Arturo Urioste y Mijah para la escuela de segundo grado núm. 13 de varones de la capital y señorita María Ester Matten para la escuela rural núm. 20 de Rio Negro.

—Ha sido aprobado el proyecto de reglamento interno para el Departamento Nacional de Ingenieros formulado por la Direccion del mismo.

—Se ha concedido la introduccion libre de derechos de frenos automáticos y accesorios para 50 wagones del Ferrocarril del Puerto del Sauce á San Juan y diversos materiales destinados á la construccion del Puerto del Sauce y de los Ferrocarriles del Oeste.

Sociedad Odontológica
Reunion de la Comision Directiva

Reunióse anoche la comision directiva de esta sociedad, ocupándose de diversos asuntos internos.

Se ultimaron los detalles para la celebracion del congreso profesional que se inaugurará el lunes próximo.

Se dió cuenta de una nota de la junta directiva del Ateneo cediendo uno de los salones para dicho acto; de otra del señor Juan Burnett, del Salto, manifestando su adhesion al congreso y de que el señor Mariano Haedo, de Mercedes, aceptaba su nombramiento de delegado de la ciudad ante el congreso médico interdepartamental que ha de celebrarse en el Salto.

El señor Héctor Colas, designado conjuntamente con el señor Haedo, aceptó tambien dicha delegacion.

Quedó resuelta la aceptacion de una propuesta recibida para instalacion de un local social, designándose á los señores Capella y Pons y Lamas para correr con los trabajos relativos á su arreglo.

El vocal de la comision señor Morales, dió cuenta del resultado de la comision que se le habia confiado ante el Fiscal del Crímen doctor Real y relativa á las denuncias formuladas por la comision por ejercicio ilegal de la profesion por varias personas.

Este asunto quedará en breve terminado con arreglo á lo que la ley y el bien público exigen.

Varios otros asuntos de carácter exclusivamente interno quedaron igualmente resueltos.

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

Está bien en evidencia que es en piezas del teatro español que el talento de la Cobeña descuella á mayor altura. Anoche lo ha demostrado una vez mas. Si la representacion de «La moza del cántaro», de Lope de Vega, le valió muchos aplausos y francos elogios de la prensa al par que una asistencia de distinguidas familias de la sociedad montevideana, no inferior fué el éxito obtenido por la inteligente artista en la funcion de anoche con la bella obra de Tamayo y Baus, «La bola de nieve».

En el papel de Clara, descolló la Cobeña como intérprete fiel del personaje que caracterizó con verdadero sentimiento de actriz concienzuda y, á la vez, como artista que deleita con su diccion sobresaliente. El público selecto que asistió á este espectáculo así lo reconoció tambien, por cuanto no fueron, por cierto, pocas las manifestaciones que se le tributaron. A los aplausos siguiense las repetidas llamadas al final de cada acto. La señorita Palma y el actor Cuevas desempeñaron sus papeles á gusto general del auditorio.

Esta noche, tiene la Cobeña vasto campo para lucirse una vez mas. Se representa el emocionante drama de Echegaray «El gran Galeoto».

Próximamente se efectuará el beneficio de esta actriz con un programa de primer órden.

Politeama

Anoche fué la funcion dada por la compañía Vico en beneficio de la Asociacion Teatro Uruguayo, siendo los intérpretes de la leyenda trágica de Echegaray, «En el seno de la muerte», extraordinariamente aplaudidos.

Hoy se dará el sensacional drama romántico «Don Alvaro ó la fuerza del sino».

Próximamente «Los dos pilletes».

Casino Oriental

Interesante y variado es el programa de esta noche en el Casino.

Mañana, la «matinée» será seguida de la seccion especial para exhibicion de «El viaje á la luna».

Próximamente, estreno de Blondinette.

Una bella serenata

No hay aficionado que no conozca el nombre de Albeniz, el compositor y pianista español de mas renombre en la actualidad, cuyas obras son de mucho mérito, algunas de ellas aquí interpretadas en conciertos por el eminente Vianna da Motta. Ahora bien, entre las composiciones del maestro Albeniz, hay una que se ha hecho verdaderamente popular, «La Serenata» que tantos admiradores cuenta. Dicha «Serenata» ha sido nuevamente puesta en venta en el importante establecimien-to musical del señor Julio Mousqués. Los aficionados, que son muchos, desde ayer empezaron á adquirirla. No será de extrañar que dentro de pocos días haya desaparecido el último ejemplar.

Comision Nacional de Caridad
SESION DE AYER

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública celebró sesion ayer bajo la presidencia del doctor Luis Piñeyro del Campo.

En virtud de ser necesario ensanchar el radio destinado á las alienadas en el establecimiento respectivo, se resolvió comisionar á los señores Francisco Garcia y Santos y Pablo J. Rochietti para que se pongan de acuerdo con los médicos del establecimiento sobre las obras á practicarse.

El Hospital de Minas ha dirigido una nota á la Comision pidiéndole le comunique á qué suma ascienden los medicamentos que aquella adquirió á esta para destinarlos á los enfermos que se asisten en el referido establecimiento.

El ministerio de Gobierno ha pasado á informe de la Comision de Caridad las cuentas de gastos pertenecientes al lazareto de variolosos del departamento de Rocha.

PLAZA CONSTITUCION

En la sesion que celebra esta tarde la Junta se tomará en consideracion el informe que el ingeniero señor Montero Paullier ha expedido sobre las distintas muestras de mosaico y piedra labrada presentadas en el último llamado á propuestas para la construccion de las veredas de la plaza Constitucion.

PASO DE ALMIRON
EL PROYECTO DE CANALIZACION

Como saben nuestros lectores, de un momento á otro debe partir para Paysandú en el vapor «Ingeniero», el jefe de la Oficina Técnica del Puerto, comisionado por el ministro de Gobierno para estudiar la cuestion relativa á la canalizacion del paso del Almiron.

Así que llegue el señor Kummer á Paysandú, el directorio del Club Fomento celebrará una reunion extraordinaria, á la cual será invitado aquel ingeniero con el propósito de cambiar ideas sobre la cuestion Almiron.

A la misma reunion serán invitadas especialmente algunas personas caracterizadas de la localidad, que tienen especial interés en el importante asunto de la referencia y respecto del cual un diario sanducero dice lo siguiente:

«El señor Kummer trae amplias facultades del gobierno para proceder en el desempeño de su cometido, y su dictámen será adoptado como resolucion definitiva relativamente á la forma en que han de llevarse á cabo los trabajos.

Pronto sabremos, pues, si habrá necesidad de construir obras de defensa para mantener permanentemente la profundidad necesaria en el Almiron, ó si, como opina el ingeniero especialista señor Henry y con él la mayoría de los que poseen prácticamente nuestro rio, bastará dar mayor amplitud al canal que se profundice para que esos no ofrezca en lo sucesivo dificultades en la navegacion.

En este último caso, que sería, sin duda, el mas conveniente, el sobrante del capital obtenido por medio del empréstito iniciado entre el comercio mayorista de la localidad, tendría por objeto la realizacion de otras obras igualmente necesarias para que nuestro puerto adquiera la importancia que está llamado á tomar sobre una vasta extension del litoral.

En primer término habría necesidad de mantener en él el material necesario para atender á las necesidades del dragado en uno ú otro punto del rio, estableciendo, como los argentinos en Concepcion del Uruguay, una estacion hidrográfica encargada de correr con los trabajos que será necesario efectuar cuando lo requieran las necesidades de la navegacion.

Luego habría la conveniencia suma de aumentar la capacidad de los muelles de carga y descarga bifurcando el de la Aduana hacia el norte en una extension que permitiera á los buques atracar fácilmente á él para efectuar cómodamente sus operaciones.

Claro está que todo esto no son sino detalles sueltos de un plan que, llegado el caso previsto, se trazaría ordenadamente por quienes acaricien ya tan importantes iniciativas; pero sirven desde luego para evidenciar en momentos oportunos como son los que preceden á los estudios que viene á practicar el señor Kummer, lo mucho que podría hacerse con el concurso de los capitalistas locales en el sentido de mejorar las condiciones de nuestro puerto, si fuera posible prescindir de las obras de defensa en Almiron y dar á los dineros del empréstito á levantarse entre nosotros el destino reclamado por aquellas exigencias de nuestro movimiento portuario.

Demas está decir que el desarrollo que hoy mismo notable de nuestro intercambio marítimo adquirirá desde los primeros tiempos un impulso extraordinario en las nuevas facilidades que se ofrecerían al comercio y á la navegacion de estas aguas del litoral,—y esto sería una subida ganancia para el servicio de los intereses y amortizacion del empréstito suscripto sobre representara el doble del monto que se había fijado en un principio.»

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Historia Universal 1er. año—Libres—Federico C. Garzon, Francisco Aaron, Juan Tomás Sandez, Aníbal del Campo, Santiago Puchet, Mario Negrotto, Juan M. Pereyra, José Pedrano, Enrique Helguera, Alberto A. Alves, Pedro C. Avila, Vicente Puglia, Antonio Valiños Sueiro, Augusto Lamarca, Conrado Larrauri. Hubo 5 reprobados.

Física 1er. año—Reglamentados—Ricardo Albisur, Luis M. Garcia, Rodolfo Villar, Federico Demartinez, Jorge Suciro, Juan A. Gonzalez, Luis Parma, Higinio Costa. Hubo 2 reprobados.

Zoografía—Libres—Antonio Lopez, Lino Arada Ferrer, Manuel E. Sarachaga, Felix Boix, Edmundo Bacigalupi, Alfredo Bocciardo, Alcides Lamalle, Anastasio Decrinas, Pedro Peluffo, Celestino San Roman, Felix R. Fernandez, Juan L. Cames.

Francés 3er. año—Reglamentados—Francisco Salvatore, Juan M. Ramos, Julio Martinez Salaberry, Hector V. Larica, Sebastian Mortorell, Wenceslao Regules.

Libres—Manuel M. Gonzalez, Emilio Boix, Angel Ratti, Carlos L. de Freitas. Hubo 5 reprobados.

Facultad de Derecho

Derecho Comercial 1er. año para Notariado—Miguel Lanata, Horacio de María, Gustavo A. Castro, Máximo R. Anastasia.

Procedimientos Judiciales segundo año, para abogados—Leonel Aguirre.

Derecho Constitucional 1er. año—Manuel Monteverde, Celedonio Siri y Silva.

Filosofía de Derecho—Luis Saavedra, José L. Barreto.

Internacional Público—Celedonio Siri y Silva, Carlos E. Spangenberg.

Segundo año—Pablo Clazcan Mortet, Jorge Clazcan Mortet, Antonio J. M. Gindici, Tulio Acosta, Aragon Pozzolo, Oscar Orozco. Hubo dos reprobados.

Derecho Civil—(Para contador)—Antonio C. Calviño, Enrique Brusco.

Sesion del Consejo

El Consejo Universitario se reunió ayer bajo la presidencia del Rector doctor Claudio Williman y con asistencia de los doctores Pena, Sosa, Aliciain, De María, Arrizabalaga é ingeniero Monteverde y Piaggio.

Se dió cuenta de haberse presentado, como opositores al concurso de Pictoria Americana y Nacional segundo año, los señores José P. Varela y Ricardo Narvaja.

El Consejo designó á los siguientes señores para constituir el tribunal que presidirá el concurso y que se verificará segun nuestros informes, en los primeros días del mes entrante:

Doctores Manuel Arbeláiz, Luis Melian Lafinur, Miguel Lapeyre, Daniel Granada, Juan Andrés Ramirez, Carlos Oneto y Viana, José Salgado, señor Santiago Rollo, señor Carlos Travieso y señor Carlos M. Maeso.

—Se concedió exámen de Patología General al estudiante Edmundo Bireben, no habiendo lugar á los exámenes solicitados por el estudiante Adalberto Perez.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion empezará á pagar hoy del presupuesto de Mayo ppdo. lo siguiente:

Tribunal Militar de Apelaciones, Consejo de Guerra Permanente, Fiscalías Militares, Juzgados Militares de Instruccion, Batallon 1.º de Cazadores, Comandancia de Marina y dependencias, Lazareto de la Isla de Flores, Juzgado Departamental de la capital, id id de campaña, Escribanía de Gobierno y Hacienda, Museo Pedagógico, Liquidaciones, Vencimientos.

Total de estos pagos, pesos 32.181.81.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos recaudó el miércoles, por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de pesos 33.760.96.

DE INTERÉS GENERAL

«Impotencias, ancurastenias, esterilidades, enfermedades «nerviosas», males de «estómago», «jaquecas», «insomnios», pérdida de fuerza ó memoria desaparecen con el «Elixir del doctor Uschers»; de Berlin, remedio seguro de resultados inmediatos. Leer los folletos que entrega ó remite gratis su depositario en Montevideo Armando Falco, 18 de Julio 114.

Centros y Sociedades

Sociedad recreativa «Triunfo»

Esta progresista sociedad realiza esta noche su primera tertulia familiar en el espacioso salon del «Victoria Hall», sito en la calle Rio Negro número 127.

La comision directiva ha trabajado con mucho entusiasmo en la preparacion de esta fiesta, pues como de los invitaciones que la fiesta proyectada será un triunfo espléndido para dicha sociedad, basta decir que hay mas de 250 niñas invitadas y que han solicitado tarjetas de invitacion mas de 200 jóvenes de nuestra sociedad.

Las niñas serán obsequiadas por la comision directiva con preciosos bouquets, que llamarán justamente la atencion.

La orquesta social, compuesta de 25 aficionados y dirigida por el señor Oriente Manzoni, ejecutará antes de dar comienzo el baile la marcha social «Cavalleria Rusticana» y un tiempo de mazurka que es un modelo entre las de su género.

JUDICIALES

Causa de Isaac Romero

Ante el Juzgado Letrado del Crímen de 2.º turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida contra Isaac Romero acusado de tentativa de homicidio, hecho que tuvo lugar en Noviembre de 1902 en el departamento de Rio Negro.

El Fiscal del Crímen al deducir acusacion en esta causa, solicitó se impusiera al procesado Romero la pena de tres años de penitenciaría.

Mañana el juez doctor Mendoza y Durán dictará la sentencia correspondiente.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio: Felix Angel Belinson, 21 años, soltero, oriental, con Juciata Borda, 23 años, soltera, oriental.

Abraham Flobli, 31 años, soltero, italiano, con Rosa Paganini, 24 años, soltera, oriental.

Juan Carotti, 27 años, soltero, oriental, con Teresa Sciutto, 25 años, soltera, oriental.

Pedro Rossi, 31 años, soltero, oriental, con Isolina Pastorino, 22 años, soltera, oriental.

Ramon Clemente Pesce, 27 años, soltero, oriental, con María Scanavino, 25 años, soltera, oriental.

Vicente Compte, 31 años, soltero, italiano, con Benita Fernandez, 20 años, soltera, española.

Leoncio Gotto, 29 años, soltero, oriental, con Florisbela Inverizzi, 20 años, soltera, oriental.

Ernesto Fuccecio, 38 años, soltero, italiano, con Ursula Pena, 30 años, soltera, italiana.

Defunciones

Toribia Pereira, oriental, 20 años, soltera, Hospital de Caridad; María M. Chabaldi, oriental, 10 m., Caudless 26; Elisa Bonban, oriental, 29 años, soltera, Isla de Flores 1821; Juana B. de Rossi, italiana, 12 años, casada, Canelones 26; Ramon J. Rodriguez, oriental, 5 años, Cerro 17; Pedro Schinca, oriental, 27 años, casado, Orillas del Plata 186; Leopoldina Silva de Sisori, oriental, 71 años, viuda, E. Rosa 12; Carlos Cruz Ferreira, oriental 11 meses, Yí 353; Bartolo Cotelo, italiano, 36 años, soltero, Hospital de Caridad; Elena Chiappara, oriental, 7 meses, Avenida Rondeau 25.

VARIAS NOTICIAS

J. Olivera Farias

Ha llegado á esta capital, procedente de Buenos Aires nuestro compatriota J. Olivera Farias, que allí desempeña hace mas de 20 años el cargo de jefe de una de las principales estaciones del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

El señor Olivera permanecerá aquí por espacio de 15 días.

Tiro al blanco

Esta noche el señor Carlos Buratti inaugurará un salon de tiro al blanco en la calle Buenos Aires núm. 18.

Sin duda se verá muy concurrido, pues son muchos los aficionados á este sport. La casa cuenta con armas de las mas modernas y de precision.

La propiedad

Ayer realizó el martillero Mendoza Garibay el remate judicial de un terreno, con edificio ruinoso situado en la calle Ituzaingó núm. 25, entre Piedras y 25 de Agosto. Mide 6 metros de frente y 15 metros de fondo.

Fué comprador don Julio Mousques, quien pagó 1.525 $ al contado.

El espléndido mobiliario del señor Sanders

Hoy se halla expuesto el lujoso mobiliario que decora la casa habitacion del señor don Guillermo Sanders, calle Sarandí núm. 114; el que será vendido en remate por el martillero Alberto Salvagno, el próximo domingo. Léase el aviso.

Un "ligero resfriado" les irritacion de la garganta, si no se cuida, produce con frecuencia graves consecuencias. Tambien del pulmon ú otros estados crónicos de la garganta. Se cura seguramente con las Pastillas Bronquiales de Brown.

Espectáculos

SOLIS — Empresa Paradossi.—Compañía dramática española de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Hoy sábado 13 de Junio.—Se dará: «El gran Galeoto».

POLITEAMA Compañía dramática española Vico, bajo la direccion del primer actor José Vico, y en la figura la primera actriz señora María Diez.

Hoy 13 de Junio. Se representará: «Don Alvaro ó la fuerza del sino».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las nueve p. m.

TRIBUNALES
DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Pena.

Dia 12 Trámite — Musto y Linares, Mafio con Salgado y Ca., suc. Máximo Fleurie, Sánchez Bros, con Raimos de Sartoré, seis en causas criminales, Brussoni con Viegtes, nueve de carácter administrativo, Gonzalez con Acosta y otros.

Definitivas Alvarez y Savio.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Pena—Gonzalez.

Dia 12 Trámite — Drellier con compañía de seguros La N. York, cons. Marquez con Herrera y Otes R. de N., Velazquez de Leon y otros con compañía Liebig y otros, Bergara con Barreto, Victor Velazquez en autos con sociedad Viudad de Jaberi é hijos R. de sj. Beola Castro con Sacarolo, Viloria y Ca. con Ladetto, terc. Ventura B. de Ruissol, Gaynor con Porro R. de N., suc. de Horno, Gaynor con Porro R. de N., Atilio Muñoz con Chaves y otros, Casimiro Castro con «La Razon», Gonzalez con Lopez, cuatro en causas criminales, cinco administrativas.

Interlocutorias—Una en causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 12—Trámite—Domingo Jorunolo con fisco, Bernabé Herrera y Otes denuncia.

Interlocutorias—El fisco sobre mensura de terrenos en el Pantanoso, Banco Hipotecario del Uruguay con fisco.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Francisco Gonzalez, Hilario J. Cruz, Eduardo J. Mariano y otros, Domingo Fernandez, José Rocha y Cármelo Bonilla, Santo Alberto Picasso, Pellegrino Gonzalez y Fernandez, Pedro Pérez, Sertia Pintos y otros.

José R. Ravela, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Suc. Angela Cabral de Helguera, Delfino Hnos. con Alberto Arduino, nota de la Direccion General de Impuestos, Angel D'Alessio con Abel Fernandez, Guillermo Farnochia con empresa tranvía Oriental, test. Juan Negrin, Julio Sienra con Manuel Elrin.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 12 Trámite—Test. Luis Mascheroni, Francisco Lopez con Martin Chapital, test. Juan José diaz, Oreste Barllari con Antonio S. Fernandez terc. Pedro Ferreri, test. Julio D. Elia inc. Federico Donnelly, Pablo Cazenave con suc. Pedro Sartori, test. Joaquin Santos inc. Vicente Carriconde, intestado José María Perez, test. Pedro Suffiotto inc. Juan V. Berreta, conc. Andrés Klinger, test. Pedro Sartori, Juan Capello con Buenaventura Caviglia, incapaz Rosa Mesa oficio, test. de Roberto Cawen, conc. Vicente Almiron, test. Manuel E. Rovira, conc. José Luis Gomez, test. Margarita Genta de Ciallutti, test. de Francisco Miranda, test. Isabel Perry de Lowry, los señores Trabucatti y Ca. con los señores Beretta Fratelli y Gaggini, test. Desideria del Campo de Lapuente, Luis Antequera con José Gauthier, test. Consolacion Viana de las Carreras, Alcira de las Carreras y Consolacion de las Carreras, Albino Barrios con Tomás J. Perdomo, Francisco Ferrari y Felipe Sacias, test. Desideria del Campo de Lapuente, Andrés G. Otero con suc. Lino Herrera, test. Domingo Castex, Francisco Cazares con Rafael Deleon, test. Juan Jauregaiberry y Domingo Olivdabelas, test. Julia D. Elia inc. Federico Donnelly, tests. Nicolás Rojas de de Leon, test. Desideria del Campo de Lapuente.

Interlocutorias Test. José Torres, Luisa Concepcion de Torres y Manuel Torres, Emilia Delucchi de Vignale.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 12 Trámite — Suc. de Juan Garcia, Clotilde Machado por cuenta de su hija Angela, Carolina Montanes con Ernesto V. Echevarría y Juan Echevarría, Victoriano Flandina Piston con la suc. de Juan Cuejecucion de hipoteca, antecedentes relativos al incapaz Arturo Lopez, suc. de Teresa Traverso de Gatabelli, Florisbela Clara da Cunha, Felicio y Reinaldo Claro da Cunha y otros solicitando mensura de un campo, Miguel Buzeta con la suc. de Luis Curuchaga, suc. de Teresa Gazzaño de Bottoli solicitando venia, suc. de Juan Maestro Blanes con suc. de Alfredo Young, el doctor Guillermo Coelho con la suc. de Clodomiro de Arteaga, suc. de Agustina Vale de Fernandez, Daniel Libano con la suc. de Juan José Irisarri restitucion de dinero, José María Hauría solicitando venia, Ignacio Arcos Ferrand con la suc. de Luis Curuchaga, suc. de Juan M. Blanes inc. sobre nombramiento de curador, Daniel Libano con la suc. de Juan José Irisarri, Belinda C. de Mello informacion ad perpetuam, Guillermo Lagana con las sucs. de Eustaquio Laguna y Juliana Jozende, Edmundo Bastonan con Augusta Mostoporro, suc. de Samuel Sitpeli [illegible], cone. del doctor Julio Herrera y Obes, intestado Manuel Antonio Parades, Filomena Sambá de Pamerio y Felicia Sanchez de Pamerio solicitando venia, suc. de Antonio Mañosas de Cañada inc. sobre oficio de cuentas seguido con don Serafin Cobas, conc. Julio Herrera y Obes con Machado y Galeano.

Interlocutorias Suc. de Adela Paux de Pons, conc. de Antonio Maya.

Definitivas Suc. de Pedro Molinari, Ciuro, Mac Lean y Emilia S. Pivero de Mac Lean con la suc. de Salvador Guillaubandez, antecedentes relativos á la menor María Santa, Angel Diaz y Reandea con Luis Ulate.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 12 Trámite — Juan Sciuta con suc. David Lebrun y otra, Santiago Carrara con suc. D. Lebrero y otra. De. Capdebonet con suc. D. Lebrero y otra, conc. de Tomás Traverso, Juan A. Sarsiet, Francisco Parra y otras sucs., test. de Pedro Hardieresso, test. de Mercedes F. de Morales, Gregorio Panizza, Charlot Dibdescou con A. C. Laporte, test. de Angel Acosta, Juan Pedroso con sucs. D. Lebrero y otra, suc. de José Pagnalia, suc. de Mateo Sorio, Juan de Borsa con sucs. D. Lebrero y otra, María P. de Nogueira con Carolina D. de Rosario, José L. Pintos con suc. Andrea Rodriguez, Pereda con R. Martinez, suc. de Jacinto G. Gonzalez Lorenzo, Carmen M. de Munoz con Justo Torre, suc. de Ana Musto de Cimatti, Manuel E. Casto, Epifania Lonesca de Garcia, suc. de Andrea Rijo, suc. de Juana Rocha, Rodolfo P. Lacia, suc. de Rosa C. de Sanchez, Margarita Ucarne de Reid y C., el señor Martinez y C. Novo Hnos. con el Banco, Manuel Gavirondo con Ramon Garcia Conzona, Manuel Canosa con ... de P. Nacion et. suc. de Enriqueta Winter, Manuel Ravio con Juan J. Mendez, Ramon Braga terc. en autos Lopez con Correa, suc. de Dolores Leblanc de Meyan, test. de Manuel Bausa, suc. de Josefina Scala de Laurenti.

Interlocutorias Suc. de Carlos Eduardo Hall, suc. de Felipe Fernandez, Anastasio Cardoso inter.

Juan P. Musto actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 12 Trámite — Silvio Suarez con Colombo Gilibert, Antonio P. Massini con Domingo Alcániara, Hilario Robaina con José R. Fernandez terc. Baltibio Fernandez y Pérez Angel A. Savio concursado proc. [illegible] Judicial, Francisco Montegasian con Victor Sosa, Juan C. Mendez con Juan de Grossa, Francisco Schleser con Frolo J. Maines, oficio del Juzgado Departamental de Rio Negro referente al Registro P. de Comercio, Josephina Saludes con Esteves, Aníbal Saforo con Vicente Rilbeiro, Enrique Menini con Callonner y Cancelo.

Definitivas — Gorano y Rastra con la compañía Sud Americana de seguros Hamburguesa.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 12 Trámite Conc. de Pedro Marques con Julio Herrera y Obes, Marta Tassenco de Chapo con G. Arditas Sanaderola, Emilio Lessao con Pedro Bordo, Monteso y Nario con Santiago Denso, Luis Sal con Manuel Malatesta, oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, Mariano Costa Fernandez con Juan Paseyro Leos, Sixto Enrique Montenero, Vicente Ferreira con Vicente Zavala, Domingo y Fernandez con Beltran Rally, Antonio Dominguez con Francisco Santos Rodriguez, Geraldo Sosso con Josepha Santos.

Interlocutorias Vicente Argenta con Juan Celina y Ca., Juan Hipólito del Cruz y Ca. con Samuel Costamowa y Alfredo Cedet.

Definitivas Arturo Clarfeld matricula.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Pamel Montero y Paullier.

Dia 12 Trámite Suc. Juan Neguelua (2) Armando Pineyro, conc. suc. Máximo B. Clavell, Eduardo Paysse con Conversion Uruguaya, Nicolás Bado y otros, Junta E. Administrativa con Juzgado de Paz de la 1ra. seccion, Alejo Rossil y Rios con Adolfo del Canto, Carmelo Saavedra con Miguel Giuda, José Rosil con Antonio Correa, Manuel D. Mitre con Leopoldo Frevanzi, Carlos M. Gomez, José Notarelli sucs. Antonio D. Aniol con Gregorio Etcheverry, Rodolfo Bayio con Pedro P. [illegible] del Durazno, Id de Canelones, suc. Fernando Velazco, Juan Potrero, suc. Antonio Ruchhazo, conc. Mónica R. Estevez, suc. Benito Dominoza y otros, Santiago Marcelino con Dionisio Arzuello, Domingo G. Panario, Baldino D. Oliveira, Rodolfo Martinez con Luis Solé y Ca.

Interlocutorias Suc. Manuel Malaira, Andrés F. y Viñas, María R. Vaz con Juana Millas, Magdalena Delmonte con Juan Aspesi terc. José Aspesi, Amadeo D. Arnaud con Mariano S. de Borges.

Definitivas Ventura Rebollo con Andrés F. Vazquez.

Reservadas—Cinco.

Avelino Barbot, actuario.

Camilo B. Williams
(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 12 DE JUNIO DE 1903

Maria Dolores Borage de Williams, esposa; Maria Isabel, Rosa Blanca, Camilo Ricardo y Enriqueta Ema, hijos; Camila Larriera de Williams, madre; Josefa W. de Guerra, Enriqueta W. de Ricardes, Adela, Juan y Arturo Pablo William, hermanos; Maria Luisa L. de Burnel, madre política; Leonarda B. de Williams, José M. Guerra, German, Alfredo y José Miguel Borage, Sixta Burnel y Celina Cuenca de Williams, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para acompañar los restos de dicho finado hasta la Estacion del F. C. C. del Uruguay; atencion que agradecerán.

Unica invitacion

NOTA—El cortejo partirá hoy 13 de Junio á las 7 p. m. de la casa mortuoria calle 18 de Julio núm. 403.

So ruega no enviar coronas. (Svcio. Urta y Ca.).

Ramon Gago Rodriguez
Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 12 DE JUNIO DE 1903

Ramon Gago y Julia R. de Gago, padres; Manuela S. de Gago, abuela; tíos, tías y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 13 del corriente á las 9 a. m. atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Cerro núm. 17.

Cementerio del Buceo.

Unica invitacion.

Empresa Urta y Ca. 1333 jn 13 1 p

SE VENDE

Un motor á gas «Otto» con dinamo, tablero de distribucion con todos los accesorios necesarios y funcionando; para tratar en la calle Sarandí número 33 ... 1330 jn 13 v jn 21

Arboles frutales

de las clases mas selectas, lotes de ... ... Postales á ... Dirijirse á ... 1312 jn 11 v jn 21

Rough on Rats
VENENO AMERICANO

El mejor destructor para ratas, ratones y cucarachas. Se vende en

LA FARMACIA de CRANWELL

FIEBRES

Aconsejamos contra las fiebres el uso del vino de QUINIUM LABARRAQUE ...

LA FLEBITIS

¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente mas terrible de la flebitis? Si V. ha escapado á él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la flebitis antigua? Tome cada comida una copita de Elixir de Virginia, que restablecerá la circulacion y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216. Venta en todas las droguerías y farmacias.

Arrendamiento

Se arriendan para pastoreo tres mil cuadras de campo, situado en Barra de Solís Grande, á 35 minutos de la estacion «La Sierra» y lindero con los campos de La Azucarera.

Dista 92 kilómetros de Montevideo, en vo trayecto en camino directo por el Ferrocarril Central, y á 4 horas de Uruguay del Este otra, en 4 horas 3 minutos.

El campo es en general muy bueno, y una parte inmejorable para invernada.

Dirijirse á Barreira Hnos., Orillas del Plata número 16, Montevideo. 1170 m 23 v j 23

NEUROSINE PRUNIER

Si usted se casa
No se olvide que

Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle 25 DE MAYO 469

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías

Surtido de muebles ingleses

Aviso

Se atienden ofertas para el arrendamiento á llave del local que ocupa actualmente la Rotisserie Lanata en la calle Sarandí número 315; para tratar en este mismo local. 1265 jn 6 v jn 21

REUMATISMO

Curado en pocos días despues de sufrir 20 años ¡TODOS LOS QUE SUFRAN LEAN!

Mercedes, Febrero 5 de 1903.

Señor doctor Sanden.—Montevideo

Señor Doctor: Relativo á las dolencias que yo venía padeciendo desde la edad de 18 á 20 años y que consistía en dolores agudos á la cabeza, piernas y brazos ó sea reumatismo articular que yo ya había desesperado de curarme.

Con su Faja Eléctrica aplicada segun sus instrucciones, al tercer día de usarla, el dolor de cabeza me bajó á la muñeca inferior y á la quinta aplicacion desaparecieron por completo todos los dolores. La seguí usando durante quince noches y como lo me fueron desaparecido, dejé de usarla y hoy me considero completamente curado.

Mi único interés al hacer esta manifestacion, es el beneficio que pueda reportar á la humanidad doliente que sufre lo que yo he sufrido.

Saluda á usted atentamente, S. S. S.

MIGUEL DELGADO.

S/c. calle Yí esquina Ituzaingó (Mercedes).

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12. Si no puede venir mándeme su nombre y direccion

DOCTOR SANDEN (Nombre / Direccion)
18 de Julio 122—Montevideo

BAZAR DEL JAPON
ESTA CASA
Ni se muda ni tiene sucursal
SIEMPRE EN SU LOCAL

Calle 25 de Mayo 243 y 347 casi esq. Cámaras

CON

Grandes surtidos de conservas frescas, dulces del Brasil, "Galletitas" de 300 clases. Ricos tés de la nueva cosecha. DE FAMILIA, núms. 100 y 200. Los célebres caramelos «Sarah Bernhardt».

PRECIOS MODICOS

Teléfonos las dos Compañías.—Reparto á domicilio

Pablo Carvalho y Ca.

Píldoras TÓNICO-GENITALES
Del doctor J. M. Morales

Garantidas inofensivas

Análisis comprobatorio

Deseando tener el convencimiento absoluto de que las píldoras TONICO-GENITALES están libres por completo de toda sustancia dañina ó nociva para la salud, hemos ... ... obtenido del doctor ... el permiso para hacerlas analizar ... que fueron ... por el ... señor E. Peppe, primer ayudante del ... y S. L. Lenzi, primer ayudante del Laboratorio Químico de la Facultad de Medicina.—He aquí su dictamen:

Análisis núm. 118

Montevideo, 23 de Mayo de 1903.

El resultado de análisis de una muestra de Píldoras Tónico Genitales, ... por el señor J. M. Morales, ... nos permite afirmar que NO CONTIENEN ... Antimonio, Arsénico, Bismuto, Mercurio, Plomo, ... Opio, Cocaína, Aconitina, Atropina, Cafeína, Theobromina ... J. Lenzi y E. Peppe

... Tónico-Genitales ... neurastenia, impotencia ... espermatorrea ... 18 de Julio 265.—Montevideo ...

DOMINGO BASSO
Casa central: Sarandí 319—Montevideo

Fundada en el año 1863

PLANTAS

Especialidad en árboles frutales, forestales para formar bosques, avenidas, calles, etc., y de adorno.

Todos los árboles libres de enfermedades

Establecimientos en Colon y Sayago á 9 y 11 y kilómetros de la capital.

SEMILLAS

Forrageras, alfalfas francesa y argentina, Ray-Grass, consolida gigante del Cáucaso, etc. de flores y de verduras

Abonos químicos

Catálogos especiales de plantas y semillas, se mandan gratis.

1240 jno 1 pmtz.

RECLAMOS

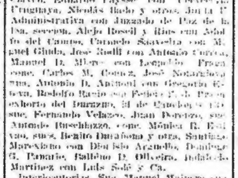

El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estitiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exíjase en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué á gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que mi suponía cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aún cuando viviera 100 años nada, ... el estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las Farmacias y Droguerías, á $ 1.20 el frasco.

Unicos agentes en la República, Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 171.—Montevideo.

Avisos del dia

AL COMERCIO — Los abajo suscritos participan que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sita en la calle Orillas del Plata número 83 esquina Avenida de la Paz, á don José Diaz; todo el que se considere acreedor contra dicha casa se servirá presentarse el dia 17 del presente, de 1 á 3 de la tarde, que le será abonado previo justificacion de su crédito.—Montevideo, Junio 12 de 1903.—Menendez y Fernandez. 1331 jn 13 v jn 18

ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se venderá en público que el día tres del entrante mes de Julio, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó número 85, se vá á proceder á la venta en subasta pública de los efectos embargados en los autos que sigue este Juzgado sigue don Luis Ignacio Garcia contra dicho señor Naurelino de Souza Pereira, tiene en la ciudad de Rivera en casa del señor padre don Juan de Souza, que tramita ante el Juzgado Letrado Departamental de Rivera y consisten en mil ... vacunos ... con ... y ... La venta se ha decretado en los autos que ... El ... que ... del Código de Procedimiento Civil.—Para mas informes, ver los antecedentes en esta Oficina.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1336 j n13 v jl 17

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Calderoso é hijos, domiciliados en calle Andes 223, en esta ciudad, han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica de los artículos siguientes: comestibles, bebidas y artículos de almacen y cuya marca consiste en la denominacion «Girafa», y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Junio 8 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

1329 jn 12 v jn 16

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897 (1.ª Serie)

24.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 4.700.000	$ 20.000 00	
Intereses de 5 por ciento anual sobre $ 851.100 amortizados	» 13.266 50	
	$ 33.266 50	
Saldo del servicio anterior	22 96	
	$ 33.289 46	

El 15 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, hasta la cantidad de treinta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos y 46 centésimos en efectivo.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y á la de los sorteos que, de acuerdo con la Ley, deben efectuarse en caso de igualdad de ofertas que se produjeran; debiendo, las que se ofrezcan en pesos y centésimos, no pudiendo este exceder de la par.

Montevideo, Junio 12 de 1903.

Miguel V. Martinez, director.

1343 jn 13 v jn 16

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á los señores accionistas á pasar por el escritorio de la sociedad, calle Misiones núm. 86, desde el 20 del corriente en adelante, todos los dias hábiles, excepto los sábados, de 2 á 4 p. m. á recibir un dividendo de $ 2.00 por accion, de acuerdo con lo resuelto en la última asamblea general de accionistas.

Montevideo, Junio 12 de 1903.

1329 jn 13 v jn 30 El directorio.

Direccion General de Impuestos Directos

EXTINCION DE BILLETES NACIONALIZADOS

Esta Direccion, debidamente autorizada, llama á propuestas para el retiro de billetes nacionalizados, emitidos de acuerdo con el Decreto-Ley de 17 de Noviembre de 1875, hasta la suma de $ 5,000 oro sellado, en los dias de ...

Las propuestas serán abiertas con intervencion de la Contaduría G. del Estado, en cuyo acto los señores proponentes adjuntarán los billetes que ofrezcan, en sobres correspondientes, en pesos y centésimos, no pudiendo este exceder de la par.

Montevideo, Junio 12 de 1903.

1314 jn 13 v jn 28 La Direccion.

Jose B. Gomensoro

De aceite en latas, vino oporto en barriles, juegos de lavatorio, tazas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 16 del corriente á las 1 y media en punto, empezaré la venta á la mas pequeña ... de los distintos ramos, juegos de lavatorio, tazas de almuerzo y de té, lámparas, jardineras para confiterías, reverberos, faroles, juguetes, navajas, cortinas, alfombras, juguetes, ... artículos.

Al mismo tiempo—Una partida aceite en latas y otras de oporto en barriles.

Exijo garantía en dinero á toda compra-dor.

El viernes remate semanal de muebles.

Jaime Maeso

DE CASAS Y SOLARES; para todos los gustos y bolsillos — Aprovechen ahora el invierno para comprar bueno y barato, que para la próxima Primavera todo se habrá duplicado.—Lean los siguientes detalles y decidan, puesto á comprar una de estas buenas propiedades ó uno de los solares; todo es para liquidar sin base y los pichincheros no deben perder esta ocasion.

EL DOMINGO 14 del corriente mes, á las tres de la tarde, venderé la gran casa situada en la Aguada con 13 varas 19 centímetros de frente á la calle Cuñapirú número 75, al lado de la de Justicia, con empedrado pago y tranvía en la puerta, por 49 varas y 41 centímetros de fondo. Tiene esta hermosa casa toda clase de comodidades, gran número de piezas, patios amplios y para vivir bien en un paraje alegre y es una casa cómoda, bien construida, no hay mala medida. Se quemará por lo que den; por separacion de sociedad. No pierdan esta oportunidad que van á hacer una linda pichincha.

A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion una linda casita con doce varas de frente á la calle Marcelino Sosa número 12, entre las de San Fructuoso y San Eugenia—Tiene tres piezas, caño maestro y demás comodidades y con balcones al frente; siempre está alquilada.

En seguida—El solar lindero, con paredes, arriates y empedrado, pagos, con 10 varas de frente á la calle San Fructuoso, por 18 varas tambien de frente á la de Marcelino Sosa, por ser esquina. Con muy poco dinero se edifica. Es un buen terreno.

Acto continuo A las cuatro y media, el solar con grandes cimientos, con 11 varas 61 centímetros de frente á la calle Aurora (hoy doctor Aramburu), entre las de Rocha y Marcelino Sosa, por 43 varas de fondo. Tiene empedrado pago y es un terreno muy bueno.

Por cada casa y solar darán una garantía de 150, 100 y 50 pesos, segun la importancia de la compra.

Títulos buenos. Por mas datos, calle Paraná número 4. 1327 jn 13

Eduardo Albanell

La casita, calle Concordia número 63, á media cuadra de la calle Goes y á dos de la Estacion del tranvía Oriental.

Sin basacion y al mejor postor

EL DOMINGO 21 del corriente, á las tres de la tarde, venderé con títulos garantidos y á la mas alta postura, la indicada propiedad bien edificada y se compone de habitaciones, cocinas, piletas, algibe, caño maestro, vereda, empedrado y arriegas, gas.

Terreno: consta de 8 metros, 59 de frente, por 44 metros 48 de fondo.—Area total: 382 metros 22 ó sean 548 varas cuadradas.

El comprador entregará en garantía de su oferta el diez por ciento.

Gastos de escritura y certificados de cuenta del comprador.

Por mas datos y examinar el título, ocurrir á mi escritorio: Zabala núm. 152. 1322 jn 13

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Junio á la 1 y media de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

EL JUEVES 18 de Junio á la 1 y media de la tarde, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias, azaleas y grandifloras, lilas, azaleas, jazmines forinmy y tumbergias, orquídeas, azaleas, dusmias, rosales, camelias y cantidad de árboles frutales, entre los cuales habrá grandes novedades, duraznos de varias clases, perales, almendros, avellanos, castaños, injertados, marrones, cerezos, ciruelos, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.

Olivos especiales é ingertados, etc. etc. 1341 jn 13

José L. Laugarou

EL MARTES 16 de Junio á la 1 y media de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada esquina Cuareim,

De plantas, procedentes del acreditado «Jardin del Siglo», del señor Miguel Desal vo y Ca.

El dia indicado á la 1 y media de la tarde, y en mi local «El Tattersall», procederé á la venta de cantidad de plantas de adorno y de jardin, como ser: naranjos, limones, tangerinos, eucaliptus, plátanos, acacias, arces, ficus, palmas, camelias, algarrobos, jazmines, rosales y varios otros que se verán á la vista.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega se hará concluido el remate.

Varias vacas lecheras con cría. 1379 jn 13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Junio á las 1 de la tarde. De una buena casa con jardin, situada en la calle Olivos núm. 56, entre Agraciada y Uruguayana «Bella Vista».

Venta al mejor postor. Orden de vender. Espléndida posicion.

Edificada en un terreno de 17 metros de frente por 29 de fondo m2 á m2. La casa cuenta con las siguientes comodidades: un, zaguan al frente de material, con tirantes de fierro, tres piezas corridas de media seria, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, un lllavero y un gran corral para aves, lindo jardin al frente y otras varias mejoras.

Empedrado, vereda y arrimos pagos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía, 20 $, que se devolverán al por cualquier defecto en los títulos no se pudiera escriturar. Títulos buenos y garantidos.

A los que deseen ver la propiedad las llaves están en la misma casa ó en la calle Gil núm. 130.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 1312 jn 12

Dario A. Saráchaga

EL LUNES 22 del corriente á las 10 a. m. En la estacion Cordon, Ferrocarril Central del Uruguay. De 80 bolsas de trigo.

REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes á las diez a. m., se vá á proceder á la venta en remate público en la estacion Cordon del Ferrocarril Central del Uruguay, por el martillero don Dario A. Saráchaga, de los siguientes bienes: ochenta bolsas de trigo Americano y Pelon, con cuatro mil cuatrocientos ochenta kilógramos, segun conocimiento del Ferrocarril Central, núm. 21, de 28 de Enero ppdo., tasado en la suma de ciento veinte pesos con noventa y seis centésimos. Lo relacionado se manda vender en los autos que don Leonardo Gandós sigue contra don Celestino Alonso y se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por mas datos: al rematador, Dayman 77. 1338 jn 13

AVISOS

SOCIEDAD ITALIANA DE Socorros Mútuos de la Union

AVISO

Habiendo tenido noticias la Comision Directiva de esta sociedad que existen en manos de particulares algunas acciones que fueron emitidas el 25 de Agosto de 1889, para construir una parte del edificio social situado en la calle Fray Bentos número 64 de la Villa de la Union, acciones que debieron ser extinguidas de acuerdo con la resolucion de la Comision Directiva de fecha 6 de Diciembre de 1891, por el presente avisa y emplaza á todos los poseedores de aquellas acciones, que se presenten dentro del plazo improrrogable de 15 días á contar de esta fecha, en la Secretaría, calle Fray Bentos 64 a, á fin de anotarlas en el registro abierto á ese objeto. Finalizado el plazo la comision directiva adoptará las resoluciones que considere del caso.

Se hace presente que la sociedad no oirá en lo sucesivo reclamo de los tenedores de acciones que no se presenten en el término fijado.—Villa de la Union, Mayo 29 de 1903.

Horas hábiles: todos los días de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Los días feriados y domingos de mañana, solamente.

Por la Comision Directiva, David Tavacchi, presidente. Juan Delfraro, secretario. 1197 my 29 v jn 13

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

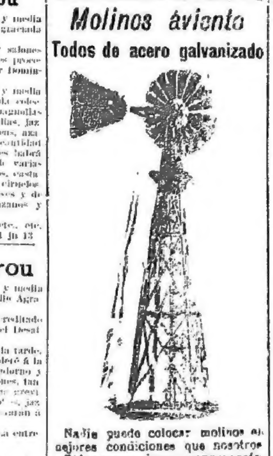

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.

Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas tanto comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yí 2303 oc

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO N.º 184

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati; Vice-presidente: Don Angel Pastor; Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis; Vocales: Doctor Vicente Stajano, Don Santiago Marsiano, Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Tulius

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Union Bank of London and Smiths Bank. PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: C. [illegible] é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca. ... de Jerez. ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Rosti é C.—In. de Jarnar e C. AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria. SUIZA: Banca della Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco do Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banca de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland. Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L. Pará—Banco Commercial do Pará. Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria. Santos—Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NEW YORK: Baring Magoun y Cª. PAYSANDU: Juan Chaplin. SALTO: B. y N. Solari.

El Banco de giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Europa, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERES

Paga		Cobra
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 % al año	Por adelantos en cuenta corriente, convencional
A retirar con 30 días de aviso		
A plazo fijo de 3 meses	Convencional	
» » » 6 »		

Caja de Ahorros: Recibe cualquier cantidad pagando intereses: Sobre depósitos á la vista despues de ... días cumplidos ... Sobre depósitos á ... meses ...

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio de pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 4 olo, en el Rio de la Plata, el mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y días ... hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros. DIRECTOR-GERENTE

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90
Comida ó cena. 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el Gran Hotel del Parque cuenta en varios hoteles de la capital. 2451 oct 28

LUZ ELÉCTRICA
LLAMADO Á LICITACION

Llámase nuevamente á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200,000), con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados, el día 12 de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1315 jn 11 v jl 12 El Secretario.

OBLEAS ALCALINAS
Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones

Fabricados por la KILBURN DRUG, COMPANY.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 MONTEVIDEO 131 pm

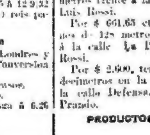

SELLOS DE CORREO

Nadie los venda sin pasar por la casa que paga los mejores precios.

VICENTE BRIATA
25 de Mayo, núm. 344
444 my 11 v jn 17

TALLERES "LA RAZON"
AL CARGO EXCLUSIVO DE
JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías. Cámaras 64. Montevideo

CERVECERIA URUGUAYA
SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 8.a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 23 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el escritorio calle Piedras número 184.

La órden del dia es la siguiente:

1.o Tomar en consideracion la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comision de Cuentas;

2.o Elegir seis suplentes de Directorio y una nueva Comision de Cuentas;

3.o Asuntos de interés general, artículo 17 inciso A de los Estatutos.

El artículo 7 de los Estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El Libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asuncion sin número, y quedará cerrado 5 días antes de la celebracion de la asamblea.

Montevideo, Junio 10 de 1903.

1311 jn 11 v jn 23 El Directorio.

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.

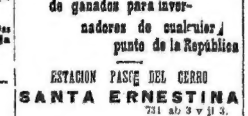

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha, se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO 851 fb 20 oct

ISASA H.nos

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO SANTA ERNESTINA 731 ab 3 v jl 3

TRIGO
PARA SEMILLA

LOS MEJORES TRIGOS DEL PAIS

Fusense, Americano y de fideos

Repetto, Graffigna y C.ª

AVENIDA RONDEAU 443 MONTEVIDEO

1268 jn 6 v jn 22

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle Ciudad del Plata número 16.—Montevideo. 781 ab 14 v jn 13

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica» llama nuevamente á licitacion para la adjudicacion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se halla en la gerencia, sita Rincon número 149, en consideracion las que no llenen este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 20 de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

300 contadores de 5 amp. 105|115 volt. 60 id de 10 id id id; 30 id de 20 id id id; 27 id de 40 id id id; 10 id de 80 id id id; 5 id de 100 id id id; 2 id de 150 id id id; 2 id de 250 id id id.

1110 my 16 v jn 20 La Gerencia.

Almacen Agrícola
25 DE MAYO 453

Desde esta fecha hasta fines de Agosto, ofrece á sus clientes plantas frutales, de las mejores variedades, todas injertadas; árboles de todas clases, Coníferas y plantas forestales. Variedades en canastas de bles y jazmines.

Semillas en general de legumbres y flores, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1319 jn 11 v jl 11

Allcock
EMPLASTOS POROSOS de Allcock

CASA FUNDADA EN 1847.

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la region de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó dolor de Espaldas, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

J-B
Productos de las estancias
"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 9298 db 9.

Banco Cooperativo de Ahorros
PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO
CALLE 25 DE MAYO 283

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE,
Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito Garcia Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Aroc za, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 607 accionistas un total de 157 acciones, lo que representa un capital suscrito de 394.750 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Mayo de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la 11.ª série del mes de Mayo y abierta la 12.ª série que corresponde al mes de Junio.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 1 ½ % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Junio 1903.

Juan Eastman GERENTE

979 jlo 1.º-perm.

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado.	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.127.500

Casa matriz: 2 Moorgate Street LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Bahia.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank Limited.
París—Heine & Cía.
Hamburg—Job. Berenberg Gossler & Cía.
Madrid—B. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.
Milan—Rosetti & Cía. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York—Bank of New York N. B. A.
Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd.
Australia—Bank of New South Wales.
Turquía—Imperial Ottoman Bank.
Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

CABALLO

Se vende uno de andar, mestizo, doradillo muy manso. Para tratar y verlo, calle Colonia núm. 249. 1169 my 23

Ferrocarril Central del Uruguay
Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 27 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir á la oficina de la comision local, en Victoria y Calle ..., para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 46 de 2 por ciento anual por semestre que venció el 31 de Diciembre ppdo.

Así mismo se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferrocarril Nor-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 1 á 4.30 p. m. todos los días menos los sábados.

1127 my 17 v jn 17 La secretaría.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO PS 1.554.050

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo) Convencional
Por descuentos.)

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902. 819 pm.

HOTEL "LA PAZ"
DE Aquiles S. Gatti
COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.

Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 571 mzo 13 v ob 15

Omnibus

PARTICIPAMOS á nuestra clientela que desde esta fecha, el señor D. O. Baelgaduz Suaviela, ha dejado de ser empleado de nuestra casa. — Carlisle Crocker y Cía 1308 jn 16 v jn 15

AL COMERCIO — Habiéndose liquidado el «Primer almacen de los Pobres», sito en la calle Guaviyú número 117 esquina á la de Bartolomé Mitre número 83 (Barrio Lavalleja), por cuenta de su dueño José María Grande Abal, se ruega al que tuviera cuentas contra el mismo, las presente en la calle Guaviyú número 115. — Montevideo, Junio 1.o de 1903. 1297 jn 10 v jn 11

AVISO AL COMERCIO—El señor Francisco Falca, negociante de esta plaza en el ramo de tienda y anexos, hace saber al público que habiendo liquidado su negocio, llama á quien se crea con derecho á algun reclamo, para que lo presente en su domicilio, calle Convencion número 17 hasta el 22 del corriente mes. — Junio 5 de 1903. 1253 jn 9 v jn 22

AVISO — Participo al público en general y á los pintores en particular, que, de acuerdo con la escritura hecha ante el escribano público don Eduardo Garzon, me hice cargo directamente del depósito de papeles pintados, situado en la calle Andes número 119 y que en adelante los compradores deberán entenderse conmigo ó con mi encargado señor Pedro Sarlis. Tomás Salina.—Montevideo, 1.o de Junio de 1903. 1236 jn 2 v jn 13

AVISO — Se hace saber á los señores don Rómulo Fernandez ... que ... de negocio en el ramo de quesería, tienda, quería y lombería, situado en la calle Yacuaron número 271 para que se presenten á ... pues tomando rango y ropa de uso, dentro del término de quince días á contar desde la fecha, ... saber que ... Montevideo, Junio de 1903. Juan Santini. 1241 jn 7 v jn 22

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia, para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho, por ser mas flexible, y menos quebradizo, no se pudre en la humedad. Variedad nueva, traída de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país; algunas muy ornamentales por la cantidad de flores y los de los árboles de 5 ó 6 años. Tengo mas de cien mil plantas, de 2 á 1 año en tierra vegetal, abonada, por grupos de 4 matas de alto. Visitad el establecimiento de Villa Agustina para formarse idea del porvenir de las variedades que poseo en venta. Hay disponibles mas de ciento mil plantas, todas criadas en tierra vegetal en macetas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cincue crece el todo terreno, produciendo enorme de forraje superior para lecheras, el cesto de raíz ... $ 1.20. 1037 my 12 v jn 1

MUEBLES FRANCESES — Se los vende Yí no olvide que en la mueblería calle Uruguay número 24 queda para liquidar varios juegos de dormitorio y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. 1147 my 20 v jn 29

PUERTAS CANCEL DE CEDRO — Apropiadas para negocio, se venden cuatro con vas y una fachada. Ocurrir á la Rotisserie Severi, plazoleta del teatro Solís. 1244 jn 2 v jn 17

SE ALQUILA á medio precio una linda casa de altos con vista á la ... 5 piezas grandes ... y ... Rondeau. Darán razon Nueva Palmira 170. jn 2 v jl 5

SE VENDE en terreno de quinientas cuadras, situado entre Corrales y Gutierrez campo especial para sementeras, con buenas aguadas y mejoras de mucho valor en plantaciones. ... dirigirse á la casa de comercio de José P. Rado (Corrales) 1151 ...

Indicador profesional

A. RICALDONI (Médico). Calle Arapey número 241. Todos los días para consultas, señoras y niños, ... de 1 á 3 p. m. Especial ... 1659 ...

ADOLFO PEDRALBES (Abogado) ...

ANTONIO CARVALHO URUÑA (Abogado), calle de Buenos Aires ...

ARTURO LUSSICH — Médico cirujano ... Consultas de 1 á 2 á 3 ... 81 ...

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Tratamiento especial de los enfermedades de la boca y de los dientes ... Calle Arapey 214 ...

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 315. Casa particular: Salto 27.

R. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 262 my 20

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio número 342 a. 193 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc. — Consultas: de 1 á 3 p. m. Rincon núm. 230.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 a. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 313. Teléfono La Cooperativa. 16 pm

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha re abierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 132. Consultas de 1 á 3 p. m. 309 jn 9 p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano. — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: lunes, miércoles, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres, calle 18 de Julio núm. 84; teléfono «La Uruguaya» núm. 81. 120 pm

DOCTOR FAUSTINO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra número 50, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos. 18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3. Uruguay 160. 244 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los días hábiles de 1 á 2 p. m. 292 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 315. Horas de 10 á 11 y 1 á 2 y de 4 á 6. 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6 pm

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 128.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon número 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 205. 119 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 65. 1239 jn 2 pm

JULIO R. ALVAREZ (rematador y corredor). — Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122 a. 269 en 31 pm

LA NEW YORK — Compañía internacional de seguros sobre la vida. — Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 315. — G. Dassault, agente viajero. — Montevideo, J. M. Elmes, núm. 129.

MARTIN C. Martinez — Abogado. — Calle Ciudadela ...

PABLO DE MARIA — Abogado — Traslado su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio. Misiones 55. 162 ab 22 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 3 p. m. menos los jueves y días feriados. Calle Canelones 269.

SEÑORA ROBINSON — Tiene el gusto de participar á sus relaciones que piensa abrir un curso de inglés para señoritas y niñas, con el objeto de practicar el idioma y facilitar la conversacion. Tiene además ... tres horas disponibles en el año para ... particulares. Buenos Aires 190. 1201 my 26 v jn 20

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Junio 12 de 1903.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 11.100	para mañana	57 50	»
» 14.100	idem idem	57 50	»

OPERACIONES OFICIALES

Deuda Consolidada

$ 7.050	al contado	57 50	%
» 4.700	idem idem	57 50	»
» 18.800	para mañana	57 50	»
» 4.700	idem idem	57 50	»
» 9.400	idem idem	57 50	»
» 9.400	para fin Julio	57 80	»
» 4.700	para fin de mes	57 60	»
» 9.400	para fin de Julio	57 80	»
» 4.700	para fin de mes	57 60	»
» 4.700	para fin Julio	57 80	»
» 9.400	para fin de mes	57 60	»
» 14.100	para fin Julio	57 80	»
» 9.400	idem idem	57 80	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes	81 50	%

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones para mañana	17 10 c/una
100 idem idem	17 20 »
100 acciones para fin de mes	17 20 »
100 acciones para fin Julio	17 30 »

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	al contado	57 50	%
» 4.700	para mañana	57 50	»
» 4.700	idem idem	57 50	»
» 2.820	al contado	57 50	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes	81 50	o/o
» 5.000	idem idem	81 60	»
» 5.000	para fin de Julio	82 10	»

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones hasta fin de mes	17 20 c/una
100 idem idem idem	17 30 »
100 acciones para fin Julio	17 40 »

LA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 2.350	al contado	57 60	o/o
» 2.350	idem idem	57 60	»
» 23.500	para 15 de Julio	57 70	»
» 9.400	para fin de mes	57 70	»
» 14.100	para fin Julio	57 80	»
» 2.350	al contado	57 60	»
» 9.400	para fin de mes	57 60	»
» 4.700	para mañana	57 60	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para mañana	81 50	o/o
» 5.000	para fin de mes	81 60	»
» 5.000	idem idem	81 60	»

Empréstito Extraordinario 1897

La Serie

$ 3.000	al contado	81	%
» 2.000	idem idem	81	»
» 1.500	idem idem	81	»
» 5.000	para fin mes	81 50	»

Empréstito Brasileño

$ 2.000	al contado	85 50	»
» 2.000	idem idem	85 50	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Julio	17 30 c/una
100 acciones para mañana	17 10 »
200 acciones hasta fin de mes	17 20 »
200 idem idem idem	17 20 »
100 idem idem idem	17 25 »

Cambios

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/4 á 51 13/16		51 15/16 á 52
Francia á 90 d/v 5.40 á 5.41		5.44 á 5.445
Amberes á 90 d/v 5.41 á 5.415		5.46
Alemania á 90 d/v 4.40		4.41
Italia á 90 d/v [illegible]		
Nueva York á la v/ 0.97 á 0.98		
Italia á la v/ liras 5.37 á 5.375		
España á 90 d/v [illegible]		
Rio de Janeiro (Capitales 2.175)		
(Indirecto 2.2)		
Brasil v/ 12.000		19.957 á 20.000
Buenos Aires, 1|2 oro premio		1|16 á 1|2 oro premio

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Conformes . . . . 5 1/3 % anual
Vales . . . . 6 »

Las lanas en Europa

Amberes, 12—La lana del Rio de la Plata marca Peinado tipo B., se coloca á francos 5.20 y 5.17 el kilo segun el vencimiento.

Roubaix, 12—La lana del Rio de la Plata marca Tipo Unique se vende á francos 5.27 1|2 y 5.30 segun fecha de entrega.

Havre, 12—La lana sucia el Rio de la Plata se cotiza entre francos 150 y 161.50 los 100 kilos segun la fecha de entrega.

La Consolidada en Londres

Londres, 12 (á las 12 m.) Deuda Consolidada á 57.50 por ciento.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 12 El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 1|4, subió á 12 9|32 y bajó á 12 1|4 peniques por 1$000 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 12 El Banco de Londres y Brasil remitió hoy á la Caja de Conversion $ 100,000 oro.

—Los negocios en lana son escasos.

—Mercado de cereales animado.

El trigo para exportacion se paga á 6.26 los 100 kilos.

El maíz se cotiza á $ 3.95.

El lino se vende á $ 9.10.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 227.27.

Muelles y Depósitos de la Plata (oro), al contado, 3.75.

Idem idem fin de mes, 3.75.

Idem idem, fin de Julio, 3.75.

The Catalinas (oro), al contado, 13.50.

Cédulas G Nacionales, fin de mes, 98.

Cédulas H Nacionales, al contado, 94.20.

Idem idem, fin de mes, 94.60.

Idem idem, fin de Julio, 95.

Cédulas sobre por ciento Provinciales, al contado, 18.50.

Idem idem, para el 30, 18.60.

Idem idem, fin de Julio, 18.65.

Empréstito Popular 1898, al contado, 95.30.

Idem idem 1898, fin de mes, 95.50.

Idem idem 1898, fin de Julio, 94.50.

Consolidada Santa Fé 1888, al contado, 78.

Idem idem 1883, para el 2 de Julio, 77.30.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, seis por ciento, al contado, 79.60.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16.

Sobre Francia, 5.07 1|2 á 5.08.

Sobre Alemania, 4.13 1|2 á 4.14.

Sobre Bélgica, 5.09.

Sale el «Venus».

Exportacion

Salió de nuestro puerto el 10 del corriente el vapor brasileño «Porto Alegre», con la siguiente carga:

Para Rio Grande—33 bultos y 4 cajones mercaderías, 115 cajones aceite, 6 id vino, 17 id pimenton, 20 sacos harina, 100 sacos harina, 12 fardos árboles frutales, 10 sacos agua mineral, 19 fardos paja para escoba, 6 cajones mercaderías, 20 sacos sal, 25 id arroz, 5 cajas pimienta, 9 bultos mercaderías, 105 caños hierro, 36 bultos comestibles, 5 damajuanas vinagre.

Para Porto Alegre—4 cascos mercancías.

Para Itajhay—130 fardos carne tasajo.

—Salió el 11 del corriente el vapor aleman «Santos», conduciendo la carga siguiente:

Para Hamburgo—388 fardos lana, 12 bultos goma, 3 cajones mercancías.

Entrada de metálico

El vapor nacional «Venus», entrado antes de ayer conducía 1000 pesos, consignados á J. Iglesias.

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 6000 al interés de 9 por ciento anual.
Id 3000 id id id 9 id id.
Id 1150 id id id 12 1|2 id id.
Id 5000 id id id 8 id id.
Id 1000 id id id 9 id id.
Id 3030 id id id 12 id id.
Id 625 id id id 6 id id.
Id 640 id id id 1 id id mensual.
Id 200 id id id 1 id id id.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—Á las dos de la tarde: en el Vestíbulo de la Bolsa, de la mitad de la Cabaña Lucio Rodriguez, situada en el departamento de Paysandú.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 3.200, casa de 9 metros, por 21 metros 48, frente á la calle Lima. Escribano: Francisco Veira.

Por $ 1.000, terreno de 5370 metros en Villa Colon. Escribano: José G. Requena y Garcia.

Por $ 800, terreno con edificio de 1248 metros en la Estacion Goñi (Florida). Escribano: José E. Alonso.

Por $ 5.400, terreno con edificios de 725 metros 11 decímetros á inmediaciones del Paso del Molino, frente á la calle Agraciada. Escribano: Eduardo Simon.

Por $ 4.000, finca de 6 metros, 872 por 11 metros 167, frente á la calle Reconquista. Escribano: Eduardo Pittaluga.

Por $ 1.410, casa de 57 metros 95 decímetros frente á la calle Yaro. Escribano: Luis Rossi.

Por $ 661.65 cts., solar y construcciones de 128 metros 45 decímetros, frente á la calle La Paz. Escribano: Juan Rossi.

Por $ 2.600, terreno de 711 metros 21 decímetros en la manzana 477, frente á la calle Defensa. Escribano: Federico Prando.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Junio 12 de 1903.

LANAS — En los días miércoles y jueves llegaron por ferrocarril 31 bolsas y por vía fluvial 9, formando en conjunto con lo recibido desde el principio de la zafra, un total de 38.872.959 kilos mas ó menos.

Ha continuado en completa paralizacion este mercado, no realizándose ninguna operacion.

Lotes:

Por Estacion Central: De Nico Perez: por L. Vazquez á Vidaurreta y Alfonso 1 bolsa, por R. Coya á José Tocavent 5 id.

De Pampa: por F. Carbonel á José C. Sanchez 2 bolsas.

De Piedra Sola: por A. L. Rivero á Sevandino y Bonifacio Balparda 2 bolsas.

De Rivera: por R. Egaña á Manuel Allende 3 bolsas.

Del Salto: por N. Oller á Helguera y Goicoechea 2 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS — Por 2.354 cueros está representada la entrada habida en los dos últimos días, correspondiendo 1.094 piezas al arribo fluvial y el resto á vía terrestre.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por todas las vías 33.711 cueros.

El mercado no presentó hoy variacion alguna, habiéndose colocado un lote de 303 cueros de campo al precio de $ 3.25 y 261 id id á 3.25 los 10 kilos.

Se cotizan:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero según peso conjunto sin garrapata	3.25 á 3.45
Lotes de campo buenos á superiores sin garrapata	» 3.20 » » 3.30
Lotes inferiores sin garrapata con arrapata, según con junto	» 2.90 » » 3.10
Lotes de Becerros de 1 1/4 á 6 1/2 kilos, con garrapata	» 3.40 » » 2.60
Lotes de cueros de Rio Grande, según conjunto	» .00 » .00
Lotes de cueros de ...	» 3.20 » » 3.30
...	» 3.10 » » 3.20
...	» 2.40 » » 2.70
...	» 1.20 » » 1.40
...	» 1.80 » » 2.00
Mostrados al barrer de vientre	» 1.00 » » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS — En los días 10 y 11 del que rige se recibieron por ferrocarril 692 cueros que sumados con los recibidos desde el principio del año, forman un total de 67.672 piezas.

Este mercado se mantuvo hoy en la misma situacion, colocándose algunos lotes á los precios que van á continuacion:

	Cada uno
Novillos de 34 kilos arriba, sin garrapatas	[illegible]
Vacas de 18 kilos idem, idem	» 2.20 » » 3.20
Novillos de 15 á 17 kilos, id.	» 2.20 » » 2.60
Idem de 16 á 1 idem, idem	» 3.80 » » 3.00
Becerros de menos de 10 kilos, id.	» 2.20 » » ...
Cueros todos con garrapatas y buen tamaño, sin cuajo	» 3.00 » » 3.30
Idem idem regulares	» 2.00 » » 2.30
Idem de vientre	» 0.10

CUEROS LANARES — Los arribos habidos durante los tres últimos días están representados por 48 piezas sueltas, 1.143 atados y 99 fardos.

La entrada general habida de todas las procedencias en lo que va transcurrido del año consta de 94.504 cueros sueltos, 66.636 atados y 6.394 fardos.

A juzgar por las operaciones realizadas los precios de estas pieles continúan cotizándose firmes, notándose el bastante dificultad para la colocacion de los cueros atrasados.

Hemos conocido la venta de los siguientes lotes de pelados y estacion:

11 atados de Durazno	$ 2.70
7 fardos de Goñi	» 2.70
2 fardos de Minas	» 2.79
55 cueros de Minas	» 2.65
22 atados de Villasboas	» 2.55
32 fardos de San José	» 2.52
22 atados de Nico Perez	» 2.55
10 idem idem idem	» 2.50
100 idem de Minas	» 2.25
5500 kilos de V. procedencias	» 0.215

Lotes de estacion adelantados, todo á la balanza	de	$ 0.20 á 0.261
Lotes de estacion, atrasados	»	0.20 » 0.230
14 de los Borregas finos de cruza	»	0.240 » 0.260
14 id con media de cruza	»	0.190 » 0.210
Cordero sanos, las 10 piezas	»	0.90 » 1.00

CUEROS DE POTRO — Llegaron en los dos últimos días 71 cueros que sumados con los recibidos desde el principio del año hasta la fecha, la entrada total se eleva á 8.447 piezas.

Se obtienen estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	de $ 2.80
Idem idem mal desechos	» 1.50
Potrillos	Sin valor

CUEROS SILVESTRES — En los dos últimos días llegaron por vía fluvial 8 atados.

Desde el principio del año hasta hoy la entrada general habida de todas las procedencias está representada por 1831 atados y 2.029 cueros sueltos.

Se cotizan como sigue:

Ciervos ancuos	0.00	de $ 0.30 á $ 0.33
Idem nagnotes		» » 0.28 » » 0.30
Nutria sacada como bolsa á abiertos por el lomo		» » 3.80
Idem chicas y abiertos por la barriga		»
Carpinchos de cuenta	s/n	» 0.20 » » 0.30
Idem medianos	»	» 0.10 » » 0.12
Idem grande de rio	»	» 0.20 » » 0.23
Idem medianos	»	» 0.10 » » 0.12
Venado	»	» 0.45
Cabra	»	» 0.40
Cisnes abierto por el lomo	»	» 0.30

CERDA — Consta de 85 bolsas la entrada de este fruto habida en los dos últimos días, de todas las procedencias.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por todas las vías 3.327 bolsas y 3.742 kilos.

Hoy se vendieron 3.030 kilos de mezcla buena al precio de $ 4.20 los 100 kilos y 816 id al precio de $ 4.30 id.

Se cotiza:

	Los 10 kilos
Mezcla buena de interior pura sin desecho	de $ 4.10 á $ 4.20
Idem de las Rios, desechados ...	» » 4.00 » » 4.10
Cola pura	» » 1.75 » » 3.50
De vaca	»

PLUMA — Por ferrocarril se recibieron 9 bolsas y por vía fluvial 1.

En lo que vá transcurrido del año por todas las vías se recibieron 357 bolsas.

Obtuviéronse los siguientes precios:

Pluma buena y fresca	de $ 0.50 á $ 2.70
Idem regular	» 2.60
Idem pisada ó recargada de abrojo	Sin comprador
Idem ...	Sin valor

CEREALES

TRIGO — En los dos últimos días transcurridos llegaron por ferrocarril 3,268 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por todas las vías 741.942 bolsas.

Poco movimiento se sigue observando en este mercado.

Se vendieron hoy los siguientes lotes:

	Los 100 kilos sin bolsa
300 bolsas de V. procedencias	$ 2.50
100 » » Solís	» 2.50
80 » » Migues	» 2.25

Se cotiza:

	Los 100 kilos
Trigo de grano superior para exportacion, con bolsa nueva	Nominal
14 id Idem, con bolsa nueva, buenos á superior ...	» 2.45 » 2.50
Regulares ...	» 2.20 » 2.30
Sueltos ...	» 2.10 » 2.20
De 5 por ciento y ...	» 2.20 » 2.40
Id ...	» 0.00

MAIZ — En el transcurso de los días miércoles y jueves llegaron por ferrocarril 2.105 bolsas.

Del principio del año acá llegaron por todas las vías 257.987 bolsas.

En nada ha variado la situacion de este mercado. Continua rigiendo la siguiente cotizacion:

	Los 100 kilos
Maiz para exportacion, sin bolsa, seco y limpio	$ 1.25 á 1.30
Maiz morocho con bolsa	» 1.40 » 1.45
Maiz nuevo para consumo con bolsa	» 1.21 » 1.23
Maiz cuarentino con bolsa	» 1.40 » 1.50
Maiz, pisado ...	» »
Maiz para destilería s/b	» 1.10

LINO — Llegaron en los dos últimos días por ferrocarril 18 bolsas.

Siguen [illegible] este artículo a los precios siguientes:

	Los 100 kilos con bolsa
Superior	$ 2.20 á 2.40
Bueno	» 2.00 » 2.10
Regular	» 1.80 » 1.90
Inferior	» 1.50 » 1.70

ARTICULOS DE MOLINO

	Los 40 kilos
Harina, segunda según marca	[illegible]
Idem, 0.0.	[illegible]
Idem, 0.1	[illegible]
Idem, de...	[illegible]
Fideos especiales	[illegible]
» primera	[illegible]
» intermedio	[illegible]
» segunda	[illegible]
Afrecho, ...	[illegible]
Afrechillo	[illegible]

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

Cebada ...	[illegible]
Idem ...	[illegible]
Porotos ...	[illegible]
Alfalfa ...	[illegible]
Alpiste ...	[illegible]
Paja de trigo en fardo	[illegible]
Arvejas	[illegible]
Papas	[illegible]
...	[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

TRABAJO DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS	Junio 12	Totales
[illegible]		

Los precios de la Tablada hoy fueron los siguientes:

Bueyes: $ 15 á 21. Novillos: $ 14 á 18. Vacas: $ 10 á 14.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 20, 22.
Novillos: á $ 14.50, 14, 18.
Vacas: á $ 12.75, 15.
Terneros: á $ 7, 7.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 18, 21, 7.50.
Novillos: á $ 16.50, 14.75, 11.50, 13, 14, 17.
Vacas: á $ 11.75, 12, 12.75, 14, 13, 9.

Tablada del Norte

Dia 12—De Minas: 3 bueyes, 110 vacas, remitidos por F. Grossi y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 17.50 buey, 17 vacas, carne buena, gorda, criolla para saladero.

De Soriano: 38 novillos, 80 vacas, remitidos por A. Galinal y vendidos por J. Bentancor, á $ 18 novillo, 15 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Flores: 2 terneros, remitidos por F. Fernandez y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 7.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De Flores: 32 novillos, 13 vacas, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por Carballo y Ca., á $ 17 novillo, 10 vaca, carne gorda, mestiza, criolla para saladero.

De Florida: 5 bueyes, 3 novillos, 24 vacas, 12 terneros, remitidos por A. Lopepe y vendidos por Juan J. Alzuacon, á $ 22 buey, 14 novillo, 12.75 vaca, 7 ternero, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De San José: 18 bueyes, 1 novillo, 38 vacas, remitidos por R. Ojeda y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 21 buey, 14 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 20 vacas, remitidas por M. Julian y vendidas por Lizarazú y Ca., sin precio, carne buena, gorda, criolla para abasto é interior.

De San José: 4 bueyes, 4 novillos, remitidos por C. Gonzalez y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 19 buey, 19 novillo, carne buena, gorda, criolla, mestiza para saladero.

De San José: 3 novillos, 7 vacas, 42 terneros, remitidos por J. Ferrari y vendidos por Couisbon, sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De Colonia: 2 bueyes, 78 novillos, remitidos por R. Martinez y vendidos por Cur[illegible]

...llo y Ca., á $ 25 buey, 14.50 novillo, carne buena, criolla, mestiza para saladero y abasto.

De Soriano: 16 yeguas, remitidas por M. Cadaval y vendidas por Juan J. Alzuacon para saladero.

De Florida: 1 ternero, remitido por ... y vendido por J. Bentancor, sin precio, carne gorda, criolla para abasto.

De Artigas: 151 novillos, 1 vaca, remitidos por José Zarza y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 18 novillo, 12.50 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para saladero.

De San José: 10 bueyes, remitidos por Aramendi y vendidos por Couisbon, á $ 19 buey, carne buena, criolla para saladero.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

CLYDE, vapor inglés, procedente de Southampton y escalas, á Mac Lean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Southampton: Alberto F. Muller, 5 cajones algodon; Gardey y Moulin, 5 cajones jamon; Hipólito Garcia, 27 cajones provisiones; Western Telegraph Ca., 1 id, 12 rollos litografía; Parodi y Ca., 1 cajon ...; Á la órden, 4 barriles whisky, 1 cajon guarniciones para tapices; Angel Gerilla, 1 cajon artículos para dentistas; A la órden, 1 cajon pieles de carnero; Kropp, Hueck y Ca., 6 balas alfombras de yute; A la órden, 6 bultos cañamazo de algodon, sombreros, pieles de carnero, etc.; Amy y Henderson, 1 bultos chocolates, ropa, pescado, queso, te, algodon, impermeables, género de seda, etc.; Juan Mascaró y Ca., 13 bultos aceite, glicerina, drogas, magnesia, etc.; H. M. S. «Nymphe», 1 cajon artículos de escritorio; C. Bauer y Ca., 14 cajones géneros de algodon; A la órden, 24 cajones, 10 id; J. Granara y Ca., 35 cajones escabeches, 2 al hilaguestas, 50 id id; A la órden, 1 cajon muestras; G. C. Colladon, 1 cajon mantas y collares; Juan Shaw, 1 cajon papel; Ramon Ranna, 1 cajon sombreros de fieltro; Wilson Bros, 1 cajon artículos de madera; A la órden, 2 cajones drogas, géneros de lana; M. Krabb y Ca., 3 cajones géneros de algodon.

Carga opcional para «Rio Janeiro, Montevideo ó Buenos Aires»: Banco comercial, 19 cajones conteniendo 50.000 libras esterlinas.

Trasbordo del vapor inglés «Alma», procedente del Havre:

A la órden, 1 cajon tejidos de algodon; Pedro Garcia, 1 cajon muestras de tejidos; Rein y Ca., 1 id id.

De Pernambuco: Nocetti y Ca., 50 sacos café.

De Rio Janeiro: A la órden, 100|2 sacos café; Mangiarotti Marconi y Ca., 50 canastas tanjarinas; Constantino Saccona, 75 sacos ostras.

BELLARDEN, vapor inglés, procedente de Nueva York á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

Th. Lamb, 12 bultos lámparas y accesorios, 8 id pantallas para lámparas, 2 idem tubos para id, 6 id bujías para id, 2 id de vajillas plateadas; Delluchas y Turcati, 1 cajon artículos plateados; M. A. Favaro, 2 cajones productos farmacéuticos, 1 id mercadería; Graberg y Ca., 58 cajones aceite mineral; Broqua y Scholberg, 7 cascos aceite refinado; E. Cooper é hijo, 1 bulto útiles plateados; Bell Towers y Ca., 1 id id id, 1 id frazadas id; Enrique Dellazoppa, 3 cajones y 2 los fonógrafos, 2 fardos bolsas de papel; crucero norteamericano «Montgomery», 92 bultos provisiones; Suraco y Ferrua, 15 cajones emulsion Scott, Manetti y Casas, 8 cajones medicinas, 1 id jabon; Tarraux y Ca., 200 cajones esencia de aguarras, etc.; E. Barth y Ca., 9 fardos lona de algodon, 1 cajon aceiteras para máquinas, 3 id motores eléctricos, 1 id picos para alambres, 1 id abanicos eléctricos y motores; Bell Towers y Ca., 5 cajones y 1 barril accesorios para tubería, 11 cajones carruajes americanos, 1 id taladros, 1 id alicates, 1 id máquinas, 1 bleu lavavajillas; Moore y Ca., 160 cajones whisky, 50 id cocktails, 3 id reclamos; Manuel Bottini, 4 cascos whisky, 1 cajon id; Martin Carvallo y Ca., 1 cajon cigarros; Hipólito Garcia, 1 cajon cigarros; Beretta Fratelli y Gaggini, 17 cajones ferretería, etc; Orden 1 cajon piezas de algodon, 1 id ... Gonzalez ... y ... 1 cajon id; A la órden, 1 cajon ...

De Liverpool: J. A. Easton, 5 cajones ...; C. F. Bally Hnos, 1 cajon hilo para coser; 4 id jane, 1 fardo algodones, 1 id Winans y Ca., 1 cajon muestras; Beretta Fratelli y Gaggini, 4 cascos cristales de soda, 2 id ferretería, 1 id áridos, 6 cajones piezas; Carlisle, Crocker y Ca., 5 fardos y 2 cajones algodones, 26 id pañuelos de algodon; J. Rulco, 2 cajones algodones, Risso ... 1 id id id ...; ... 17 cajones y 6 fardos algodones; Bravera Radomacher y Ca., 8 fardos y cajones algodones; J. C. Sanchez, 5 fardos de 1 ternero 12; Bell Towers y Ca., 1 cajon maquinaria, 50 id hierro galvanizado, 2 id tornillos y tuercas, 55 caños de cemento, 20 id cemento, 24 lingotes estaño; E. Garabelli hijo, 2 fardos y 2 cajones algodones, 10 id ...; ... Quiroga, 85 cajones loza ... fierro galvanizado ...; ... cajones ferretería, 2 cascos ...; lanas para camas, 2 id piezas de fundicion; Banco de Tarapacá y Argentina, 1 cajon toallas de algodon; Campodonico Jimeno y Ca., 2 cajones algodones, C. F. Alvariza y Ca., 3 cajones algodones; Kropp Hueck y Ca., 9 cajones algodones, 1 idem puntillas de algodon, 3 id géneros de lana y algodon; Rein y Ca., 5 cajones lana y algodon; J. A. Palma, 13 cajones tejidos de lana, 2 id lana y algodon; Sanguinetti y Ca., 5 cajones algodones, 11 id géneros de algodon y lana; R. Caviglia, 1 cajon roldanas de bronce; J. Matabotto y Ca., 2 cajones algodones, 1 id perfumería, R. Westerich, 50 cajones cerveza negra, Standt y Ca., 1 fardo género de algodon y lana, 1 cajon pasta; Braveras, Radomacher y Ca., 18 cajones algodones, 12 fardos id, Engelbert Hardt y Ca., 3 cajones algodones, 3 fardos géneros de algodon y lana; Furrest y Ca., 14 cajones y 18 fardos algodones, 2 cajones toallas, 4 id géneros de hilo y algodon; E. Lozano, 4 cajones algodones, Rosciano y Valdes, 5 cajones algodones, 1 id géneros de hilo y algodon, 1 id id id de lana y algodon; Sievers y Ca., 1 cajon algodones, 1 fardo algodones; Viana y Ca., 1 cajon algodones; E. F. Gil y Ca., 3 cajones algodones; Fianza Pianavia y Ca., 2 cajones algodones, 1 fardo id, 3 cajones hilo, C. Bauer y Ca., 6 cajones géneros de lana y algodon, 12 id algodones; Deambrosis y Ca., 1 cajon algodones, 1 id pañuelos de algodon; Frugoni y Ca., 4 fardos y 2 cajones algodones; Beretta Fratelli y Gaggini, 2 cascos cadenas, 1 cajon ferretería; Bell Towers y Ca., 2 toros en pie; Orden, 2 cajones hule, 4 fardos algodones, 1 id lana y algodon, 12 canastos loza, 9 cajones vidrio, 1 id puntillas de algodon, 3 fardos algodones, 18 cajones id, 3 id jergas de algodon, 5 id camisetas, 1 fardo algodones, 280 cajones chapas galvanizadas, 14 id puntillas de algodon, 10 toros en pie, 1 id fieltro para sombreros, 1 id perfumerías.

Carga de tránsito para Asuncion—A. Minner, 3 fardos algodones; C. R. Horne y Ca., 2 fardos algodones.

Carga de tránsito para Bolivia—E. Cooper é hijo, 28 fardos algodones, 12 atados id id.

Carga de tránsito para Uruguayana—Iglesias Hnos., 3 cajones algodones.

Carga de tránsito para el Brasil—E. Cooper é hijo, 1 fardo género de lana; H. Du Frechou hijo y Ca., 4 cajones algodones, 1 id id id pañuelos id, 1 id id id.

Carga de tránsito para Corrientes ... 4 fardos ... Carga de tránsito para ... Carga de tránsito para ... Gottfried ... 18 atados suela ... 1 cajon ... vidrio ...

RAPHAEL, vapor inglés, procedente de Glasgow y escalas á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow—Bell Towers y Ca., 1 cajon tornillos, 1 id id ..., 2 id accesorios para tubería, 16.000 ladrillos de Potomac ...; Barclay Mackintosh y Ca., ... cajones whisky, ... y cajones algodones; D. Ratti y Ca., 16 cajones ...; Maddox, 1 cajon; M. Rosso y Ca., 20 cajas ...; Ernesto Quincke, 100 cajones ...; ... Braveras Radomacher y Ca., 4 cajones lanas y algodones, 1 id ...; ... 2 id aceite esperma, 6 bultos, 6 id ... máquinas de coser; Hipólito Garcia, 100 cajas whisky, Standt y Ca., 40 cajones whisky, 2 id; A la órden, 40 cajones whisky, 2 cascos ...

Carga de tránsito para Corrientes—... 11 ... á ... Carga de tránsito para ...

LLEGAN HOY

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor nacional «Lavase».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m.; en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m.; en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del Correo situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Rio Janeiro y Santos, saldrá hoy ... el vapor inglés «Clyde» ...

Carga de tránsito para Corrientes — ... de Southampton y escalas ... de Southampton y escalas ...

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12 a. m.; en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m.; en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11.30 a. m. y en el quiosco del correo situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Pallice y Liverpool, saldrá el 13 del corriente, el vapor inglés «California».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m., y en el quiosco del correo situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9 p. m.

De Buenos Aires para Cape Town, (Sud Africa), saldrá el 15 del corriente el vapor inglés «Kerry».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

VAPOR	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
[illegible]			

Vapores á salir para Ultramar en Junio

Terence	inglés	13	Amberes y escalas

[illegible]		

Despacho de Aduana

Junio 10 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Victoria de Aduana.

MERCADERIAS

... y Moretti, 1 cajon alhajas de oro, plata manufacturada, estuches de papel; Luros y Ca., 2 cajones útiles, crespon de seda, ...; Pinasco, 1 cajon ...; A. Munio, ... papel ... tiseras, ... lana, 1 cajon Brun y Ca., 6 fardos ...; 1 cajon pañuelos de seda; R. Favaro, ... géneros algodon, ...; ... Broqua y Scholberg, ... lana, 1 id algodon; R. Gonzalez y Ca., 1 cajon sombreros de paño; ... y ... cajones ... de algodon; ... 1 cajon ... de algodon; Enrique Dellazoppa, 1 cajon ... 9 fardos algodon; R. Broqua, 1 cajon ..., Taranco, 2 cajones ..., 1 cajon juguetes; ... 12 cajones pañuelos de algodon; ... Favaro, 1 cajon hueso ...; ... de lana, 1 cajon franela de algodon ...; Broqua y Scholberg, 1 id ...; Brun y Ca., 11 bultos encomiendas, tiros de algodon; ... Corrales, ... 1 cajon ... de lana; R. Favaro, 1 cajon artículos de lana; ... Engelbert Hardt y Ca., 1 fardo tejidos de lana y algodon; Santiago Galdo, 2 cajones franela de algodon, 1 cajon ...; ... Antonio Garabelli é hijo, 1 cajon muestras; T. Rivara, 1 cajon franela de algodon; Miguel A. Favaro, 4 cajones sombreros de lana, 1 cajon algodon; ...; Hirschberg y Ca., 1 cajon ...; R. Favaro, 1 cajon ... mercería; R. Favaro, 1 cajon ... de lana; ... 1 cajon tejidos de lana, 2 fardos ...; R. Favaro, 1 cajon muestras; ... 3 cajones ...; R. Favaro, 2 cajones muestras; Francisco Vilaró y Ca., 18 fardos carton, 35 jabones botellas ...; N. Caparro, 1 cajon sobres en blanco; Miguel A. Favaro, 1 cajon ...; 2 bultos ... para cisternas, 2 cajones máquinas de coser; Hirschberg y Ca., 1 fardo lienzo de algodon; Kropp Hueck y Ca., 11 bultos maquinaria usada y accesorios; N. Caparro, 1 cajon papel de embalaje; Antonio Rovira, 13 fardos papel para litografía; R. Favaro, 6 piezas repuestos para máquinas; Miguel A. Favaro, 1 cajon ...; ... 2 cajones ... dobles; Kropp Hueck y Ca., 2 cajones maquinaria; Trabucati y Ca., 30 líos ollas de tres pies de hierro colado; L. Bonomi y Ca., 5 cuñetes remaches de hierro, 36 rollos enrejado de alambre; Miguel A. Favaro, 1 cajon muebles de carton; R. Favaro, 1 cajon trapos de hilo y algodon para cocina; Alberto Lalanne, 2 cajones cisternas de hojalata, medidas de id, vasijas de hierro, etc; Echegoyen y Hebert, 3 cajones máquinas para ...; R. Favaro, 1 cajon ...; Blixen y Ca., 13 cajones relojes de pared, id sobre mesa fantasía; Casarino Hermanos, 6 fardos hilo acarreto; Sanguinetti y Ca., 1 cajon botones de asta; Fianza Pianavia y Ca., 1 cajon madras; R. Favaro, 1 fardo fieltro de lana, 2 bultos ... calados; Miguel A. Favaro, 1 cajon percalina algodon; Compañía General de Fósforos, 1 cajon fotofilia papel; Santiago Galdo, 1 cajon franela de algodon, 1 id id; Rafael Alonso, 1 cajon artículos de composicion y vidrio para adorno; Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon pañuelos de seda y algodon; Antonio Costa fu Glo. Batta, 1 cajon servilletas de hilo y algodon para cocina; Sievers y Ca., 1 cajon fajas de lana y algodon; Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon percalina algodon.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, desde el 1o. de Julio próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Rincon núm. 149.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el día 16 de Junio próximo, en la secretaría, hasta la 1 p. m., hora en que serán abiertas por el consejo en presencia de los interesados que concurran.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

1062 myo 12 v jn 16 — El secretario.

Club Uruguay

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el día 15 del corriente á las 8 y media de la noche, en la que se leerá la memoria respectiva y se procederá á la eleccion de cuatro titulares, nueve suplentes y la comision de cuentas.

Montevideo, Junio 9 de 1903.

1322 jn 11 v jn 14 — El secretario.

MARITIMOS

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Genova y Nápoles.

REGINA MARGHERITA

Comandante: PARODI

Sale el 24 de Junio de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

SICILIA

Comandante: SARTORIS

Sale el 15 de Julio de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

CENTRO-AMÉRICA

Comandante CASELLA

Sale el 17 de Junio de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 1º de Julio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

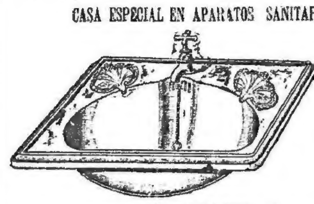

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20. Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES Sarandí 136 / Plaza Zabala 60 EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra:
DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION
ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. No contiene jamás. Nunca ennegrece los dientes.— Desconfíese de las Imitaciones.
En muy poco tiempo procura:
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPÓSITO: 130 Rue Lafayette, PARIS

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS. BUENOS AIRES: MONTEVIDEO: ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA. PARA: BAHIA BLANCA: CONCORDIA: PAYSANDU RIO JANEIRO: PERNAMBUCO. SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: *África, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

EXPIDENSE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil
ABONA: á retirar con 3 días de aviso por cantidad convencional 1 % anual; por 3 mes á fijos; por 6 »
COBRA: Descubierto en cuenta corriente ... 10 %
Descuentos ... Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. NUTTALL, Gerente. 211-pm

HARINA LACTEA NESTLE

ALIMENTO COMPLETO para los NIÑOS

Procurando los mayores servicios en los países cálidos. Por Mayor: LONDON, 48, CANNON STREET, E.C.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 379

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado.	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision.	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc, y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo— 3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 9 %.

Eduardo Rolando, Gerente

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS de ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regularizan los MENSTRUOS

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1 %	mensual
Id. id. id. garantía de muebles y otros artículos	1 1/2 »	»
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1 »	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y descuentos de crédito de los Bancos de la capital	10 »	al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29pm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

129—Calle Cámaras—129
ESQUINA BUENOS AIRES
160 pm.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO
GRAGEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCION.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

Cordillere

Comandante: RICHARD

Saldrá el **13 de Junio** de 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 2.ª clase 2.ª categoría. En 3.ª clase rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169 — 158 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Cataluña

Saldrá el 1.º de Julio de 1903 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 314, ESQUINA ZABALA — 189 pm.

COMPANHIA NOVO Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º, y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

DESTERRO

Saldrá el 16 de Junio á las 7 a. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajaby, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Junio á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 159

Agent: Alexandre Silveira — 161 pm.

SOCIETE GENERALE de Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

PROVANCE

Comandante. FABRE

Saldrá el 19 de Junio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCES

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 1º. de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1800 id

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Brunetti, Baldier y Ca. — 118 pm.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 11 de 1903.

906 ab 15 v jl 15 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del sepulcro número 763 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Languanay, Manuel Masa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 24 de 1903.

905 ab 25 v jl 25 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 6 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Sayago á Peñarol con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 22 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formularios corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1283 jn 7 v jn 22

Montevideo, Junio 6 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de la Cuchilla Grande con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 24 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formularios corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1284 jn 7 v jn 24

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.

Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los días hábiles en esta secretaría.

Montevideo, Mayo 13 de 1903.

Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

1103 my 15 v ag 17

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 5 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino Carrasco con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 17 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formulario corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1270 jn 6 v jn 17

Montevideo, Junio 5 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Mendoza, con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 19 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formularios corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1271 jn 6 v jn 19

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION DE OBRAS EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA EN LA UNION

Llámase á licitacion para las obras á efectuarse en el cuartel que ocupa el Regimiento de Artillería en la Union, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 13 del corriente á las tres de la tarde en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran.

El Superior Gobierno se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas siempre que no las juzgue convenientes á los intereses del Estado.

Los proponentes harán constar en sus propuestas que aceptan en un todo las cláusulas del pliego de condiciones.

Montevideo, Junio 6 de 1903.

1273 jn 6 v jn 13 — La Secretaría.

Direccion de Salubridad

A LOS PROPIETARIOS DE TERRENOS DE LOS POCITOS

Esta Direccion desea adquirir una extension de terreno de dos hectáreas, situada preferentemente al Este del arroyo de Los Pocitos y lo mas próximo posible de la costa del rio.

Se oyen propuestas en la Direccion todos los días hábiles de 11 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. hasta el día 15 de Junio inclusive.

Montevideo, Junio 4 de 1903.

1254 jn 5 v jn 15 — La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Rossi y Montans, comerciantes, domiciliados calle Rincon núm. 178, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: tejidos en general, mercería, bonetería, sombrerería y artículos de tienda en general y cuya marca consiste en la denominacion: «El lancero de Savoia» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 10 de Junio de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

1314 jn 11 v jn 13

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix y de don Alejandro Gallo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.

1301 jn 10 v jn 20

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Folle, contra doña Blanca Sasso de Farinl, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el día 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 159, se va á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluido cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes estan de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159. — Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.

1135 my 19 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.

1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mestre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1132 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.

1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Guerra de Borgarelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo, 8 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1059 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adrian Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

1055 my 12 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Scaglia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 9 de 1093.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1109 my 16 v jn 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Buzzetti de Vaccarezza, citándose á la vez á los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

1105 my 16 v jn 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1903. — Domingo E. Gonzalez, Actuario.

966 my 3 v jl 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe María Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1222 jn 2 v jl 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca á todos los acreedores de los señores Manuel M. Fernandez y Hnos., para la junta que tendrá lugar el día quince de Junio próximo á las dos p. m. Se previene que á los acreedores inasistentes se los tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta.—Colonia, Mayo 30 de 1903.—Manon Bach, escribano público.

1255 jn 5 v jn 13

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente:—«Señor Juez L. de lo Civil: Joaquin Brandao Sosa, constituyendo domicilio en la calle de Sarandí núm. 215, ante V. S., me presento y respetuosamente digo: Que á fin de ponerme en condiciones para obtener el título de escribano, vengo á producir la informacion de vida y costumbres exigida por el artículo 11 de la ley de Julio 13 de 1887.—A los efectos de esta informacion presento como testigos á los señores don Benjamin F. Conde y don Benjamin C. de Oliveira, los cuales serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley: 2o. Digan si saben y les consta que el que los presenta es persona honrada y de costumbres morales; 3o. Den la razon de sus dichos.—Por lo expuesto á V. S. pido que se sirvan admitir la informacion ofrecida y proveer lo que corresponda.—Joaquin Brandao Sosa.»—Y á los efectos de la ley se hace la presente publicacion.—Montevideo, Junio 4 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

1256 jn 5 v jn 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Arriaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 1o. de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1263 jn 5 v jl 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Terzaghi y Angela Valli de Terzaghi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 8 de 1903. Antenor R. Pereira, escribano público.

1295 jn 9 v jl 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Justo de Greco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 8 de 1903. Pedro Moreno, actuario.

1296 jn 9 v jn 24

REMATES

José B. Gomensoro

De la mitad de la cabaña Lucio Rodriguez situada en el departamento de Paysandú.

EL SABADO 13 de Junio á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta, á la mas alta postura sin tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Matilde Magariños de la Tour de Saint Igest contra Alfredo Zubiría, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en las puertas de la Bolsa de Comercio, el día 13 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, de la mitad del establecimiento de cabaña denominado Lucio Rodriguez, ubicada en el departamento de Paysandú, compuesto el terreno en que se halla planteado dicho establecimiento de trece suertes de chacras de dies y ocho hectáreas cuarenta y cuatro áreas y setenta centiáreas cada una y mas una fraccion de chacra, encerrando al todo dentro de los límites siguientes: Al Norte la cuchilla Nueva, al Este la calle letra N. y al Sud-Oeste el camino general, límite del Ejido que divide con campo de pastoreo perteneciente á don Tomas Drisdale y Miguel Horta y Hno. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 8 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

Una buena casa en la calle Andes número 323 esquina Isla de Flores; edificacion sólida y elegante.—Venta sin reserva.—Por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 14 del corriente Junio, á las tres de la tarde, remataré sin base alguna, al que mas ofrezca.

Esta casa baja que tiene 7 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, algibe, dos patios; el primero y zaguán con piso de mármol, el frente es elegante con balcones de mármol, caño maestro y empedrado pagos á las dos calles.

El terreno mide 11 metros 167 de frente al Este á la calle Andes, por 18 metros 898 de frente tambien al Sud á la calle Isla de Flores.

Es una propiedad construida á todo costo, sin economía, ha costado mucho dinero. Produce 33 pesos mensuales.

Títulos buenos. Garantía de la oferta, 400 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma.

Puede visitarse.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Sin tasacion—Al mejor postor. De un terreno situado entre las calles Agraciada y Camino Suarez, con frente á una calle que parte del Camino Segunda Rivera y corre paralela á la de Agraciada.

Venta en el mismo.

EL DOMINGO 21 del corriente JUNIO, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de la tercera parte proindivisa de una fraccion sita del otro lado del Arroyo Seco, compuesto en su totalidad, segun título que obra en autos, de 78 metros 10 centímetros de frente al Este sobre calle pública, 144 metros 58 centímetros en el costado Norte, por donde linda con don Félix Raffo; 132 metros 75 centímetros en su fondo al Oeste en la sucesion Guilbernau y 139 metros 25 centímetros en el costado Sud lindando con don Juan Soria y Juan B. Francia, encerrando seguro el referido título un área superficial de 11.071 metros 32 decímetros cuadrados.—Se previene: 1.o que de dicha área no entran en la venta las dos terceras partes de 3637 metros 58 centímetros, tomados por las calles Garibaldi y Chapicuy, por haber sido cedido á la Junta en cambio de empedrado; 2.o que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador; 3.o que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 4.o que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el concurso de la sucesion de don Martin Payssé solicitando la venta de un bien en condominio con don José Storace y otros.—Montevideo, Junio 1.o de 1903.—Pedro Moreno, escribano público.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

José B. Gomensoro

De un lindo terreno con edificio, con frente á la calle Gomez entre Agraciada y Uruguayana. Paraje sano, pintoresco y muy edificado.

EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, este terreno que mide 22 varas 97 de frente; á la calle Gomez, por 56 varas de fondo; área, 1.299 varas 2.694. Al fondo tiene un edificio de material, techo de teja con 3 piezas, pozo manantial, algunos árboles frutales, cerco de ladrillo con porton al frente.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía de su oferta.

La venta se efectuará en el mismo paraje.

Pido puntualidad.

A. B. Larriera

JUDICIAL — De 21.867 metros 16 de terreno en la Barra de Santa Lucía (pueblo de la Guardia), casa y terreno esquina Piedad y Cerro Largo y cuatro décimas partes de la Barraca conocida por de Caprario.

EL JUEVES 25 DE JUNIO DE 1903, á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio,

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en exhorto recibido del Juzgado de igual clase del departamento de San José, librado en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, se hace saber: Que el día 25 del corriente mes de Junio á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá, por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de los siguientes bienes:

Primero—Una manzana de terreno y tres fracciones de otras situadas en el pueblo de la Guardia de Santa Lucía, en el Rincon del Cerro del departamento de Montevideo, señalados con los números 2, 28, 29 y la letra A en el plano levantado por el agrimensor don Manuel B. Larravide, compuestas la primera de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, la segunda de 6943 metros, la tercera de 6495 metros 35 decímetros y la señalada con la letra A de 1050 metros, que lindan, todas ellas, por el Noroeste con calle pública de por medio con las manzanas números 1 y 27, por el Noreste y Sud-Oeste con el Rio Santa Lucía y por el Sudeste calle por medio con la manzana número 4 y fraccion número 30; de cuya extension hay que descontar un solar de la manzana número 2 compuesto de 10 metros, 7 decímetros, 3 centímetros y 7 milímetros de frente al Nordeste sobre la calle principal por 42 metros, 9 decímetros y 5 centímetros de fondo al Suroeste por donde linda con terreno donde está la casilla del Resguardo, por el Suroeste con calle, por formar esquina, y por el Noreste con mas terreno de la misma manzana.

Segundo—Los derechos posesorios á una fraccion de terreno situada en la Aguada y los edificios en ella existentes, compuesta de 922 metros 38 decímetros superficiales, teniendo 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo por 42 metros 95 centímetros de frente al Sur que por formar esquina, son tambien al Este sobre la calle Piedad, lindando por el fondo al Sur con la sucesion de José Pedro de Oliveira, por el Oeste con el doctor Plácido Ellauri.

Tercero: Cuatro décimas partes en la manzana letra G, número 1 de la playa de la Aguada de Montevideo y en el edificio de barraca que contiene, compuestos de un área superficial de 7.292 metros 91 decímetros cuadrados que lindan por el Oeste con la Rambla Sur América, por el Este calle Queguay, por el Norte con la de Guatemala y por el Sud con la de Venezuela.

La primera de las propiedades mencionadas ha sido tasada en la suma de 1.970 pesos 30 centésimos, la segunda en la de 8.560 pesos 19 centésimos y la tercera en la de 47.103 pesos 21 centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento al serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Junio 4 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.

Por carteles mas detalles, martillero: calle Treinta y Tres núm. 129. — 1282 jn 7

Adolfo B. Castellanos y Cª

Calle Zabala número 155.—De muebles y mercaderías.

EL SABADO 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura, gran cantidad de artículos de bazar, tienda, ferretería y perfumería, por cuenta y orden de su dueño.

A las tres de la tarde

MUEBLES

Un piano perpendicular, mesas de comedor, roperos, cómodas, camas, máquinas de coser, aparador, espejos, galerías, etc.

Al mismo tiempo

Un grafófono con 100 cilindros.
Dos cinematógrafos con vistas.
Dos máquinas fotográficas con accesorio.
Una bicicleta.

En venta particular: Cocinas económicas sistema «Cristalda».

Anticipos de dinero sobre muebles para vender al mejor postor.

Remates: Martes y sábados. — 1326 jn 12

Alejandro Chouritto

De una buena propiedad; edificacion sólida, en la calle Miguelete número 233, entre Minas y Magallanes. Sin base, al mejor postor: por reparticion de herederos.

EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mayor oferta, por orden de sus propietarios, esta magnífica casa, con 10 varas de frente por 20 de fondo, compuesta de cinco piezas, como sigue: dos piezas al frente con un sótano corrido de tres metros de profundidad, tres piezas corridas al fondo con sótanos de un metro; un gran patio; todo pintado al fresco, cocina, algibe, letrina, etc.

Caño maestro, adoquinado, vereda, arrimos; todo pago.

Certificados y escritura por cuenta del comprador.

Garantía: diez por ciento de la oferta.

Títulos inmejorables á disposicion en la Escribanía del señor Inocencio Vera, 18 de Julio número 72.

Recomiendo esta propiedad para conseguir buena renta; con el tren del Reducto á la puerta y el Oriental á dos cuadras, calle Sierra.

Por mas datos, al rematador: Ituzaingó 203. — 1327 jn 12

E. Landinelli y C.ª

Con avería.—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 12 del corriente, á la una y media, venderemos en remate público, al contado y á oro sellado, frente al Depósito Artigas Principal y en pequeños lotes: 50 bordalesas vino tinto italiano.

1302 jn 3

Manuel M. Macció

25 potros mestizos, 30 yeguas idem, 10 mulas id, procedentes del departamento de la Colonia, del acreditado establecimiento de don E. Mackinnon: en mi local «La Pastoril» calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 14 DE JUNIO, á la una de la tarde, remataré este magnífico lote de potros 3/4 sangre, siendo en su mayoría tordillos negros (el pelo de moda), animales de gran alzada y espléndidos tipos, hay yuntas soberbias para carruaje de lujo.

Las yeguas son muy buenas y tienen tambien varias yuntas.

Las mulas son especiales, de cuatro años arriba y ademas están en muy buen estado; una yunta son tiradoras, nuevas y de toda confianza.

Al mismo tiempo—Dos vacas lecheras especiales.

Estarán en el local la víspera del remate. — 1298 jn 10

Alejandro Montautti

De artefactos de peluquería (propios para hombres)

EL VIERNES Y SABADO 13 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche: en la calle Sarandí número 208: ricas camisetas de lana, calzoncillos, cuellos y camisas, extractos finos R. y. Gallet, Pinaud, Legrand, etc., jabones, polvos, pañuelos, calcetines, toallas, una partida de paraguas de seda á resorte Remington, peines, peinillas, espejitos de mano, etc.

1304 jn 10

Ernesto Giambruno

De los armazones, mostrador y demás útiles de una cigarrería. En el depósito, Misiones núm. 219.

EL LUNES 15 del corriente á la una en punto de la tarde, empezaré la venta de todas las instalaciones de una cigarrería, consistentes en armazones, mostrador, escritorio, estantes para libros, prensa, mesas, secadores de tabaco, envases para cigarros y tabacos, y una gran cantidad de moldes para cigarros de hoja.

Al mismo tiempo: una gran cantidad de sobres para retratos y otros artículos que estarán á la vista. La venta será al contado y á retirarlo enseguida. Por mas datos, en mi escritorio, Buenos Aires núm. 210, de 1 á 3 p. m. — 1318 jn 11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Junio á la 1 y media de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De 10 potros y 10 yeguas, estas con cría de 1 año al pie, mestizos de la raza Percheron y carrera, hijos del padrillo Union, procedentes del acreditado establecimiento Santa Rosa, Florida.

Al mismo tiempo—1 caballo de tiro y varios otros caballos mansos de tiro y andar.

Un cerdo Berkshire, puro, hijo de madre y padre importados, de 7 meses de edad.

Un casal de la misma raza, de tres meses, padre importado y madre pura por cruza, nacidos en la Cabaña «Los Ideales», del señor Enrique Young.

Un caballo de tiro.
Ocho vacas lecheras con cría.
Dos cerdos «Berkshire», padrillos.
Tres ovejas, caras negras.
Un carnero Rambouillet.
Ney, padrillo puro de carrera, hijo de Paradox.
Un dockart casi nuevo de cuatro personas.
Una jardinera para lechería, con sus arreos.
Un recado completo y montura inglesa.
Una escopeta con todos sus útiles.

Por orden de la Direccion de Salubridad y cuenta de quien corresponda: una vaca con cría (registrada con el núm. 17.659).

Un cupé para dos personas con un asiento chico, tapizado en marroquí y con su patente.

1261 jn 5

Alberto Salvagno y C.a

Del rico mobiliario que decora la casa-habitacion del señor Guillermo Sanders, por ausentarse para Europa, calle Lavalleja número 114, casi esquina Defensa.

EL DOMINGO 14 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño, el rico mobiliario que decora la casa arriba expresada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Rico amueblado nogal de Italia, Luis XV, compuesto de 9 piezas, tapizadas en lampás de seda, 3 ricas galerías Luis XV, con cenefas de lampás y cortinados tully, gran araña de cristal de Venecia para gas y luz eléctrica (lo mas moderno y rico que en su género se ha importado), alfombrado Bruselas de tripe cortado, gran espejo con marco dorado, una rica consola dorada con cristal de Venecia, rico piano gran formato del fabricante Cikeria, cuadros al óleo, terra-cottas, bronces, banquetas y sillas doradas, etc., etc.

ANTE-SALA—Un amueblado nogal y oro, compuesto de 9 piezas y tapizado en lampás de seda, 2 galerías con cenefas de lampás, 1 espejo con luna bisout, alfombrado Bruselas cortado, 1 araña de bronce de 4 luces, 1 reloj y 2 candelabros de sobre-mesa, 1 consola con gran espejo, 1 chiffonier, cuadros al óleo, estores, muebles de fantasía, obras de arte, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV, nogal y oro, roble interior, lunas Saint Gobain, mármoles Royal Rousse, compuesto de cama matrimonial, elástico, 2 colchones de lana, colcha y rollo, lampás y pelousse de seda, dosel con cenefa y cortinados de lampás y pelousse de seda, 2 mesas de luz, lavatorio, psyché con ropero avanzado y gran ropero de 3 cuerpos, alfombrado casi nuevo, cuadro religioso, juego de porcelana Limoges, galerías, etc., etc.

2o. DORMITORIO — Estilo inglés, compuesto de 1 cama de bronce casi nueva, 1 cama pino tea, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo, galerías, alfombrado con poco uso, cuadros, etc., etc.

3er. DORMITORIO — Luis XV, nogal de Italia, roble interior, mármoles Santa Ana, lunas bisout, compuesto de cama matrimonial, colchon elástico, colchon de lana, corona con cenefa y cortinados de pelousse y paño de seda, 2 mesas de luz, lavatorio, psyché con ropero avanzado y ropero de 3 cuerpos, alfombrado casi nuevo, cuadros, máquina de coser, etc., etc.

4o. DORMITORIO—1 cama bronce, 1 elástico, colchon de lana, 1 ropero de colisa, 1 cómoda escritorio de Filipinas, construido con madera de alcanfor, alfombrado casi nuevo, galerías, etc., etc.

ALTOS—1 cama bronce, 1 lavatorio y mesa.

COMEDOR—Estilo Enrique II, lo mas rico y grandioso que se ha importado, su costo en Hamburgo ha sido de 10.000 francos, nogal de Italia y roble, se compone de gran aparador de 3 cuerpos, rico y prolijamente tallado, gran trinchante, mesa para 10 cubiertos, gran reloj de pie á péndula y 12 sillas, cuadros al óleo, galerías, cristales, porcelanas, platinas, alfombrado casi nuevo, gran espejo, etc., etc.

HALL—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal, con maderas intercaladas, 2 soportes con estatuas de luz eléctrica, 2 panneaux gobelinos, 1 mesa de juego, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de erable y bambú, toldos de patio y galería, etc., etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal de Italia y tapizado en cuero, cuadros, panneaux gobelinos, rico tintero con busto del general Roca, alfombrado casi nuevo, galerías, etc., etc.

CORREDOR—Candeleros, aparatos de gas, etc., etc.

COCINA—Rica cocina económica de fierro y muy poco uso, mesa, taburetes y batería.

COCHERA—1 banco de carpintero, escalera, carbon de piedra, etc., etc.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta el sábado desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

Muy importante: Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., sita en la calle Sarandí 195 A, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

Alberto Salvagno y Ca., anticipan cualquier suma de dinero sobre mobiliarios completos, para ser vendidos en remate al mejor postor, no cobrándose interés por los anticipos y haciéndose estos con uno, dos ó tres meses de anticipacion á la fecha de remate.

Otro valiosísimo remate—En la semana próxima venderé al mejor postor el lujoso como flamante mobiliario que decora la casa habitacion del doctor don Cipriano de França Mascarenhas, calle San José número 67, por haberse ausentado este señor para Europa. — 1319 jn 11

Casa de Comisiones y Remates DE NAPOLEON C. SALVAGNO

Calle Sarandí núms. 192 y 196, frente al Correo

Esta nueva casa ofrece al público las siguientes ventajas:

1.º Cuenta con dos espléndidos salones de los cuales destina uno para la venta de artículos, con base de precio, de forma que los señores remitentes pueden mandar lo que deseen para ser vendidos con la base que se combine con la casa.

2.º Destina el otro salon para la venta al mejor postor y en cuyos días de remate podrán los remitentes de artículos á vender con base, y que no se hayan vendido aún, solicitar se pasen al salon de remates en donde serán vendidos realmente al mejor postor. Los remitentes de artículos para el salon de remates tambien tendrán derecho á recibir anticipos de dinero sin pagar interés.

3.º Tambien se anticipa dinero sobre mobiliarios completos, dejándoles en poder de los interesados por plazos convencionales, para despues ser vendidos en remate al mejor postor.

4.º A los señores rematadores que no tengan local abierto permanente se les alquila el salon destinado á remates, por los días que necesiten, siempre que no sean los destinados á los remates de la casa.

Dada la posicion central de esta casa y los magníficos salones con que cuenta, convendrá sumamente á los interesados remitirnos sus artículos para la venta con base, antes de sacrificarlos al mejor postor.

Fijarse bien! que esta casa está situada frente mismo al Correo núms. 192 y 196—Casa que ocupó el arzobispado.

1334 jn 12-perm.

José M. Canto

DE LOS MUEBLES, útiles, libros, etc. pertenecientes á don José L. Dominguez por haberse ausentado para Europa. En la casa calle Justicia número 72, entre las de Nueva Palmira y Arroyo Negro, próxima al Barrio Reus al Norte.

EL DOMINGO 14 del corriente mes de Junio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta oferta y dinero de contado de todos los muebles, casi nuevos, que adornan dicha casa, consistentes en un juego de sala tapizado, compuesto de 9 piezas con sus fundas; máquina Singer para coser, cuadros, espejo, cama de dos plazas con colchones, mesas de luz, visillos, lavatorios, juegos de idem, cómoda, alfombras, alfombritas, camineros, ropero con espejo, sillas esterilla, cantidad de libros entre los que hay las Historias de España y de Galicia, una máquina con volante para picar carne y embutir, aparador nogal, mesa de comedor, sillas para idem, loza, cristalería, cubiertos, un reloj americano, una escalera, batería de cocina, plantas, catre con y sin armazon de fierro y demás objetos que estarán á la vista.

A LAS TRES en punto de la tarde y en el mismo local, remataré en las condiciones antes indicadas, en un solo lote y por lo que den, diez solares de terreno, ubicados en el Durazno, compuestos de una área superficial de 11.000 varas.

Títulos buenos, que se encuentran en la Escribanía de Mayada y Vega Hons., calle Ituzaingó número 158 a. Los gastos de escrituracion, por cuenta del comprador.

Garantía de la compra diez por ciento; la que se devolverá si resultan en imperfectos los títulos. — Mas detalles se darán en el momento del remate.

Por otros informes, ocurrir al domicilio del rematador, calle Tacuarembó número 14 c, entre las de Miguelete y La Paz ó á la calle Misiones número 147.

1299 jn 10

Antonio Pan

Importante remate.—El 26 del corriente á las 2 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día veintiseis del corriente, á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en la puerta del Juzgado, calle Rincon 109 y por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno situado en el camino de Burgues, en este departamento y compuesto de seis mil setecientos noventa y ocho metros y once centímetros cuadrados, lindando por el Oeste con el expresado camino de Burgues, por el Norte con Pablo Bonavia, Juan José Aguiar y Wenceslao Regules, por el Este con José María Martinez y por el Sud con Victoriana Martinez, el cual ha sido retasado en la cantidad de un mil trescientos cincuenta y nueve pesos y setenta y dos cénts., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa retasa, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectua para con su producto cubrir la cantidad de pesos que su propietario don Adolfo Navajas, adeuda á la sucesion de don Juan M. Castell, con mas sus intereses y las costas y costos del juicio. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Avelino Javier Figares, escribano público. — 1317 jn 11

José Pazos

JUDICIAL—Al mejor postor, de una fraccion de terreno situada á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril, en el Pueblo de La Paz, compuesta de cuatro cuadras mas ó menos. Este terreno forma esquina y el cruce de los Caminos Nacional á Las Piedras y el del Miguelete, que conduce á La Paz, todo cercado el frente de ambos caminos; contiene buenas poblaciones y un manantial inagotable, tierra vegetal que produce buena renta y es de una fama regular.

EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde.

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictado en el juicio sucesivo de doña Toribia García de Lopez, se hace saber: que el día 21 del corriente mes de Junio, á las tres de la tarde y en lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en el paraje conocido por La Paz de este departamento y compuesta de veinticuatro mil setecientos treinta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros, noventa y siete centímetros y ciento noventa y ocho, diez milímetros, comprendido entre los arroyos Miguelete y Piedras, lindando por el Norte, calle Aberadero por medio con la sucesion del doctor Gastizabal, por el Este el Camino Nacional que va de Montevideo á Las Piedras, por el Sud con propiedad de doña Robustiana García y por el Oeste con don Conrado Muller y con don Vicente Aguirre y Bengoa. — Se previene que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador, así como de que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía de ella á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Junio 6 de 1903. Avelino Barbot.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.

1286 jn 7

Avelino G. Buela

IMPORTANTÍSIMOS REMATES

Para registreros, sastres, tenderos y almaceneros. En el depósito de Aduana Capurro Nuevo núm. 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingo.

El miércoles 17 y viernes 19 del corriente Junio á la una en punto de la tarde. Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta en remate público **en lotes á la vista y sin reclamo,** despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado de las siguientes mercaderías: tartán, merino, bombasí, casimires, listado y géneros para vestido todo de algodon, raso de seda y algodon, vino de Oporto, cerveza blanca y negra, jabon español é italiano en tarros, anís en grano, mortadella, atun en aceite, confites y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR AVERIA

J. A. P. 1 cj **80 piezas cotio de hilo para colchones,**
151 La entrega se hará al día siguiente del remate.

NOTA—Se previene á los interesados que tratándose de la importancia de este remate pueden pasar por el depósito indicado en el aviso, á ver la mercadería el lunes y martes próximo de una á cuatro de la tarde.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador. — 1329-jn.12.

Manuel G. de Zúñiga

EL MARTES 30 del corriente, á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio. De 668 cuadras de campo de labranza, propiedad de don A. Barbot, cuyo campo perteneció á don Juan Buschiazzo; sobre la costa del «Sauce de la Colonia» y con frente al camino, de 10 metros, que conduce del Rosario á la ciudad de la Colonia.

Dicho campo está dividido en chacras y contiene alambrados, poblaciones, gran casa de azotea, algibe, jardín, árboles frutales, galpones, chiquero: arroyo y espeso monte en mas de media legua de extension.—Son linderos: por el Nordeste, M. Moz: por el Oeste y Nordoeste, el arroyo del Sauce de la Colonia, y por el Sudeste, la sucesion de J. Viera de Buschiazzo. — Campo de figura regular, con aguadas permanentes y buena tierra de labranza.

La «Parada Rieas del Ferrocarril Central, dista dos leguas una y media el puerto del Sauce, y pocas cuadras la Estacion del Ferrocarril del Sauce á «Ombúes de Lavalle».—A cuatro leguas del Rosario y ocho de la Colonia.

El contrato de arrendamiento está á punto de terminar.

El comprador entregará en el acto 700 pesos en garantía.

Títulos superiores. — 1313 jn 11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 5 espléndidos solares de terreno en Bella Vista. Con frentes á la calle Caridad, 2 de ellos lindan con la misma estacion del Ferrocarril, los 3 restantes entre las calles Hervidero y Paraíso. Todos con empedrado pago. Magnífica posicion. Infima base de venta, $ 0.73, vale decir una pichincha.

EL DOMINGO 14 de Junio á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, en los autos sucesorios de don Antonio Buschiazzo, estos hermosos solares que se describen así: manzana C, solares números 8 y 9, cada uno 12 v. 38 frente al Sud por 50 de fondo, área total, 618 v. 74 manzana D, solar número 3, de 12 v. 50 de frente al Norte por 39 v. 49 en el Este y 51 v. 57 en el Oeste, área total, 569 v. 25; manzana E, solar número 1, de 12 v. 86 de frente al Sud, por 52 v. 28 al Oeste y 84 v. 81 en el Este, área total, 1031 v. 03, y solar número 2 de 12 v. 86 de frente al Sud, 84 v. 81 en el Oeste y 87 v. 73 en el Este, área total, 1110 v. 87. Han sido tasados á $ 1.50 el metro. Base de venta, 1 $, ó sean $ 0.73 la vara. Escrituras de compromiso y venta por cuenta del comprador. Consignacion, 10 por ciento. Títulos en el juzgado. Planos por carteles. Mas informes, Canelones 134. — 1241 jn 2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—Al mejor postor. Para carpinteros. De herramientas usadas y en buen estado.

EL SABADO 20 del corriente Junio á la 1 en punto de la tarde, y en la calle Colonia núm. 229, procederé á la venta al mejor postor y al contado, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos sucesorios de don Isidro Félix Alonso, de cantidad de herramientas de carpintería, 2 bancos y demás objetos que se detallarán por carteles.

Mas informes, Canelones 134. — 1324 jn 11

Manuel P. Mendoza

En La Teja.—Al lado mismo de donde pasará el canal Zabala.—A cuatro cuadras justas de los talleres de las obras del puerto.—De 4 soberbios solares de terreno, que se sacrificarán al mejor postor.

Propios para quintas, chalets ó negocios. En la manzana M 73, que da frente al tranvía y á la antigua quinta de Murtory. Lindan al Norte con la sucursal del teléfono La Cooperativa y tienen frentes al Este y al Sur. Terrenos llanos y perfectamente amojonados.

EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 2 en punto, venderé al mejor postor estos 4 solares, compuestos el primero y segundo de 15 varas de frente al Este, cada uno, por 50 de fondo: el tercero que hace esquina, 33 varas de frente al Este por 25 tambien de frente al Sud y el cuarto 25 varas de frente al Sud por 30 de fondo.

Títulos buenos. El mejor postor consignará 20 $ en garantía por cada solar. Mas informes, Canelones 134. — 1324 jn 11

Manuel P. Mendoza

Importantísimo remate judicial.—Al mejor postor.—3 propiedades en la calle Agraciada números 47, 49, 51, 51 a y 53.—Ojo capitalistas.—Posicion insuperable.—Entre Miguelete y Nueva York.

EL JUEVES 25 del corriente Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, por orden del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en autos Victoriano Flandino Piston contra su deudor hipotecario, las siguientes propiedades.

1o.—El terreno con edificio, Agraciada 51 y 51 a, con 22 varas 12 centímetros de frente y un área superficial de 1106 varas 8 decímetros.

2o.—La mitad proindivisa de todo el edificio Agraciada núm. 53, con 17 varas 86 de frente y un área superficial de 902 varas 7 centímetros.

3o.—La mitad proindivisa de todo el terreno con edificio, Agraciada 47 y 49, con 21 varas 60 centímetros y un área superficial de 1156 varas 83 decímetros.

La propiedad Agraciada 53, tiene las siguientes comodidades: 7 piezas corridas, escritorio, zaguan y patio de mármol, algibe aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, adoquinado y vereda. Los títulos en el Juzgado, Rincon 52.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Otros informes: Canelones 134.

El edicto va inserto en los carteles.

1325 jn 11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 91.963 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes de cedro y otras maderas, finas de construccion fácilmente explotables, y ademas algunos yerbales, circundadas de ríos caudalosos y navegables. Infima base de venta, á $ 0.3 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 34 suertes de campo por 3211 $ 94!!

EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del juzgado, Rincon 63, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasado á 0 $ 9.7 milésimos la hectárea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el Juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 134. — 1093 my 14

Adolfo B. Castellanos y C

Judicial.—De la bien surtida tienda y sastrería, calle 18 de Julio número 124 (Union)

EL DIA 14 DEL CORRIENTE á las nueve de la mañana.—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, en los autos Onofre de Dovitiis, por abandono incidente por honorarios de los árbitros y incidente por costas, se procederá á la venta en remate público el día 14 del corriente, á las nueve de la mañana y siguiendo hasta concluir, de todas las existencias de dicha casa y que á continuacion detallo:

Gran cantidad de botones para oficiales, paños, brin superior, géneros en general para señoras, hormas para kepis, camisetas, sedas, pañuelos, percales, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Mostradores, armazones, escritorios, mesas y demás instalaciones de la casa.

OJO SASTRES MILITARES OJO.—A las 9 de la mañana y á la una de la tarde; hasta concluir. — 1267 jn 8

Francisco E. Lauz

JUDICIAL Y MEJOR POSTOR

De una fraccion de terreno ubicado en el Rincon del Cerro, paraje conocido por Pajas Blancas, lindando por el Sud-oeste con el Rio de la Plata, compuesto de 64.957 metros 37 decímetros, ó sean 8 cuadras 8032 varas y 31 décimas.

Llamo la atencion sobre este remate por la ubicacion del terreno, que se presta admirablemente para el establecimiento de un frigorífico, así como por la explotacion que puede hacerse del magnífico arenal que contiene, precisamente en los actuales momentos que se están realizando las Obras del Puerto.

EL DIA 15 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta del citado terreno, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Junio, á las tres de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el Rincon del Cerro, en este departamento, compuesta de 64.957 metros cuadrados y 37 decímetros, que se deslindan así: 109 metros 50 centímetros de frente al Sud-este, sobre calle de 10 metros de ancho; 260 metros en la línea del fondo al Nord-oeste, continuando con terreno de otros; 428 metros 50 centímetros, en el costado Nord-este, lindando con doña Micaela Diaz, y por el Sud-oeste linda con el Rio de la Plata.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos que por ejecucion de hipoteca han iniciado en este Juzgado doña Elena Lowy de Alexander, doña Constancia Lowy de Eastman y otros.—Montevideo, Mayo 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Para informes: verse con el rematador en su escritorio, Piedras 188 (interior), ó en la Bolsa de Comercio. — 1295 my 29

Eduardo Albanell

JUDICIAL.—De tres chacras en el ejido de San Eugenio, departamento de Artigas, la primera y segunda con alambrados y árboles frutales, la tercera con viñedo y monte de naranjas en plena produccion, alambrados, bodega y edificios. — Al mejor postor.

EL 15 DE JUNIO, á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 15 del entrante Junio á las cuatro de la tarde y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de chacra en el ejido del pueblo de San Eugenio, departamento de Artigas, señalada en el plano levantado por el agrimensor don Martin Castro con el número 76 y se compone de un área superficial de 11 hectáreas, 50 áreas y 95 centiáreas, que lindan por el Norte calle por medio con don Gulelios Jock, al Sud con don Antonio Fernandez, al Este calle por medio con Da. Ana Fernandez y al Oeste con don Eduardo Benavidez. 2.o Una fraccion de chacra situada tambien en el ejido del pueblo de San Eugenio, señalada en el plano antedicho con el número 75, de igual extension que la antes deslindada y linda por el Norte con la chacra número 75 y por el Sud y Oeste con terrenos valdíos, y 3o. una fraccion de terreno de chacra con los edificios alambrados, viñedo, bodega y demás mejoras que contiene, ubicado en el ejido de la villa de San Eugenio, capital del departamento de Artigas, señalado en el plano general respectivo con el número 89 y compuesto de 11 hectáreas, 89 áreas y 6 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con terreno valdío, por el Sud calle en medio con don José Ma Garrido, por el Este tambien calle en medio con terreno valdío y por el Oeste con don Eduardo Benavidez. Se previene que el mejor postor de cada inmueble, en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán por cuenta de los compradores. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Manuel Allende contra don Antonio Fernandez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 6 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. — 1278

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 14 de Junio á las 4 de la tarde, en la Avenida Goes esquina San Eugenio, á una cuadra de la estacion del tranvía Oriental, tres hermosos solares numerados en el plano del agrimensor señor Alfredo Lerena con los números 1, 2 y 3 con 481 m. cuadrados cada uno, porque son iguales, teniendo 12 m. 35 de frente á Goes, por 40 m. de fondo.

Empedrado pago. Títulos perfectos.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán amojonados.

La posicion central de estos lindos solares los hacen adaptables á muchas aplicaciones industriales y fabriles. El gran camino de Goes es el mas importante de la capital. Allí el tráfico diario es enorme por lo comercial y es la salida obligada para campaña.

Venta al mejor postor y al contado.

Garantía por cada solar: 50 $.

Para ver el plano, título ú otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.

1243 jn 2

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 25 DE JUNIO, á las tres de la tarde—Una casita en el Barrio de los Españoles (1.a seccion), distante una cuadra de la calle Rivera y dos de la Estacion del tranvía á los Pocitos, calle Roque Barcia número 1, esquina á calle Vecinal, frente á la casa-quinta de la sucesion de D. Felipe Sanchez.

Tiene dos piezas de azotea con tirantes de fierro y con sótanos; letrina, cocina, patio, puerta zaguan, ventanas y vereda al frente; gran pozo manantial, porton de entrada para carro; una buena pared divisoria para separar el terreno del fondo. Todo el material empleado es de muy buena clase.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el día 25 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificado que contiene situado en los Pocitos, jurisdiccion de esta ciudad, en el barrio conocido por de los Españoles, señalado con el número 16 de la manzana letra B, compuesto segun plano levantado el 13 de Julio de 1881 por el agrimensor don Aquiles Monzani, de 234 metros 76 decímetros cuadrados, teniendo la línea del frente al Oeste 7 metros y 73 centímetros á la calle Roque Barcia; 30 metros 6 centímetros en la del Norte que por formar esquina son tambien de frente á la calle vecinal; la del Sud tiene igual área y linda con el solar número 17 y la línea del fondo al Este tiene 7 metros y 90 centímetros, lindando con el solar número 15.—Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, quien además estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Francisco Marchese.—Montevideo, Junio 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la Oficina del Juzgado, calle Rincon 63.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 154.

1306 jn 10

Ricardo Sienra

DE LA TIENDA «LA RIVERA» del señor don Francisco Falca, calle Rivera número 218.

EL LUNES 15 DE JUNIO, á las doce y media en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha tienda.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mostradores, escritorio, bancos y demás de la casa. — 1321 jn 11